

Cuaderno de debate No. 10

Capital y luchas: Breve análisis de la protesta y el conflicto social actual

Simona V. Yagenova
(Coordinadora)

Rodrigo J. Véliz
(autor)

Área de
movimientos sociales



Octubre 2009



Cuaderno de debate No. 10

CAPITAL Y LUCHAS: BREVE ANÁLISIS DE LA PROTESTA Y EL CONFLICTO SOCIAL ACTUAL

Cuaderno de debate No. 10

CAPITAL Y LUCHAS
BREVE ANÁLISIS DE LA PROTESTA Y
EL CONFLICTO SOCIAL ACTUAL

ÁREA DE MOVIMIENTOS SOCIALES

Coord. Simona V. Yagenova

Autor: Rodrigo J. Véliz



FLACSO
GUATEMALA

303.484

V45

2009

Véliz, Rodrigo

Capital y luchas, Breve análisis de la protesta y el conflicto social actual, Guatemala,

FLACSO, 2009

104 p.; 28 cm (cuadernos de debate No.10 Área de movimientos sociales)

ISBN: 978-99939-72-85-3

1.- Movimientos sociales. — 2.- Neoliberalismo.— 3.- Trabajo y Trabajadores.— 4.-Capitalismo.— 5.- Luchas sociales.— 6.- Estado.— 7.- Maquilas.— 8.- Sindicatos.— 9.- Violencia políticas.— 10.- Minería 11.- Agrocombustibles.— 12.- San Juan Sacatepéquez-Guatemala.— 13.- Multiculturalismo.

Esta publicación es posible gracias al apoyo de: **act:onaid**
international americas

© Publicación de FLACSO-Guatemala

Diseño de portada: Hugo Leonel De León



Editorial
de

Ciencias Sociales 3a. calle, 4-44 zona 10, ciudad de Guatemala. PBX: 24147444
www.flacso.edu.gt

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	13
I. PENSAMIENTO NEGATIVO	17
<i>El origen del pensamiento negativo</i>	17
<i>Acerca del pensamiento negativo</i>	21
<i>La teoría crítica guatemalteca</i>	25
Debates neoliberales: mercado, Estado y capital	28
Capital como relación antagónica	31
II. LA NUEVA FORMA ESTATAL	37
Breve y catastrófico contexto	37
Acercamiento a la nueva forma estatal	39
Hegemonía	42
Forma estatal y mediación con el trabajo organizado	45
<i>Estado y trabajo</i>	45
<i>Organización</i>	47
Reflexiones sobre la relación	50
La forma estatal y la violencia organizada	52
<i>Militarización y memoria</i>	53
<i>Represión y discurso ante protesta social</i>	56
Gobierno y ¿nueva hegemonía?	57
III. EXPRESIONES ÁLGIDAS DEL ANTAGONISMO	61
Agro-combustibles, tierra y alimentos	61
<i>El nuevo boom productivo</i>	61
<i>La reestructuración del agro, agudización del conflicto</i>	63

Gran capital y comunidades indígenas	66
<i>Relaciones previas</i>	66
<i>La distribución de energía eléctrica y Unión Fenosa</i>	67
<i>La producción de energía y el nuevo plan del gobierno</i>	68
<i>Una rotunda negativa por la extracción minera</i>	69
<i>Caso paradigmático: La cementera y San Juan Sacatepéquez</i>	72
<i>Los mecanismos del capital y su Estado</i>	77
<i>¿Cómo se expresa el antagonismo entre capital y trabajo?</i>	80
IV. REFLEXIONES SOBRE LAS LUCHAS	83
El capital y las luchas	83
Reaparición del sujeto comunidad y el ciclo de vida del capital	91
V. BIBLIOGRAFÍA	95

PRESENTACIÓN

*En realidad, no hay un instante que no traiga consigo
su chance revolucionaria
(tesis XVIII, inédita)*

Walter Benjamín (1839-1840)

Este Cuaderno de Debate No. 10 denominado *Capital y luchas. Breve análisis de la protesta y el conflicto social actual* es una publicación del Área de Movimientos Sociales (AMS) de FLACSO-Guatemala. Pertenece a la serie de Cuadernos, que abordan temas que se consideran de interés para los movimientos sociales, y tienen la finalidad de aportar insumos para el debate y la reflexión. El contribuir a que se visibilicen las distintas acciones colectivas de los movimientos sociales, arribar a una mayor comprensión de los logros y dificultades que enfrentan así como aportar para el debate discusiones teóricas que alimentan sus reflexiones críticas, constituyen algunos de los objetivos que se persiguen mediante las distintas actividades que se realizan del AMS.

Esta publicación es fruto de un proceso de sistematización, reflexión y análisis que tiene como fin último aportar elementos que permitan situar y comprender las luchas actuales como una expresión de –contradicción y antagonismo, propio del

sistema capitalista. La particularidad de la fase actual de acumulación, que tiene como una de sus expresiones más emblemáticas el rol que juegan las Empresas Transnacionales, es explorado a partir de los conflictos más significativos que han suscitado, y que tienen como protagonistas particularmente relevantes a los pueblos indígenas quienes se oponen a los proyectos hidroeléctricos y de minería; a trabajadores y campesinos cuyos derechos son violentados ante la imposición de los intereses del capital. Dentro de este marco, se reflexiona en torno al accionar del Estado, síntesis de las relaciones de poder construido históricamente, y sostén político-jurídico del modelo de acumulación.

Construido desde una mirada analítica basada en la teoría crítica y el marxismo abierto, el texto se estructura en torno a un andamiaje conceptual que permite interpretar y develar los sucesos rompiendo con la perspectiva positivista.

La teoría crítica heredera del pensamiento de Marx, surge a principios del

siglo xx por un colectivo de intelectuales provenientes de diferentes ramas de conocimiento quienes debatieron y actualizaron el pensamiento de Marx en un contexto marcado por las dos guerras mundiales y la profundización del desarrollo capitalista que reestructuró el orden mundial, la relación capital y trabajo y la matriz socio-económica y cultural de las sociedades.

Desde la Escuela de Frankfurt, se inició un proceso de análisis e investigación interdisciplinario de la sociedad y la cultura con la finalidad de aportar elementos analíticos para el cambio social. Estos aportes contribuyeron a crear lo que posteriormente se conoció como teoría crítica, concepto acuñado por M. Horkheimer quien lo definió *“como el análisis crítico-dialéctico, histórico y negativo de lo existente en cuanto “es” y frente a lo que “debería ser”, desde el punto de vista de la razón histórico-universal.*

La teoría crítica se posiciona frente a la realidad, realidad que busca develar y modificar y no solamente disectar y analizar. En este sentido, rompe con la tradición del pensamiento positivista y la supuesta “neutralidad valorativa” pregonada por Weber, situándose en una línea de continuidad del pensamiento marxista. Nace de la no aceptación de lo que es, nace de la negación de lo existente. Adorno plantea que la teoría debe actuar desde la negatividad, es decir, desde un uso crítico de la razón que no se reconcilia con lo que es.

Según Bonefeld, *“la negatividad es la base de otra gramática, otra forma de pensar. No queremos simplemente entender a la sociedad como es, queremos pensar en contra la sociedad como es, queremos criticarla, pero criticarla para transformarla.”*

El concepto de la totalidad abierta de la teoría crítica parte de la afirmación de que la realidad es cambiante, es un proceso abierto e inconcluso en el cual influyen una multiplicidad de factores que la modifican permanentemente, por lo que la aplicación esquemática de conceptos y categorías cerradas que tienen una noción de progreso lineal no pueden captarla adecuadamente. La resignificación desde la teoría crítica implica pensar las categorías como contradicciones, como expresión del capital, y al mismo tiempo, como lucha y resistencia de lo humano, individual u organizado. Un esfuerzo por encontrar cómo el ser humano crea, construye y reproduce un mundo que termina por negarlo.

Entonces, la teoría crítica, tal como se plantea en este texto, ve detrás de los hechos, no los acepta sólo como son, sino como no son –como contradicción. El pensamiento negativo tiene una fuerte preocupación con la felicidad humana, no como categoría, sino como forma de vida–, y la convicción de que ésta sólo puede ser obtenida por medio de la transformación social, material y subjetiva, de las condiciones de existencia. (Marcuse, 1988:135)

El primer capítulo, denominado *El pensamiento negativo*, sitúa en la parte inicial al lector/a en los orígenes del pensamiento marxista y la teoría crítica, necesario para comprender las principales categorías que se emplean a lo largo de este trabajo. En él se cuestiona una percepción común que identifica al capital como una cosa y no una relación social conflictiva, una relación antagónica, generado por el carácter depredador y destructivo del capital, que se valoriza y reproduce en base a las relaciones de explotación y despojo que se crean dentro del marco de su sistema. La contradicción capital-trabajo como eje articulador de las relaciones sociales humanas se expresan implícita o explícitamente en conflictos y contradicciones de clase, pero a su vez, en las opresiones étnicas y de género, últimos como expresión de formas culturales de poder construidas históricamente. En la última parte de este capítulo, se señala que las empresas transnacionales, como parte del ensamblaje de las relaciones del capital, entran en choque con lo humano, sea con los trabajadores o las comunidades quienes se resisten a subordinarse a su lógica e intereses.

El segundo capítulo titulado *La nueva forma estatal*, brinda al lector/a una perspectiva crítica del Estado, y el papel que juega, hoy por hoy, frente a las luchas sociales. Para tal fin, basándose en una serie de autores como Marx, Gramsci, Bonfeld, Apple, y Tischler, se procede, tomando como punto de partida algunas luchas sociales rele-

vantes del año 2008, a plantear algunas reflexiones sobre cómo actúa el Estado frente a los conflictos capital-trabajo y agrarios; cómo interpretar las tendencias de la remilitarización y criminalización de la protesta, así como los intentos de recomposición hegemónica observados actualmente.

Expresiones álgidas del antagonismo se denomina el tercer capítulo que presenta los conflictos sociales más agudos frente a los proyectos mineros, hidroeléctricas, y de energía eléctrica, cuyos principales protagonistas son las comunidades indígenas-campesinas quienes reivindican con creciente beligerancia el respeto a sus *territorios*. Estos conflictos se interpretan como expresiones de lucha entre capital y trabajo, una articulación conflictiva generada por este sistema, que afecta igual a los trabajadores/as asalariados, como a las comunidades indígenas-campesinas. *Así, la contradicción entre capital y trabajo se debe ver de manera amplia y social (...) el capital es una forma de vida que se expresa de múltiples maneras como conflicto, es decir, como lucha*. Frente a la amenaza del despojo de sus territorios y respectivos recursos naturales, este nuevo ciclo de resistencia se enfrenta a la lógica depredadora del capital que ve a la naturaleza como un simple objeto mercantil necesario para su reproducción y acumulación, visión que se contrasta con la de los pueblos indígenas.

Las reflexiones finales de este cuaderno convocan a repensar los conflictos actuales desde categorías que permiten develar la realidad a partir de los principales antagonismos y contradicciones existentes, que no pueden comprenderse sino a partir de un análisis y conocimiento profundo de cómo opera el capital. Dentro de este marco, se plantea que de la misma manera como el capital adquiere diferentes formas, expresión de su naturaleza sistémica, las diversidades de lucha observadas hoy, son a su vez, una misma lucha. *Todas y cada una de ellas, con sus diferencias y variedades en forma (organización, pintas, acciones, discursos, símbolos) y en contenido, son una misma lucha contra una sociedad capitalista que explota, discrimina, despoja, tergiversa y oprime para sobrevivir. Así, como el capital se expresa de diferentes formas, de la misma manera la lucha y la resistencia contra ese conflicto adquiere heterogéneas formas.* La relevancia de este planteamiento se basa en que convoque a romper las barreras imaginarias que actualmente dividen y fragmentan profundamente a las fuerzas sociales organizadas del campo popular.

El comprender debidamente al Estado, el rol que éste juega dentro del marco de la reproducción del sistema de dominación existente se considera como otro tema importante para la reflexión y debate. *Mas allá de la capacidad que pueda tener la forma estatal de desplegar formas subjetivas y objetivas de creación del consenso, su*

carácter hegemónico, de ayudar a la construcción intersubjetiva, –discursiva y simbólica, que se despliega como vivencia cultural en la sociedad civil, está la capacidad del Estado de absorber la protesta social. El Estado, al ser concebido como una forma política del capital, tiene la capacidad de mostrarse como un ente neutral que permite, entre otras cosas, mediar y reducir el conflicto social en cualquiera de su infinidad de formas, y lograr que todo el dinamismo que brota de la lucha y sus propuestas, se paralicen y pierdan el impulso transformador que llevan.

Sin embargo, al analizar el accionar de los movimientos sociales hoy en el ámbito nacional, se observa que ésta en gran medida obedece a una lógica que hace uso de la presión social (protestas) como un mecanismo para abrir espacios de interlocución con el Estado con la finalidad de que se creen, modifiquen o mejoren determinadas políticas públicas o leyes. Si bien algunas de sus reivindicaciones cuestionan los pilares sobre los cuales se sustenta el modelo de dominación actual (el patriarcado, el racismo estructural, la explotación económica), su accionar en el momento actual tiende a circunscribirse a una lógica reformista que busca transformar al Estado, pero haciendo uso de los recursos sistémicos existentes.

Uno de los múltiples retos que enfrentan, hoy por hoy, los movimientos sociales, es reflexionar, sistematizar y apropiarse de sus imaginarios, prácticas

y experiencias que tienen un contenido contra-hegemónico y emancipador. Esto, a su vez, implica repensar las palabras, conceptos o categorías que se utilizan para conocer e interpelar la realidad frente a la cual actúan y que se aspira transformar. Un elemento fundamental para que esto pueda darse, es adquirir una comprensión de cómo funciona el capitalismo; la manera como permea la totalidad del espacio social y reproduce relaciones sociales de subordinación. Los movimientos, desde su praxis, actúan frente a este sistema generando fisuras y ejerciendo el legítimo derecho a decir *No* ante derechos permanentemente violentados. Sin duda, sus anhe-

los de libertad y justicia son expresión de una rebeldía que niega la realidad tal como es, y abre la posibilidad de un horizonte emancipador, construido por ellas y ellos mismos. La significancia política y simbólica de la esperanza, entendida como posibilidad de cambio, que tiene como protagonistas principales a los hombres y mujeres que luchan por la justicia, reside en que rompe con el pesimismo, la anomia y el miedo a pensar y actuar contracorriente.

Simona V. Yagenova
Coordinadora
Área de movimientos sociales
Mayo 2009

INTRODUCCIÓN

*¿Acaso no hay en las voces a las que prestamos oídos
un eco de otras, enmudecidas ahora? (tesis II)*

Walter Benjamín (1839 - 1840)

La realidad, tal como nos la presentan en el día a día está falseada.

A primera vista, esta oración inicial puede parecer un sin sentido, una aberración intelectual, gracias teóricas de inicios de siglo, incluso puede asemejarse a otra de esas pesadillas posmodernas a las que tanto nos ha acostumbrado la academia desde el rompimiento de estándares que entreabrió el pos-estructuralismo y que se enfatizó con el fin de la guerra fría. Todo esto puede ser cierto, al menos a primera vista.

Para la persona común guatemalteca, de la ciudad o del área rural, maya o criollo, campesino de oriente, del norte o de occidente, históricamente enriquecido o su contrario, mujer, hombre o transexual, las formas de conocer acerca de lo que ocurre en otros ámbitos fuera de su *nicho social*, dada la infraestructura informativa existente en la actualidad, son reducidas. Una de ellas, la más rica, es la que puede obtener a partir de experiencias que haya tenido en otros espacios distintos al suyo. Si bien esta

manera tiene significativas ventajas, ya que es la misma persona la que experimenta con la realidad que se le presenta, tiene un limitado alcance.

Otra vía puede ser por medio de lo que otras personas que permanente o circunstancialmente puedan conocer de esos otros entornos le comuniquen. Estos encuentros, significativos en sí mismos para las personas que establecen el diálogo, tienen la salvedad que la información transmitida es filtrada por los esquemas mentales de cada una de las personas. Las dos vías mencionadas pueden ser complementarias, pero son, como se dijo, reducidas para conocer, con la mayor certeza posible, lo que ocurre en el resto de la sociedad.

La más recurrida de las vías de informarse viene a ser, entonces, la que ofrecen las empresas de comunicación masiva, ya sea con la radio, los periódicos diarios o semanales, la televisión con sus noticieros y programas de expertos y, cada vez más en la última década, la internet. Manejar la infor-

mación sobre lo que ocurre en los diferentes espacios de la realidad nacional e internacional para difundirla supone, dada su concentración, una gran responsabilidad y, dado el caso, una fuerte ventaja política.

Al final de cuentas existen filtros institucionales establecidos sobre qué noticias se consideran relevantes y cuáles no, así como qué enfatizar en cada una de las noticias que se transmiten. En los últimos años, las noticias relevantes son las que enfatizan en la violencia, la muerte y la corrupción.

Abrumadora. La sociedad como se nos transmite, se nos presenta como una gran bestia que simple y sencillamente ha salido de nuestro control. Pensar en hacer un cambio se muestra ridículo. *El no hay nada que se pueda hacer* ronda no pocas veces por nuestras cabezas. Y con esto la resignación y el desplome de la esperanza. La vida se vuelve la sobrevivencia del día a día, las cosas se muestran con un halo de naturalidad, de realidad inmutable y supra-histórica. Las cosas son así y no hay nada que se pueda hacer. El efecto de la realidad que se nos transmite por medio de las empresas de comunicación masiva es éste. Y en ese sentido, la realidad que se nos presenta de los diferentes ámbitos de la sociedad está falseada. Tomando en cuenta lo anterior, es posible afirmar que la cuestión planteada es un problema político.

Desde los últimos cinco años, con el comienzo del deterioro del halo de espe-

ranza –relativa y matizada dependiendo del sector social– que provocó en amplios sectores la firma de los Acuerdos de Paz, el antagonismo social, las movilizaciones y las crisis de distintos tipos han sido el pan de cada día. Esto ha provocado que pueda hablarse, una vez más, de una sociedad en conflicto abierto y al borde de una generalizada crisis. En este punto es donde el manejo de la información se vuelve un terreno más donde el conflicto se expresa. Como afirmamos, el manejo de la información por parte de grupos con algún grado de conservadurismo lleva a mostrar un mundo en donde el cambio no es tomado en cuenta, y cuando es concebido, se le ubica dentro de las estructuras e instituciones que han provocado y a la vez son producto del mismo conflicto.

Lo que el presente texto trata de realizar es debatir y criticar el carácter cerrado con el que puede concebirse la sociedad. La crítica a la reificación, vista como proceso social que expresa la realidad como una objetividad ajena a la subjetividad y relacionarse de las personas, busca sacar a luz el carácter conflictivo que presenta la realidad, escondido por los mencionados medios. Este trabajo busca encontrar esos recovecos de esperanza que se nos muestran perdidos. Las luces de cambio, mínimas y significativas, que se manifiestan, al decir de Benjamín, a cada instante. El proceso de crítica ante las nociones y categorías con que se entiende la sociedad presentado en este documento, no es sólo un esfuerzo teórico y analítico.

La crítica a la reificación es también un proceso social que se lleva a cabo por los sujetos sociales que desde distintos ámbitos cuestionan la realidad que se les presenta, movilizándose y organizándose, pese a las dificultades que ello conlleva en nuestro medio, para lograr los objetivos de transformación que buscan. Al movilizarse, profundizan la crisis de una forma particular de organizarse y acumular. Como toda crisis, ésta muestra la posibilidad de un cambio.

La organización más coordinada y amplia de las luchas actuales que buscan trascender el estado de cosas es todavía embrionaria y, hasta cierto punto, precaria. Más que detallar las explicaciones históricas de esto, lo que es necesario resaltar a lo largo de este documento es que el momento presente está marcado por un cada vez más generalizado descontento que es necesario comprender como parte de dinámicas más amplias e históricas. De comprender a cabalidad la situación en la que se encuentra la presente coyuntura se podrá, en el mejor de los casos, entender más claramente dónde se está parado y qué caminos son los más viables a tomar. En cualquier caso, lo único que puede hacer este documento es sacar a luz esas voces que, ante lo ensordecido de la sociedad, no encuentran sentido más que en sí mismas y en los sueños que, añejos ya, los mantienen en pie.

No está de más afirmar que el presente trabajo tiene fuertes limitaciones de distintos tipos. Pese a que se trata de establecer un fundamento teórico que

busca entender de manera más articulada la conflictiva realidad del país, es importante aclarar que éste no debe servir para entender mecánicamente todo lo que pasa en la sociedad. Cada situación es de sumo compleja y debe ser analizada detenidamente, cuestión que no se ha podido desplegar del todo acá dado el reducido espacio que se dispone y los conocidos limitados tiempos con los que se cuenta. Así, es de afirmar que lo que el trabajo logra al abarcar lo pierde en la complejidad de cada situación, cayendo en agujeros costosos y limitantes. Por otro lado debe verse, al igual que toda construcción teórico-analítico, como un proceso sin acabar en el que poco a poco se va entendiendo de manera más precisa la realidad. El deseado debate y diálogo mencionados líneas atrás no pueden más que ayudar a esta tarea: afinar conceptos y prácticas.

La elaboración de este trabajo no hubiera podido ser posible sin el apoyo de los miembros del Área de movimientos sociales de FLACSO-Guatemala, en especial el incondicional apoyo de su coordinadora, Simona Yagenova, quien tuvo una decidida confianza en el autor de estas líneas. Agradecimientos merecen también Mario Castañeda, por la confianza en el relevo de puestos, y Ricardo Sáenz de Tejada, por la solidaria y confiada introducción a este medio. Para finalizar, un reconocido agradecimiento a Oscar López, por sus profundas críticas y comentarios a los borradores de este trabajo, que permitieron hacer que el texto dialogara y debatiera con la institución que la alberga.

I. EL PENSAMIENTO NEGATIVO

*Removed los basureros
hurguemos el fuego
Abramos, violemos tumbas,
escarbemos en la ciénaga
del pensamiento humano;
escuchemos los grandes silencios;
encontremos nuestro hallazgo;
Al pastor de sí mismo.*
Roberto Obregón (1965)

*Hablo de la crítica despiadada a todo lo existente,
despiadada en dos sentidos:
La crítica no debe temer a sus propias conclusiones,
ni al conflicto que genere con los poderes reales.*
Karl Marx (1843)

Antes de comenzar a delinear lo que fue el presente año en términos del conflicto social y la respuesta de los movimientos y sujetos en lucha, es importante tomar un espacio para recordar y traer a luz algunos puntos necesarios acerca del pensamiento negativo o teoría crítica, sobre todo en cuanto a dónde y por qué surge, así como algunos de sus planteamientos básicos.

El origen del pensamiento negativo

El pensamiento negativo nació en el seno del capitalismo del siglo XIX como una confluencia de dos dinámicas vertientes sociales. Por un lado, con el fin de la filosofía clásica alemana¹, y por el otro, con el auge de las luchas

obreras a lo largo de toda Europa occidental a principios del siglo mencionado. Cada uno de estos momentos, teoría y práctica, hasta ese entonces aislados² y con abruptos cambios internos, convergieron en un momento histórico con condiciones sociales particulares en lo que posteriormente tomó el nombre de marxismo y comunismo, y que hasta la fecha ha devenido en numerosas ramas teóricas y luchas políticas.

Este caminar separado se expresaba, por parte de las luchas obreras, en un entorno de manifiesto conflicto. El capitalismo de entonces, sobre todo en su forma más estructurada y conflictiva en Inglaterra, se encontraba en una etapa de fuertes intentos de consolidación como

-
1. Tradicionalmente, se conoce como *filosofía clásica alemana* –o idealismo alemán–, al movimiento filosófico generado en el mencionado país a partir de fines del siglo xvii a inicios del siglo xix.
 2. Esto no quiere decir, como es obvio, que, por ejemplo, las luchas obreras hayan sido hasta ese entonces solamente *práctica*, sin ningún tipo de proceso de teorización.

forma dominante de vida. Frente a esto, los sujetos sociales que la impulsaban –entre otros, la entonces catalogada *burguesía*– se encontraban con numerosos problemas, desde las monarquías que observaban la amenaza a su poder político absoluto, pasando por las noblezas que veían en la forma de vida burguesa un fin a su ociosa y opulenta vida, hasta las paupérrimas masas de los llamados proletarios europeos, quienes, según el mismo Marx, no tenían nada que perder al luchar, ya que todo lo habían perdido con la nueva sociedad que se generaba. Estos últimos se encontraban en condiciones que hasta cierto punto se asemejan a las que encontramos en la cotidianidad mundial actual (véase Marx y Engels, 2006); regidos por poderes sociales que ante menores regulaciones de entes mediadores (con el Estado, como el más importante) realizaban todo lo posible para poder obtener su más profundo sueño, acumular valor a toda costa, importando sólo en segundo plano los problemas que esto acarrearía para el resto de la población o el ambiente.

Esto implicaba, entre otras cosas, reducir costos a como diera lugar. A la vez conllevó a que los obreros y sus familias, primeras víctimas de la minimización de costos, vieran una degradación de sus condiciones de vida. Eternas jornadas de trabajo de hasta 18 horas

diarias, un aumento en la intensidad del tiempo de trabajo, un crecimiento en la competencia entre obreros por puestos de trabajo, ocasionando un abaratamiento en los precios de su fuerza de trabajo, entre los más importantes cambios. Inmersos en estas condiciones, las organizaciones de obreros comenzaron a surgir –como los cartistas en Inglaterra³. Sus luchas, sin embargo, para Marx al menos, carecían de una comprensión general de la sociedad a la que se oponían, tendiendo al utopismo y visiones románticas del mundo y la lucha.

Dentro de las dinámicas de la división del trabajo que las relaciones sociales capitalistas habían heredado, y haciendo poco al respecto para modificarla, una gran masa de la población se dedicaba a los trabajos manuales, mientras otro sector de la población tenía tiempo para el estudio y la instrucción desarrollando poco su capacidad para el trabajo manual. Forjarse y ser socializado en una implicaba la carencia de la otra. En estas circunstancias las luchas necesitaban una forma de ver lo social (i.e., una teoría) que no sólo ayudara a entender –de manera más abstracta y general ya que la población en lucha siempre ha tenido conocimiento puntual de lo que le rodea– qué era lo que ocurría, sino que, a la vez, realizara mutuamente

3. El cartismo fue una corriente del movimiento obrero en la Inglaterra de los siglos XVIII y XIX. Su origen como partido democrático se dio en los años 1780-1790, para después convertirse en partido radical, donde las huelgas generales se constituyeron, por décadas, en su principal forma de lucha. Véase Löwy (1972: 123 y ss.) para una síntesis histórica y para más información sobre otras tendencias del movimiento obrero de la época.

—entre luchas y teoría— la tarea de dilucidar los caminos y acciones necesarias para transformar la realidad que los negaba a ambos de distinta manera.

Habían existido contactos previos entre las teorías y las luchas. Desde socialistas utópicos como Saint Simon y Fourier hasta los primeros teóricos anarquistas como Proudhon, pasando por procesos fabriles humanistas como los experimentos de Owen y el trabajo teórico de la llamada escuela socialista ricardiana⁴.

En otro espacio social y de alguna manera parte de estas dinámicas, la filosofía clásica alemana se encontraba en crisis. Las últimas conclusiones del legado de Hegel⁵ (ver Marcuse, 1960), habían sido fuertemente cuestionadas a inicios del siglo XIX por el filósofo Ludwig Feuerbach habiendo encontrado un gran eco entre los estudiantes alemanes y extranjeros de filosofía de la época⁶, que no veían en Hegel una forma de entender la cambiante sociedad que vivían. Karl Marx se encontraba entre ellos. Si bien seguidor de

Feuerbach por un corto tiempo, pronto Marx desechó las nociones materialistas mecánicas y esencialistas de Feuerbach. Para Marx, no bastaba una simple vuelta del idealismo al materialismo, ya que el simple materialismo mecánico sólo concibe las cosas y la realidad en la forma de objetos abstractos, y no como parte inherente de una práctica humana inmersa en tramas intersubjetivas (Marx, 1978: 143), de allí su crítica a Feuerbach.

El materialismo de Feuerbach reducía todo a una simple afirmación: todo lo real es la materia y su movimiento (Horkheimer, 1999: 51). Lo demás es falso, es una ilusión. Además considera a los individuos de manera aislada, como mónadas⁷. Marx, al contrario, considera que lo importante, en términos de análisis y de praxis política, es regresar todo a lo humano, a la base social e histórica, por eso su crítica al idealismo alemán y a la economía política, cada una en una distinta etapa de su vida, ya que, según él, no veían lo que escondían las abstracciones que producían las relaciones capitalistas (Clarke, 2003: 86).

-
4. El tema ha sido muy discutido y documentado. Para una crítica más o menos detallada de todas estas posturas desde el fundamento político marxista, véase Engels (2001). Una crítica teórica a las posturas de Saint-Simon puede buscarse en Marcuse (1960: 330-340). La crítica más aplastante de las posturas teóricas del anarquismo de Proudhon pueden encontrarse en la *Miseria de la filosofía* que Marx (2002) le dedica. Por último, sobre los socialistas ricardianos, puede consultarse Dobb (2004: 111-136).
 5. Hegel, con su dialéctica idealista, trató de dar, entre otras muchas cosas, una nueva perspectiva para entender la sociedad y la historia: buscaba, en líneas generales, describir el desarrollo del espíritu absoluto, alienado en la materia, en la tierra; esta alienación constituía varios procesos que se negaban constantemente y se trataba, para terminar con esta enajenación, no de describir las cosas como son, sino de evaluarlas críticamente como preludio para entender las siguientes formas del desarrollo del ser y la Razón, que se encontraba “por debajo de las apariencias” (Marcuse, 1960).
 6. Sobre el surgimiento y contexto de los jóvenes hegelianos de izquierda, véase Mehring (1965: 29-35).
 7. «Feuerbach empieza con el hombre, pero sin mención al mundo en que este vive» (Engels, 1996: 38).

El pensamiento crítico marxiano no invierte la relación idealista entre razón y naturaleza, sino que supera esta contradicción (ver Horkheimer, 1999). No enfatiza en el objeto o en el sujeto –cada uno determinante en el pensamiento idealista y materialista mecánico–, sino que considera a las relaciones sociales como mediador de ambos⁸, como relaciones humanas, a las que hay que llegar para comprender, sin abstracciones sociales, las relaciones fundamentales de la sociedad burguesa. Esto con el fin de entender cómo funciona el capitalismo y qué papel juega en limitar las potencialidades de la actividad y *producción* (social) humana. En su caso, él ve en el *proletario europeo*⁹ de su época el motor del cambio hacia una nueva sociedad donde se rompan los límites del capitalismo y se pueda constituir una sociedad de humanos autoorganizados, donde se reordenara el papel del trabajo y el humano rigiera, consciente y organizadamente, toda su vida productiva, política, así como lo cultural que acompaña estos cambios. Al realizar el quiebre teórico con el idealismo de Hegel y el materialismo de Feuerbach, la crítica de Marx logró acercarse a las luchas revolucionarias de su época.

Después de Marx fueron varios los individuos o grupos de pensadores que trataron de construir teoría y reflexión a la par de las luchas sociales de la época. El valor de la tradición marxiana reside en no tomar el pensamiento negativo de manera dogmática, sino en partir de la realidad vivida y encontrar elementos teóricos de pensadores pasados, junto con nuevas reflexiones que complementen, para generar un entendimiento crítico y transformador del capitalismo que se vive, con las particularidades que le imprime la época y el contexto.

De cualquier modo, lo que es necesario resaltar es que esta unión entre lucha teórica y práctica ha sido siempre temporal y por momentos particulares. Es pocas veces que la teoría va realmente de la mano con las luchas de la población por transformar su realidad. Mucho de esto ocurre en la actualidad en toda la región Latinoamericana, donde la teoría tiene fuertes vínculos con las luchas que surgen a lo largo del continente. Los debates actuales acerca del papel del Estado en la emancipación social son parte fundamental, por ejemplo, de estas luchas y de la relación entre la teoría y la práctica.

8. «Es», decía Horkheimer un siglo después, «un engranaje dialéctico de elementos subjetivos y objetivos» (Horkheimer, 1999: 79).

9. El concepto fue por primera vez usado en la Roma Imperial para referirse a la clase social más baja, cuya única función era dar hijos al ejército romano. Posteriormente fue usado para referirse a los obreros o trabajadores asalariados de la Europa del siglo XIX y una parte del XX. Para Marx, en el proletariado europeo, dadas las condiciones sociales paupérrimas en las que se encontraban en esa época, se condensaba toda la negación dentro del capitalismo hacia el trabajo humano. En la actualidad el uso del término, sobre todo si busca referirse de la misma manera que lo hizo Marx, puede parecer inadecuado. Otros sujetos sociales parecen verse significativamente más afectados en el capitalismo actual que los obreros asalariados. Al final, esto no termina negando la postura marxista acerca de la explotación, sólo la complementa. El histórico panfleto que sintetiza toda esta visión es el Manifiesto Comunista, citado previamente.

Acerca del pensamiento negativo

Teniendo en cuenta algunas generalidades acerca de los orígenes y la actualidad del pensamiento negativo es posible adentrarse en algunas características importantes de esta forma de teorizar, esbozadas a continuación. Esto con el objetivo de llegar, al final de este capítulo, a concebir una expresión teórica que permita articular, siquiera de manera precaria y general, las distintas problemáticas de conflicto social en la que se ven envueltos los sujetos en lucha.

Toda teoría crítica, dentro de la cual se pueden incluir ciertas vertientes del marxismo y al pensamiento de Marx como referente obligado, nace de la queja (Obregón, 2007: 71) o del grito (Holloway, 1991), es decir de la ultranza sentida y vivida por un poder vertical que limita, de alguna manera, el despliegue de las facultades humanas que, ante esta *limitación sentida*, buscan la liberación individual y colectiva, y con esto, la felicidad como expresión perenne de una forma de vida. A partir de esa violación o limitación de libertad es que se busca ver detrás de todo hecho social *la sangre que esconde*¹⁰.

Al posicionarnos sensibles y afectados ante esa queja y grito venido de la ultranza social, y querer hacer algo

—en este caso teorizar— para modificar la situación que dio cabida a dicha vejección, se presenta una duda al concepto de neutralidad planteado desde algunas visiones positivistas de entender, no sólo describir, el mundo social. La imparcialidad —por momentos rozada por la objetividad académica— se plantea como un *free-floating*, o un alejarse cuidadoso de la realidad que nos rodea con el fin de emitir reflexiones con un halo de neutralidad que pretenden perpetuarse como verdades por el hecho de realizarse desde ese supuesto privilegiado espacio. Al contrario, acá se afirma que esa neutralidad se presenta imposible de realizar cuando se analiza una sociedad en que ha sido construida socialmente, en la que cada uno de los conceptos y problemas que se tratan de entender forman parte de ese *sentido común contradictorio* (Gramsci, 2001) del cual se es parte.

Si bien es innegable que toda teorización requiere cierto alejamiento, esto no supone que éste conlleve neutralidad, ya que la teoría social, desde el punto de vista acá sostenido, se enmarca siempre, en alguna medida, en procesos políticos más amplios. La teoría social no nace del aire sino que es parte de la realidad que analiza. La posición de la auto-abstracción de la realidad, al realizar esto, deja en sus argumentos teóricos la realidad incólume. Toma los hechos tal como se

10. En sintonía con esto, Nietzsche afirmaba que todo lo que nos parece *civilizado*, real y objetivo en la actualidad, tiene un pasado sangriento que es escondido como hecho olvidado, anormal (Nietzsche, 2000; Benjamín, 1988: 256, tesis VI).

le aparecen, como se le presentan. Realizando con su teorización, entonces, una fiel reproducción abstracta de los hechos; escondiendo, consciente o inconscientemente, las connotaciones políticas que acarrearán sus argumentos. Al contrario, la teoría crítica emite un juicio de valor a la sociedad en que vive con cada letra y pensamiento. Ve detrás de los hechos, no los acepta sólo como son, sino a la vez como no son, como contradicción que ha limitado a lo humano.

El pensamiento negativo tiene, entonces, una fuerte preocupación con la emancipación humana –no como categoría, sino como forma de vida–, y la convicción de que ésta sólo puede ser obtenida por medio de la transformación social –material y subjetiva– de las condiciones de existencia (Marcuse, 1988: 135).

Con esto la teoría se compromete con el cambio de una sociedad que tiene lo humano como un medio para producir riqueza y valor al mismo ritmo que empobrece, despoja y explota, para pasar a una sociedad que tenga al ser humano como un fin en sí mismo (Bonfeld, 2003), en donde todas sus facultades y potencialidades desborden el orden social de las cosas y que éstas tengan que adaptarse, al contrario de la actualidad, a las necesidades conscientes de las mujeres y hombres. Horkheimer veía la necesidad en intentar construir, a partir

de la crítica actual, una sociedad en la que se supriman las formas de vida que han encadenado al hombre, una sociedad en donde la espontaneidad consciente de individuos libremente organizados persiga la emancipación social (Horkheimer, 2001: 261; Kropotkin, 2002). Pero lo más que puede hacer el pensamiento negativo es criticar y mostrar las contradicciones y antagonismo de esta sociedad, en ningún momento describirla a futuro, ya que de esto se encargarán en la lucha diaria los sujetos en resistencia¹¹ (Marcuse, 1988; Obregón, 2007). No es de una utopía, así, de lo que se trata, sino de una crítica que guíe la acción con tal de transformar la realidad con este sueño de sociedad en mente. Esto, no está de más decirlo, es un proceso de continuo movimiento y aprendizaje, no un estado social donde el cambio cese.

Al pensarse en contra de la sociedad capitalista y a la vez nacido de ella (Holloway, 2002), el pensamiento crítico se caracteriza, como el resto de la sociedad, por su contradicción inherente. Horkheimer lo sintetiza de la siguiente manera:

«El carácter escindido, propio del todo social en su configuración actual, cobra la forma de contradicción consciente en los sujetos del comportamiento crítico. En tanto que reconocen ellos la forma pre-

11. «Aprended a ser profetas sin hablar del futuro. ¿No pertenecen los sueños al presente?» (Obregón, 2007: 76-77).

sente de economía, y toda la cultura fundada sobre ella, como productos del trabajo humano, como la organización que la humanidad se dio a sí misma en esta época y para la cual estaba capacitada, se identifican con esa totalidad y la entienden como voluntad y razón: es su propio mundo. Al mismo tiempo, advierten que la sociedad es comparable con procesos naturales extrahumanos, con puros mecanismos, puesto que las formas de cultura, fundadas en la lucha y la opresión, no son testimonios de una voluntad unitaria, autoconsciente: este mundo no es el de ellos, sino el del capital [...] ellas son, aun en sus acciones conscientes, en gran medida funciones mecánicas. Aquella identificación es por ello contradictoria, una contradicción que caracteriza a todos los conceptos del pensamiento crítico.» (Horkheimer, 2001: 240)

Así, lo que intenta proveer la teoría crítica son herramientas de análisis que busquen entender la forma en la que se muestra la negación humana tal como se presenta, en todas sus distintas expresiones y formas, objetivizadas y subjetivas, el mundo capitalista. Pensar las categorías como contradicciones, como expresión del capital y, al mismo tiempo, como lucha y resistencia de lo humano, individual u organizado. Ese carácter negativo del pensamiento, no debe entenderse como un simple rechazo o desde una visión moral (positivo y negativo como actitudes buenas y ma-

las), sino negación como un esfuerzo intelectual, que busca concretarse en lucha viva, por no aceptar sin reflexión y por cotidianidad histórica las ideas, modos de vida y las relaciones dominantes en las que se vive (Horkheimer, 2001a: 287-8). Es un esfuerzo por encontrar cómo el ser humano crea, construye y reproduce un mundo que termina por negarlo.

Como se dijo, esta reflexión crítica —o negativa— de la realidad (tal como se nos aparece) busca mostrar la negación de las actuales formas de vida a las potencialidades humanas. Este poder de negación es la base del pensamiento dialéctico, es su categoría central. La negación que el pensamiento dialéctico aplica al proceso de la realidad no es sólo una crítica lógica al capitalismo y su pensamiento, que niega por completo que en la realidad hay contradicciones; es más una fuerte crítica a las bases del estado de cosas, al sistema de vida establecido que niega sus promesas y reprime, con la mera existencia, básicas facultades y potencialidades humanas (Marcuse, 1960: vii).

Saca a luz entonces el mundo capitalista como un conjunto de contradicciones sociales en donde se perpetúa el dominio del hombre por el hombre en una forma distributiva que privilegia la competencia —el mercado— por recursos limitados y concentrados y que los propios productos (mercancías) del hombre regresen hacia él (en su formadinerero) para mantenerlos atados a su

situación (al llevarse a cabo la relación de asalariado). Muestra, al contrario de las visiones dominantes de entender el mundo, una vida alienada y contradictoria que se reproduce a sí misma muchas veces de manera inconsciente, sin salir de los marcos de pensamiento que otrora se le llamaba pensamiento burgués —y que ahora adquiere otras denominaciones como pensamiento *neoliberal*, o *globalizador*; pero en esencia, pese al cambio de formas de catalogarlo y vivirlo, es el mismo.

Una forma de ver el mundo que obliga, perturbadoramente sin que los miembros de la sociedad se den del todo cuenta, a reproducir la sociedad. La mayoría de los individuos vivimos sin saber a ciencia cierta cómo se estructura y se lleva a cabo esta sociedad. El peso de la cotidianidad, junto con la forma de producir basada en la ciega y anárquica competencia entre propietarios privados, y la falsa —o tergiversada— información que nos rodea no nos lo otorga. Además, las herramientas a la mano son casi nulas o de difícil acceso, por medios o facultades. Todo esto pese a que nosotros mismos la reproducimos continuamente con cada hora de trabajo, necesidad negada, cada mirada, saludo, silencio, etc.

Por esto el pensamiento crítico se vuelve, en ciertos momentos de la historia, periférico y es marginado por las formas positivistas de entender el mundo.¹² Desde otros ángulos teóricos el pensar dialéctico aparece como subjetivo y especulativo, parcial e inútil (Horkheimer, 2001: 250), minimizando con esto sus propósitos y defendiendo, consciente o inconscientemente, todo lo que la reproducción del mundo del capital implica. Por esto, uno de los pilares del pensamiento que acá se rescata es la crítica implícita o directa a esta visión dominante de entender la contradictoria realidad. Una visión del mundo que distorsiona la realidad con conceptos difíciles de asimilar como desarrollo, solidaridad, libertad de mercado, cuando la realidad muestra desigualdad, explotación, egoísmo, concentración y empobrecimiento. Esto pasa desapercibido por el pensamiento dominante, es escondido o tratado como “un mal necesario”, o un “problema a solucionar”. Se pretende entender la sociedad en donde, como premisa principal, el mundo existe y debe ser aceptado; donde los individuos son llevados a tener que adaptarse a la sociedad y que sus necesidades encuentren cabida dentro de los límites establecidos, y no a la inversa o de manera recíproca.

12. En otros, en cambio, cobra auge y se expande a diferentes ámbitos. Un caso puede ser la etapa de los setenta y ochenta en Guatemala, donde el pensamiento crítico, acorde a esa época, estaba presente en centros de investigación, universidades, incluso en algunas escuelas y colegios privados. Pero sobre todo, era compartido, con distinta complejidad pero misma esencia, por una gran parte de la población.

De esta manera el pensamiento crítico tiene un fuerte carácter destructor/ creador¹³. Una capacidad de destrucción que pretende volver añicos el carácter reificado y fetichizador de la sociedad¹⁴. De manera simple, se puede afirmar que el proceso de reificación pretende mostrar al mundo como natural y eterno, escondiendo su carácter social e histórico, es decir construido por los mismos individuos que la forman, y por esto mismo, una sociedad modificable y no estática e inmutable. Lo histórico muestra lo transitorio de esta sociedad y la base humana de todo lo social. Todo lo que conocemos existe porque nosotros lo creamos. La cuestión es que los productos de nuestras subjetividades y acciones, así como nuestras relaciones sociales, se objetivizan¹⁵, se cosifican, se institucionalizan, con el pasar del tiempo y el peso de la costumbre, y tienden a ser vistos como naturales, estáticos, eternos, cuando en realidad son simples productos nuestros. Al reificarse se aparecen como ajenos a nosotros, como formas de vida que se nos imponen, que existen afuera de nosotros y nos coaccionan. El objetivo de la críti-

ca marxista es darle la vuelta a eso que se nos aparece (a las apariencias), es mostrar que como nosotros lo creamos, así lo podemos cambiar, el poder reside en la misma humanidad que lucha, pero está (aparece como) invertido en la reificación¹⁶.

Siguiendo a Tischler (2005), de alguna manera adherente a la línea teórica del marxismo abierto, lo que se busca es abrir las categorías sociales dominantes para mostrar lo contradictorio de la realidad y entender cuáles son los mecanismos básicos en los que se sostiene el capitalismo guatemalteco y su articulación global.

La teoría crítica guatemalteca¹⁷

El caso guatemalteco es vital de analizar, siquiera someramente. En la Europa decimonónica de Marx puede verse cómo en un momento particular de la historia las luchas de los obreros entraron en una relación recíproca con el pensamiento negativo (dialéctico) de Marx¹⁸. En Guatemala también ha habido estos *momentos*,

13. Sobre la dialéctica destrucción/creación, consultar Gramsci (1972).

14. Para un debate acerca del concepto de fetichización, véase Holloway (2002, capítulos 4 al 6) y Berger y Luckmann (2003). Además, véase Kohan (2005) para un análisis sobre la importancia de retomar la crítica al fetichismo en tiempos de teoría posmoderna.

15. Ver el proceso antagónico de la reificación en Berger y Luckmann (2003).

16. «La crítica al fetichismo no afirma condiciones objetivas, las disuelve como condiciones que subsisten en y por medio de la práctica humana» (Bonfeld, 2003: 203).

17. El término, hasta donde se tiene noticia, no ha sido utilizado comúnmente dentro del ámbito académico del país. Con él no se pretende encasillar a determinados autores dentro de este ámbito y desechar a otros muchos. Lo que busca es encontrar dentro de los *pensadores comprometidos* guatemaltecos, con toda su diversidad y matices de ortodoxia, rasgos que compartan con la noción general que se tiene de la teoría crítica. Un estudio más amplio permitiría encontrar autores específicos que puedan alinearse dentro de esta concepción teórica general que en este espacio denominamos teoría crítica. Sirva este mínimo esbozo como un avance en este estudio.

18. Para estudiar a profundidad esta unión, véase el estudio de Löwy (1972).

situaciones en los que la teoría o una vanguardia han entrado en contacto con las luchas más amplias de la población. Lamentablemente, de manera general, no se ha formado en esos pequeños pero significativos momentos una tradición teórica crítica que no cese al momento de claudicar las luchas; que continúe pensando críticamente la realidad del país, aunque las luchas hayan sido silenciadas o hayan tomado caminos distintos a los que ve la teoría. La teoría crítica guatemalteca, en su conjunto, ha vivido muy cerca de las luchas, a veces demasiado cerca, acarreado las consecuencias y dinámicas de ésta¹⁹. En la actualidad, en la mayoría de los casos de movimientos o sujetos en lucha, la teoría se encuentra, cuando se encuentra, separada de ellas.

Las razones de esto son múltiples y complejas. Se mencionan solamente dos. El momento teórico necesita de ciertas condiciones sociales particulares para darse. Entre otras cosas necesita de acceso a la instrucción. En un país con históricos altos índices de analfabetismo y alfabetismo expansivo buscando dígitos y no calidad de educación, este momento se presenta como posibilidad para unos pocos. Y de estos pocos que tienen acceso a este tipo de instrucción,

aún menos deciden buscar en la teoría social una forma de aportar a la sociedad, sea de la manera que se desee. Para hacerlo aún más dramático, de estos pocos que se inclinan por la teoría social es todavía menor el número de individuos que ve en la teoría crítica una forma política de análisis.

Históricamente, los individuos que han optado por esta vía, y en esta parte llegamos a nuestra segunda razón, se han encontrado con poderes violentos que les han negado la continuación y propagación dinámica –no dogmática– del pensamiento. El exilio y la muerte han sido los trágicos caminos que han tenido que tomar los pensadores críticos guatemaltecos. De parte del Poder (Holloway, 2002), esto ha buscado, consciente o inconscientemente, negar esa unión tan prolífica y efervescente entre el momento teórico y el momento de la *lucha en las calles*, por llamarla de alguna manera. Pensadores como Severo Martínez Peláez y Mario Payeras, por mencionar los ejemplos más reconocidos dentro de la academia guatemalteca, pasaron por exilios, marginación y necesidad de pasar del escritorio a la trinchera, en el caso de este último, por pensar críticamente su realidad, es decir, por pensar para transformar. Otros

19. Ejemplo de esto es que una gran mayoría de los intelectuales con un mínimo de tendencia crítica y contestataria, en algún momento de su vida pertenecieron a organizaciones revolucionarias. Piénsese a Severo Martínez Peláez, Edelberto Torres-Rivas, Huberto Alvarado, José Manuel Fortuny, Roberto Obregón y Carlos Figueroa Ibarra como militantes, en diferentes épocas, del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT, partido comunista); o a Mario Payeras y Ricardo Ramírez (Rolando Morán) como parte del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP); a Otto René Castillo como militante del PGT y posteriormente de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), etc.

lúcidos pensadores negativos como el desaparecido Roberto Obregón han quedado escondidos por el polvo del olvido.

En la actualidad, como parte de los cambios paradigmáticos condensados coyunturalmente en los Acuerdos de Paz –pero enmarcado en un contexto intelectual y social más amplio, regional y mundialmente– a la teoría crítica –ejemplo de lo fuertemente inmersa que estaba en las luchas del país–, se le ha marginado dando paso en un principio a las teorías de la transición democrática, de la democracia liberal, teorías del desarrollo, a los estudios de caso localistas, a la especialización aislada de temas, o, en el más extremo de los casos, a la falta de teoría y el inmenso almacenamiento de datos para informes técnicos.

Por su lado, las luchas guatemaltecas han sido una constante a lo largo de la historia. Se conocen las numerosas rebeliones de los grupos originarios durante la invasión española (Oliva de Coll, 1976), la resistencia Itza' por más de 150 años ante el intento de conquista, los innumerables motines de pueblos de indios durante la colonia (ver Martínez, 1991), los levantamientos contra las usuales dictaduras en el país –como la revuelta del 20 con el derrocamiento de Estrada Cabrera– y el surgimiento de las primeras organizaciones anarquistas y comunistas, la revolución de octubre y las décadas de guerra y levantamientos que desató a lo largo del país

su derrocamiento, hasta llegar al florecimiento de múltiples frentes contra el gran capital en la actualidad. La lucha ha sido la constante para la población. Su unión con un pensamiento negativo, empero, se ha dado solamente en mínimas ocasiones.

En cualquier caso, la actualidad parece mostrar vetas para que el esfuerzo por realizar esta crítica relación se lleve a cabo. La proliferación de conflictos y población organizada en diversos ámbitos sociales (contra la minería y los mega-proyectos en Occidente, de los vendedores informales de los numerosos mercados del país, contra la privatización del agua en Suchitepéquez, por mejoras de salarios, contra el *feminicidio* y la discriminación de la mujer, etc.) puede dar cabida a fragmentación y sectarismo, por lo que análisis y herramientas teóricas que permitan aprehender cada conflicto como una distinta expresión de un conflicto compartido –con sus respectivas particularidades– se vuelve necesario. Surge entonces la necesidad de entender la realidad a partir de lo que otros pensadores, en otros tiempos y distintos lugares, han visto, junto con lo que teóricos guatemaltecos han pensado. Esto debe realizarse de manera que lo primordial sea la realidad y las luchas actuales, no los planteamientos teóricos. De lo contrario se caerá en dogmatismo y mecanicismo, ya que se trataría de aplicar los postulados teóricos y políticos a la realidad, no dejando que ésta permita dialogar y enterañarse en conocimiento nuevo,

mezclándose, ahora sí, con la teoría. Y con esto, continuar la separación entre lo teórico y lo práctico²⁰.

El conocimiento de los antiguos teóricos sólo tiene sentido si se parte de la necesidad de obtener herramientas de análisis para analizar el presente. El comienzo, entonces, es la lucha actual, no las teorías o postulados. De cualquier modo, saldar a pasos este legado –el recuperar a nuestros pensadores y revitalizar el pensamiento negativo, ahora sumamente marginal en el país– es un imperativo en la actualidad.

Debates neoliberales: mercado, Estado y capital

Así, si el deseo es modificar, mediante la reflexión crítica en este caso, el conjunto de relaciones sociales de la sociedad capitalista, la tarea puede tomar diversas formas. Theodor Adorno criticó, por ejemplo y entre otras cosas, lo que él llamó la industria cultural, específicamente lo hizo con los inicios de la cultura pop y el jazz; Gramsci, entre otras cosas criticó el carácter cultural-político de las relaciones capitalistas; Marx se enfocó en la producción y distribución de esta sociedad; Benjamin en la forma de tratar la historia; otros han enfatizado en la educación como forma de lucha (Giroux, 2004; Freire, 1996), en la ideología, en la cultura cotidiana (Apple, 1997), o en la misma lucha de

la población; en fin, las vías son muchas, pero todas responden a un mismo proyecto político.

En este caso, lo que se quisiera señalar es la necesidad de traer nuevamente a colación al debate actual tres cuestiones que se creen básicas para entender los conflictos sociales en la actualidad y tratar de darle cierta articulación a la diversidad de luchas que surgen y los diversos conflictos que aparecen. Ningún conflicto está aislado, todos, de alguna u otra manera, son parte del enjambre contradictorio y conflictivo que se genera en las relaciones de vida que se imponen.

La primera de las cuestiones es acerca de la concepción general y difundida que toma al capital como una cosa, que además actúa por sí misma sin tener una relación directa e interna con lo humano. Como si las cosas actuaran por su cuenta, moviéndose y oprimiendo por su propio gusto y fuerza. La segunda de ellas, parte de la anterior pero más específica, se refiere a la visión hacia las empresas transnacionales y locales, y las luchas que presenta la población como dos hechos separados en donde uno reacciona al otro, en vez de verlos como parte de la misma forma de relacionarse en esta sociedad. La tercera cuestión, presentada a continuación, puede llevarnos más puntualmente a resolver las últimas dos.

20. Marcuse (1960: xii; traducción libre) afirmaba que: «El divorcio del pensamiento y la acción, de la teoría y la práctica, es en sí misma parte de un mundo no libre».

La llamada etapa neoliberal del capitalismo trajo a la mesa el debate –de manera general, pero con distintas particularidades– del papel del Estado en la economía, más específicamente, cuál debería ser el rol del Estado en el mercado. De su parte, este pensamiento propugnó que el Estado debería de reducirse, que debería regular cada vez menos al mercado, dejando que las *auto-regulaciones* de éste llevaran a cabo su tarea.

Más allá de hacer otra crítica a las limitaciones e implicaciones políticas de esta forma de pensar el vivir capitalista, lo que se quisiera notar es que con este debate el pensamiento dominante logró absorber a otros pensamientos, incluso los opuestos, a su propio debate. Es decir, el debate y los elementos a discusión los puso, como usualmente ocurre, el pensamiento dominante. Los que quisieran entrar en el debate, entonces, tenían que tomar en cuenta los elementos y parámetros que esta forma de pensar planteaba. Así, surgieron los grupos que, valientemente, plantearon que el neoliberalismo estaba equivocado y que lo que se debería hacer es regresar y proteger al Estado, ya que éste resguardaba de mejor manera a la población. Unos y otros plantearon y replantearon el papel del Estado en la economía; algunos decían que debía ampliarse,

otros afirmaban que debía reducirse a su mínimo, hubo quienes afirmaron, de alguna manera poco comprensible, que debía desaparecer, sin desaparecer el mercado. Fuertes luchas políticas han ocurrido desde entonces: derrocamientos de gobiernos, nuevas constituciones, luchas partidarias, férreos gobiernos que pusieron en manos privadas lo que antes era del Estado y viceversa, etc.

De esta manera el debate se situó en el terreno del proceso circulatorio y político del capitalismo: del mercado y del Estado. Con esto se sacó del debate lo que se cree que es la relación básica del capitalismo, que se encuentra en cómo se organiza el trabajo y el excedente²¹. No es que el mercado y el Estado no sean importantes de analizar, pero si no se toma en cuenta el papel del trabajo no se hará una crítica más profunda, incisiva y total de la forma capitalista de vida. La cuestión del Estado es vital analizarla, pero no de manera aislada sino como parte de un engranaje más amplio del cual forma parte²².

Así, lo que se quisiera hacer es regresar a la crítica fuerte del capitalismo, a encontrar qué es lo que mueve a la sociedad en la que vivimos. De esta manera se podría comprender qué papel juega cada uno de los conflictos que vemos en la actualidad de una manera más

21. El tema de la fuente del valor, y con esto del excedente, es un debate abierto que lleva en curso desde los inicios del estudio de la economía en el capitalismo. La limitación del espacio obliga a tomar una postura específica y no explicitar el candente debate. Para una idea de las posturas acerca del valor y su distribución hasta la década de los setenta, véase Dobb (2004).

22. Un intento de analizar al Estado se hará en el siguiente capítulo de este trabajo.

coherente. También se busca con esto tener una base teórica para entender los conflictos de los sujetos en resistencia que se describirán más adelante.

Presentemos entonces, una vez dicho esto, la postura planteada. Para Marx las relaciones sociales son el fundamento de todo desarrollo humano (Marx, 1989: 85). Su punto de partida es lo humano, el trabajo humano –en un *sentido amplio*²³, la creatividad, la pasión, la práctica y el flujo social. Más allá de la forma actual en que aparezca, el trabajo es una condición de vida del hombre. Marx (2001: 10) lo llamaba una actividad perenne y natural necesaria para la sobrevivencia de éste en su intercambio con la naturaleza y el desarrollo de las propias facultades, sociales y, con esto, culturales. Pero el trabajo existe en su forma negada, oprimida y fragmentada bajo el capitalismo (Marx, 1988). El trabajo es reducido a trabajo asalariado –trabajo en un *sentido específico*– por las relaciones que vive con el capital. Y este sentido específico en el que se expresa

socialmente el trabajo en esta sociedad, la venta de fuerza de trabajo –la relación asalariada– como forma de organizar el trabajo humano, es el que lo somete al capital –precisamente, a la demanda del capital por fuerza de trabajo– colocándolo en un plano jerárquico inferior, en una relación de subordinación frente al poder del capital.

Unido a esto, para comprender mejor al capitalismo, como cualquier otra sociedad pero con la diferencia de que el capitalismo tiende, dados sus mecanismos de reproducción²⁴, a mostrar las relaciones sociales como relaciones entre cosas, Marx sugiere que es necesario buscar la “concepción más simple”, la relación general que articula y organiza toda la vida y el trabajo en la sociedad capitalista. A partir de esta básica forma de relacionarse es que se articula conflictivamente toda la sociedad (Marx, 2001; 1998). Siguiendo esta tradición de crítica, la forma dominante de relación –o el eje articulador dominante– de la

23. Al respecto, Marcuse menciona que: «El trabajo no es una categoría económica, es la actividad existencial del hombre» (Marcuse, 1960: 275). En este sentido, como actividad humana y todo lo que esto implica simbólica y socialmente, puede pensarse una equiparación entre el concepto de trabajo y el de sujeto.

24. Marx opinaba que la razón por la que era tan complicado entender al capitalismo era porque sus relaciones estaban dispuestas de tal forma que las relaciones sociales se mostraban como relaciones sociales entre cosas –con el intercambio de mercancías, por ejemplo; relaciones personales como relaciones materiales. Esto se debía a la existencia de una ciega división del trabajo que propicia la producción basada en propietarios individuales, mistificando las relaciones sociales que se establecen entre éstos, al tomar la apariencia de que las propias mercancías son las que se relacionan y se mueven por su cuenta (Marx, 2001). En el siglo xx, Neruda afirmaba, con respecto a la preponderancia de la ropa (cosa) por sobre el cuerpo (humano): «[...] Las gentes cruzan el mundo en la actualidad sin apenas recordar que poseen un cuerpo y en él la vida, y hay miedo, hay miedo en el mundo de las palabras que designan al cuerpo, y se habla favorablemente de la ropa, de pantalones es posible hablar, de trajes, y de ropa interior de mujeres (de medias y ligas de “señora”), como si por las calles fueran las prendas y los trajes vacíos por completo y un obscuro y obsceno guardarropas ocupara el mundo. Tienen existencia los trajes, color, forma, designio, y profundo lugar en nuestros mitos, demasiado lugar [...]» (Neruda, 1988).

sociedad capitalista se plantea como la contradicción entre el trabajo y el capital, entre el sujeto y el objeto, entre lo social que se vuelve material. A partir del análisis de esta contradicción, de la relación antagónica entre el trabajo y el capital, es que se vuelve posible articular, con su respectiva flexibilidad, toda la sociedad capitalista, ya que se constituye como una forma de relación dominante que absorbe y acapara otras formas de relación social. También con esta contradicción clara es más sencillo comprender los conflictos desatados en el país y, como se verá, desenmarañar las tres cuestiones brevemente plantea-das líneas atrás.

Claro está que se muestra una gran limitación al respecto, ya que es imposible explicar todo el proceso directamente a través de esta contradicción fundamental. Esta contradicción no se muestra de manera directa en cada ámbito social, sino que está mediada y aparece expresada de distintas formas. Por esto, como se dijo en la Introducción de este trabajo, este análisis busca ser un comienzo en el proceso de comprender concretamente estas formas.

Capital como relación antagónica

Anteriormente se afirmó que lo que se deseaba era *desreificar* –mostrar lo histórico en lo social, quitarle el carácter cósmico a las relaciones sociales, según el lenguaje de Lukács– el mundo, es decir, mostrar que lo que se nos aparece como cosas u objetos aislados

en realidad son relaciones sociales conflictivas. Si buscamos en el trabajo –o actividad humana entramada como relaciones sociales básicas– y la forma en que está organizado la articulación inicial de esta sociedad, debemos partir del intento de entender al capital como una relación social conflictiva y no como una cosa. El capital debería de verse, entonces, como expresión dominante de esa red de relaciones sociales que produce la actividad humana. Y para entender al capital como una relación social debemos entender qué origina al capital. Ahora, ¿qué le da vida al capital? En el apartado acerca del pensamiento negativo se dijo que los seres humanos creaban un mundo que se les volvía como opresión, que sus propios productos, subjetivos, culturales y materiales, les regresaban de manera enajenada a manera de dominación, y que esta era una de las contradicciones centrales de esta sociedad. En el siguiente apartado se dijo, siguiendo en esta línea, que el entendimiento de toda sociedad debe partir de la actividad humana, por ende, cómo se organiza esta actividad, cómo se organiza el trabajo humano y qué características desenvuelve.

David Ricardo fue el primero que dijo que la base de todo el valor era el trabajo humano (Dobb, 2004). Marx retomó este argumento, haciéndolo parte de su propia armazón teórica. Él sostuvo que el valor de las mercancías no era algo que se establecía subjetiva e individualmente en el mercado, ni inherente a cada una, sino que estaba con-

dicionado por el tiempo de trabajo para producirlas²⁵ y establecido, finalmente, en la relación comercial como valor socialmente necesario. Lo que acá interesa resaltar es que la única forma de crear valor es a través del uso de trabajo humano durante un determinado lapso de tiempo. Trabajo humano organizado de determinada manera.

En el capitalismo el trabajo se organiza a través de la propiedad privada como piedra angular. En la propiedad privada los medios de vida y de producción son concentrados por ciertos individuos que buscan ponerlos a funcionar. Para esto buscan en el mercado a personas que estén dispuestas a esto. El resto de la población, despojados de cualquier medio de vida, se ven entonces empujados a vender lo único que les queda para sobrevivir, su mano de obra o su fuerza de trabajo. Así, el capitalista necesita para su supervivencia que una amplia parte de la población le venda su fuerza de trabajo para poner a funcionar sus medios de producción, sus materias primas, con el fin de crear mercancías para intercambiarlas en el mercado. Como hombres y mujeres jurídicamente libres de vender e intercambiar bienes, el capitalista —o la capitalista— compra la fuerza de trabajo por determinada cantidad de dinero expresada en la

forma—salario. El trabajador vende su fuerza de trabajo temporalmente al capitalista con tal de obtener dinero para alimentarse, mientras que el capitalista lo hace con el fin de producir mercancías. Pero, ¿qué gana el capitalista entonces? Producir mercancías por producirlas, la creación de valores de uso para otros propietarios, no le da ningún beneficio; no lo hace por solidaridad ni por deseo, busca con esto una forma de obtener ganancias. Y no lo puede hacer vendiendo su producto arbitrariamente a más alto precio, ya que otros productores de las exactas mismas mercancías lo pueden vender a un precio más barato, desplazándolo y dejándolo con sus mercancías sin vender. Entonces, ¿de dónde obtiene el beneficio?

Según Marx (2001), lo obtiene a partir del tiempo de trabajo que no paga al trabajador. Paga una parte del tiempo en que emplea la fuerza de trabajo de los trabajadores que contrata, y la otra parte, el llamado trabajo excedente, se lo apropia. A este trabajo no remunerado se le llama plusvalía²⁶. La fuerza de trabajo, entonces, al ejecutarse, crea valor, tanto como el tiempo en que es puesto a funcionar. Todo ese valor es encontrado en las mercancías que produce. El capitalista le paga una parte de ese tiempo de trabajo que empleó para crear valor y

25. De allí la importancia de su concepto de trabajo abstracto, y de sus relaciones entre la forma relativa del valor y la forma equivalencial, como relaciones necesarias para la expresión —no sólo creación— del valor. El detalle teórico de esta aislada frase puede encontrarse en Marx (2001).

26. Sobre una explicación más amplia sobre la plusvalía y sus diferentes formas, véase Marx (2001, secciones segunda a cuarta).

el resto del tiempo es apropiado por él. Esa diferencia entre el tiempo trabajado y el tiempo pagado es escondida y borrada en la forma-salario.

Las mercancías son vendidas y el capitalista obtiene de esta manera, ahora como forma-dinero, el valor no remunerado, valor despojado. Este excedente lo puede utilizar tanto para satisfacer deseos personales, como comprar carros del año a otro productor, o lo puede reinvertir y volver a ejecutar el mismo proceso. Este es, en forma sumamente resumida, el ciclo del capital. Un ciclo en el que el mismo *trabajo vivo* es el que crea el valor excedente que vuelve al capitalista, después de intercambios en el ámbito comercial, en forma de capital –o *trabajo muerto*–. Se podría afirmar, siguiendo esto, que el mismo trabajo es el que mantiene su misma condición de asalariado al reproducir este proceso día tras día²⁷.

Por esto el capital necesita del trabajo para existir y reproducirse, ya que éste es el único que puede crear valor nuevo, valor real, y así aumentar su acumulación de valor. Y para hacer esto el capital necesita organizar el trabajo de esta forma particular; necesita crear asalariados, hombres y mujeres

despojadas –generalmente por el mismo capital, como se verá en los siguientes capítulos– de medios de vida, con el fin de que pongan en marcha sus medios de producción, creen valor; paga una parte y se embolsa el resto²⁸. Pero en países como el guatemalteco, pocos son los que pasan por este proceso de explotación. Una gran mayoría de los que han sido despojados de sus medios de hacer (Holloway, 2002), no encuentra cabida en la llamada economía formal. El capital se beneficia que haya una mayor cantidad de mano de obra desocupada, ya que de esta manera, al constituirse como el ejército industrial de reserva del capital (Marx, 2001: 532-542) o *masa marginal*, según algunos pensadores latinoamericanos críticos actuales, abaratan el precio de su mano de obra. Son transformados en una posible reserva a la que el capital puede acudir al momento que haya alguna muestra de rebeldía por parte del trabajo²⁹ para poder despedir y contratar de nuevo³⁰ (Véliz, 2007). Por esto la salida de esa parte marginada de la población es la economía *informal* y, en los casos más extremos y más reiterativos, la emigración. Las relaciones que surgen del capital necesariamente necesitan –lleva implícito en su existencia– que este proceso social

27. Al respecto, Galeano relata:

«[...] él era un niño desesperado que quería salvar a su padre de la condenación eterna y el muy ateo, el muy tozudo, no entendía las razones. –Pero papá –le dijo Josep, llorando–. Si Dios no existe, ¿quién hizo el mundo? –Tonto –dijo el obrero, cabizbajo, casi en secreto–. Tonto. Al mundo lo hicimos nosotros, los albañiles.» (Galeano, 2001: 2).

28. Marx también llamó a la cuota de la plusvalía, cuota de explotación.

29. Desde huelgas masivas, hasta el enojo personal en contra del supervisor.

30. «El ejército cuyas tropas se pegan menos entre sí es el que triunfa sobre el otro.» (Marx, 2000).

de despojo, marginación y explotación a la vida humana se lleve a cabo para mantenerse con vida, pese a que depende del trabajo, de lo humano, para sobrevivir. Esta es la contradicción del capital. De otra manera perece.

Así, redondeando, el capital es una relación social. Marx lo afirmaba de la siguiente manera:

«El capital no es una cosa, sino una relación social entre personas a las que sirven de vehículo las cosas» (Marx, 2001: 651).

Este es, entonces, el punto de partida, la relación articuladora del capitalismo, la relación interna³¹, asimétrica³² y contradictoria entre lo humano –trabajo vivo– y el capital –trabajo muerto–. Entenderíamos al capital como un intento conflictivo de organizar la sociedad para lograr su principal objetivo, obtener el valor que es succionado del trabajo. La producción de valor y la acumulación –o explotación– son los únicos medios por los que el capital puede existir; la constante apropiación de trabajo vivo es la base de su existencia. La persona existe dentro del capitalismo como un instrumento temporal de producción, la creatividad, en ese espacio de trabajo, es negada y se obliga a reproducir

esta condición bajo la amenaza de morir-se de hambre si se osa a negar este “rol” de asalariados.

A partir de la lucha del capital y el trabajo es que se articula conflictivamente toda la sociedad³³. Todos los fenómenos sociales existen en relación a otros, pero no como entes externos, sino como interconexiones basadas en este antagonismo de clase primario, la lucha entre trabajo y capital. Pero esta contradicción no existe de manera explícita en todos los ámbitos de la sociedad, al menos no se nos aparece como tal, si no la vida sería sencillamente insoportable. La contradicción aparece mediada y expresada por diferentes *formas* que adopta esta relación con tal de llevarse a cabo (forma-dinero, forma-mercancía, forma-Estado, etc., ver Marx, 2001). Para vivir a través de la contradicción, ésta debe desenvolverse en distintas formas sociales. Las formas sociales son *modos de existencia* de este mismo antagonismo. El conflicto existe en y a través de esos fenómenos sociales o formas sociales (Holloway, 2005: 21).

El conflicto aparece así mediado, pero, según Bonfeld, esa mediación no deshace la contradicción, sino que provee un *modus vivendi* en y por medio

31. No es externa ni recíproca, como la usual dicotomía entre sujeto y objeto, sino dialéctica; desde nuestra perspectiva uno depende y existe por y dentro del otro.

32. Asimétrica porque el capital vive *en y a través* del trabajo, depende de él; en cambio el trabajo vive *dentro, en contra y más allá* del capital, depende en este momento del capital pero puede vivir sin él. Véase Holloway (2002) y Marx (2000) sobre esta relación asimétrica entre el trabajo y el capital.

33. Ver Marx (1998) sobre la *concepción más simple* y esta articulación interna.

para que la contradicción pueda moverse temporalmente (Bonfeld, 1992). En pocas palabras, la *mediación* del antagonismo a través de las *formas* sociales hace el conflicto “vivable” en la vida diaria.

Demás está decir que la contradicción capital y trabajo, al igual que otros procesos sociales, contradictorios y conflictivos o no, lleva consigo procesos de construcción subjetiva e intersubjetiva, construcción de cultura y sentido común. Giroux (2004: 192-193) afirma que el sentido común es un terreno contradictorio de ideas, precedentes o que se han ido formando a través de prácticas sociales y conductas en las que los elementos de la acomodación y la resistencia existen en un inestable estado de tensión. Esta postura gramsciana logra sacar a luz las facultades mediadoras de la gente ordinaria (Giroux, 2004: 193; Gramsci, 2001: 53). Si se piensa de esta manera, podemos encontrar en las prácticas cotidianas, expresadas en el contradictorio sentido común, una lucha y competen-

cia entre la concepción dominante del mundo y otras concepciones en lucha o mediadas (Gramsci, 2001: 53). La cultura vivida se vuelve, entonces, también un sitio de lucha (Apple, 1997). Esta visión supone que dentro de las relaciones capitalistas se articulan formas culturales de poder que pueden alterar y condicionar las relaciones de poder imperantes del capital, como la discriminación étnica y el patriarcado. Estas son formas culturales –que no quiere decir que sean “ideales”, ya que se *viven* en las relaciones cotidianas, se expresan en la materialidad de la vida– locales de conflicto que pueden vivir e interactuar, como ocurre en Guatemala, dentro de las relaciones capitalistas y entre ellas. Cómo se cohesionen y se desaten estas relaciones e imaginarios conflictivos dependerá de cada lugar y del momento histórico que se viva.

Para finalizar, podemos afirmar que el capital se expresa como lucha de clases³⁴, como conflicto vivo y que directo con toda actividad humana a la que reduce a

34. Este concepto debe usarse con cuidado. Por lucha de clases no debe entenderse una pelea encarnizada entre dos grupos sociales. Esta es una forma que puede adoptar la lucha de clases, en sus puntos más álgidos. Pero es necesario recordar, con respecto a esto, que en el capitalismo ningún grupo social tiene completo control sobre los procesos sociales. Tanto el *sector empresarial* como el trabajador, y las capas medias, viven el mismo proceso de alienación. Por otro lado, si se sustituye a miembros de un grupo por otros miembros, este nuevo grupo probablemente reproduzca las mismas condiciones de vida. Los procesos sociales capitalistas no son llevado a cabo por voluntades personales o de grupo, sino por relaciones sociales específicas que llevan a las personas y grupos actuar de determinada manera, con su respectiva flexibilidad de acción y de modificación de estas relaciones establecidas. Las clases no son grupos sociales de personas ubicados en cierta estructura, sino que la clase se constituye históricamente en la vivencia misma de la relación antagonista. La clase emancipadora, por su lado, se crea en el proceso de negación y lucha que se da en estas relaciones sociales específicas. Se generan dentro y en contra de la estructura que reproducen. Afirmar lo contrario sería

su lógica, generando despojo, explotación, subordinación o marginación. Los debates que condicionó el neoliberalismo llevaron a olvidar que el neoliberalismo no es sólo un discurso sino una expresión de forma de vida y, sobre todo, una etapa particular e histórica del capitalismo, el cual sigue teniendo la misma base que hace doscientos años, aunque las distintas formas sociales en que aparezca hayan sido modificadas, histórica y geográficamente, o se hayan vuelto más complejas en ciertos aspectos, sobre todo en el financiero.

A manera de recapitulación, gustaría resaltar que lo que se trató de hacer en esta última parte del capítulo fue escudriñar en las tres cuestiones que se plantearon: el problema del capital como una cosa, las transnacionales como parte de las relaciones conflictivas del capitalismo, implícito en el debate teórico presentado³⁵, y la discusión acerca del Estado. Analíticamente se ha pasado a ver al capital como una forma de relación social entre seres humanos que condicionan una manera particular de organizarse, en donde se establecen relaciones de poder entre el trabajo –lo humano– y el capital, a partir de numerosos mecanismos.

Las empresas transnacionales son parte de este ensamblaje de relaciones, y se despliegan dentro de las relaciones y formas del capital, y, como todo capital, entran en choque, de distintas maneras, con lo humano –como con las comunidades y la minería, por ejemplo. Ya sea directamente con la extracción de materia prima, la producción de mercancías y la generación de plusvalor, indirectamente formando grandes ejércitos de asalariados desempleados, con la organización y concentración de la tierra, de todas las maneras, se establece una relación entre estos procesos y el antagonismo entre el trabajo y el capital, mediada y expresada de distintas maneras, a través de una diversidad de formas sociales que el capital, como trabajo cristalizado, adopta. Por último, con respecto al debate planteado acerca del papel del Estado, aún no concretado, se avanzó en caracterizar las relaciones articuladoras del capitalismo, faltaría entender cómo el Estado, como forma política del capital, se enlaza con estas relaciones del capital. Cómo ha ocurrido esto, histórica y teóricamente, y los conflictos de los que fue parte el Estado en el presente año, se pasará a delinear de manera general a continuación.

aceptar, en el mismo análisis, la visión estática de la metáfora de la pirámide social producida dentro del capitalismo. Al respecto Marx afirma:

«[...] aquí sólo nos referimos a las personas en cuanto personificación de categorías económicas, como representantes de determinados intereses y relaciones de clase. Quien como yo concibe el desarrollo de la formación económica de la sociedad como un proceso histórico–natural, no puede hacer al individuo responsable de la existencia de relaciones de que él es socialmente criatura [...]». (Marx, 2001: xv).

35. En una frase, el conflicto entre transnacionales-población como expresión de la contradicción entre el capital y trabajo.

II. LA NUEVA FORMA ESTATAL

¿Qué es el Estado? [...]

*Llaman Estado al más frío de los monstruos fríos,
al que miente con toda frialdad cuando dice que él es el pueblo.*

Es el nuevo ídolo [...].

*Llamo Estado adonde envenenan a todos, buenos y malos;
donde todos, buenos y malos, se pierden;
donde se llama “vida” al lento suicidio de todos.*

Nietzsche (1883)

Siguendo con la línea desplegada en el capítulo anterior, el presente trata de ser un intento en la profundización en el análisis acerca del papel que juega el Estado en la actualidad, sobre todo en su relación con las luchas sociales. El argumento que se sostiene es que el Estado guatemalteco se ha rearticulado tras casi veinte años de ser objeto de políticas neoliberales y de pasar, paulatina y mediocrementemente, de un Estado militar a su forma actual, teniendo como catalizador de este proceso los Acuerdos de Paz de 1996. Este capítulo busca, de esta manera, contribuir a conocer cómo fue esa rearticulación neoliberal del Estado y cómo se expresa en la actualidad en el intento de reproducir el antagonismo entre el capital y el trabajo humano. Más que un análisis exhaustivo del Estado guatemalteco, lo que se buscaría realizar es tomar tres factores –funciones, o características– que se consideran importantes por su relación que juegan con la protesta y lucha social. Estos son: el papel que juega el Estado con respecto a la regulación directa de la relación trabajo asalariado y capital;

el rol de la violencia y la militarización; y la encrucijada de la crisis actual, con la pretendida respuesta del partido oficial mostrando rasgos que rozan entre la hegemonía, la busca interminable de legitimidad y el populismo.

Antes de entrar a los pormenores de esta rearticulación, sin embargo, será necesario, primero, enfatizar en el intento de aclaración de los supuestos teóricos que pueden sacarse del análisis del Estado, así como breves anotaciones históricas que ayuden a sustentar las teorías propuestas. Esto con el fin de intentar ordenar y entender, siquiera parcialmente, el importante tema del Estado. Y segundo, dar un pequeño contexto que permita ubicar al lector en un ámbito más amplio que el que permite ver la cotidianidad de la vida propia.

Breve y catastrófico contexto

Con una minúscula y momentánea mirada hacia el exterior del país, el primer sentimiento que puede surgir es el del desconcierto y la incertidumbre. Si

bien nada nuevo para una sociedad capitalista caracterizada por su continua y permanente crisis, el contexto actual parece más aterrador a lo que usualmente se está acostumbrado. Sumándose a las continuas guerras –y amenazas de otras– por la batalla en el control de recursos y parte de los movimientos geo–políticos estratégicos de los grandes en el tablero mundial, se presenta el tema de las crisis en los mercados financieros. Esto ha derivado en una crisis en la forma de acumulación característica de los últimos 30 años, en donde el capital trató de reproducirse más allá del contacto con el trabajo, creando dinero a partir de sí mismo, dinero a partir de dinero. El resultado, el llamado *capital ficticio* (ver Carcanhola y de Sabadini, 2008), parece haber encontrado límites en su reproducción mientras una y otra burbuja financiera revienta al encontrar sus puntos más altos de especulación, estrellándose contra las tachuelas del valor real (la llamada economía real, es decir, la que tiene al trabajo como productor real de nuevo valor).

Esto ha traído consigo un derrumbe del discurso basado en la doctrina neoclásica –comúnmente llamado neoliberalismo–, y un deterioro³⁶ en la forma de acumulación que este discurso buscaba; sin embargo, parece lejos de constituirse en un desplome del capitalismo mismo. Las reacciones

ante éste, pero sobre todo a la forma de acumulación particular que desplegó el neoliberalismo, han sido más visibles y fuertes. Numerosos movimientos sociales, comunidades y nuevos sujetos en lucha han aparecido a lo largo del continente, sumándose a los ya existentes (como el MST brasileño y el EZLN chiapaneco, entre los más longevos y fuertes). Algunos de estos movimientos de insubordinados, como gusta llamarlos John Holloway, se han constituido en puntas de lanza que, dependiendo de un sin fin de factores y condiciones sociales, políticas, culturales y de acumulación histórica de fuerzas, han logrado, al construir vehículos partidarios de lucha, hacerse de las redes de poder del Estado capitalista, como lo ejemplifica el caso boliviano y, en cierta medida, el ecuatoriano. A la vez, han surgido numerosos gobiernos de corte progresista que, aunque menos radicales, tratan de modificar el rumbo que se tomó después del fin de la guerra fría. El matiz entre éstos es obvio, pero en general todos buscan –con algunas excepciones más radicales– reorganizar el capitalismo interno y regional teniendo al Estado como factor decisivo de ese proyectado cambio.

Si bien en esas latitudes las formas estatales están jugando ese papel, en Guatemala el Estado aparece de manera muy distinta. Rearticulado después de más de veinte años de implementación de políti-

36. El deterioro debe verse como fin de una mediación, es decir, como desborde de la lucha ante formas de vida hegemónicas.

cas basadas en la ortodoxia y miopía del pensamiento neo-clásico, el Estado ocupa un papel central en los procesos internos de acumulación/explotación-despojo. Acercarse al entendimiento del Estado, entonces, es sumamente importante. Líneas antes se mencionaba que el discurso neoliberal obligó a llevar los debates en torno al nuevo papel del Estado en el capitalismo. Este debate, en sí mismo y de manera aislada, desde nuestra armazón teórica, no tiene un sentido de realizarse. El debate del Estado debe ubicarlo como parte del engranaje conflictivo de organización político-social que establecen las relaciones del capital.

Acercamiento a la nueva forma estatal

Desde la perspectiva acá expuesta, la realidad guatemalteca actual, entendida como conflicto producido por el capital y multiplicidad de expresiones de lucha ante las distintas expresiones de intento de dominación de aquél, obliga a revisar qué papel juega el Estado —o la forma estatal, como se ha querido llamar en este trabajo y su tradición teórica adoptada— en el actual contexto. Se vuelve relevante tratar al Estado en un contexto guatemalteco en donde el control de éste y sus redes sociales está casi absolutamente blindado ante

cualquier intento de transformación por esa vía de lucha —ya sea con elecciones, revueltas, poder departamental, etc.—. Esto se une al papel que está desempeñando la forma estatal en dar cabida a los extremos procesos de acumulación y despojo del capital global y nacional, apoyado con discursos, despliegue de fuerza policial/militar y creación —o desconocimiento, en los casos de más descaro— de leyes.

Han sido pocos los análisis desde posturas teóricas críticas que se encuentran en la bibliografía sobre el Estado guatemalteco. El trabajo de Tischler (2001) sobre la crisis de la forma estatal liberal/oligárquica y el advenimiento de la Revolución de 1944 es de los pocos trabajos que tratan de desarrollar un entendimiento más amplio del fenómeno estatal³⁷.

En este trabajo Tischler desarrolla una forma de entender el Estado, en su expresión liberal *a la* guatemalteca, como una forma social que tenía como eje o nodo básico las relaciones sociales —y todo lo que éstas implican— encontradas en la finca cafetalera. Separándose de las visiones funcionalistas y estructuralistas acerca del poder y constitución estatal, Tischler adopta una visión del Estado que busque su *esencia* no en sí mismo³⁸, sino en lo que

37. Claro está que el Estado ha sido tratado por numerosos autores, desde distintos puntos de vista. El punto de vista sociológico más serio y concienzudo se puede encontrar en Torres-Rivas (1973; 1988). En los últimos años el abordaje al Estado ha estado ligado y restringido al tema étnico, muchas veces desde un punto de vista histórico. Esto se puede encontrar en Adams y Bastos (2003) y Taracena (2003).

38. A la vez esta postura es una crítica severa a las visiones que separan un momento “político” del “económico”, en vez de verlos como engranajes, relacionados internamente entre sí, de la reproducción de la sociedad.

él llama, siguiendo a Marx, la anatomía de la sociedad. En este trabajo el citado autor señala que el Estado creado a partir de la Reforma Liberal de 1871 se constituyó en un momento particular de la forma social en torno a la finca cafetalera. La forma estatal liberal trató de implementar un orden social *nucleado* en torno a las necesidades del sistema finquero emergente (Tischler, 2001: 65). El Estado liberal es así visto como una forma histórica en que las relaciones de explotación –basadas en la servidumbre– y dominación –constituidas por el *ethos* señorial y la visión jerárquica hacia la mano de obra indígena– se habían objetivado en un sistema nacional de despliegue de poder, en sus distintas expresiones subjetivas y de fuerza (Tischler, 2001: 70).

El texto de Tischler permite entender al Estado guatemalteco ya no como un objeto separado del resto de socie-

dad, sino como un momento político del mismo antagonismo dominante; en el caso guatemalteco pre-revolucionario, éste era la organización del trabajo para las fincas basado en la compulsión extra-económica –o trabajo forzado– y sustentado por visiones discriminatorias de relacionarse.

Después de que esta forma estatal entró en crisis y fue sustituida por una nueva manera en que la forma estatal se relacionaba con el resto de la sociedad en la década revolucionaria, se ha dado una modernización del Estado y de las relaciones de explotación. La forma estatal se constituye, paulatinamente después de 1954, en una forma política del capital³⁹. Las formas sociales del capital, basados como dijimos en la organización asalariada del trabajo y ya no en el trabajo forzado, se han constituido como dominantes⁴⁰ desde la mencionada revolución.

39. El debate acerca del apareamiento de relaciones capitalistas en el país se cerró, al menos académicamente por la falta de réplica, con la crítica de Tischler (2001) a las posturas de Torres-Rivas y Castellanos Cambrales quienes sostenían que en la finca cafetalera del régimen liberal se vivía capitalismo dadas las relaciones de exportación que se tenían con países netamente capitalistas. Al contrario, Tischler argumenta, siguiendo a Marx y a los similares debates que se habían dado años antes en otros países de Latinoamérica, que en la finca no se daban relaciones capitalistas ya que el trabajo estaba organizado de tal manera que el trabajador estaba obligado a trabajar en la finca, no existiendo el régimen asalariado de producción, eje fundamental del capitalismo. De cualquier modo, el establecimiento de relaciones sociales capitalistas de producción debe verse como un proceso en construcción que puede encontrar raíces, para este caso en particular, en la abolición del trabajo forzado por parte de la Revolución de Octubre de 1944 y que continuó por toda la década de los setenta hasta la actualidad, dependiendo de la región, universalizando en muchas regiones la relación asalariada de trabajo.

40. Como se verá en el siguiente capítulo, hasta hace algunos años la forma de trabajo organizada en torno al colonato –o peonaje– aún sobrevive en algunas regiones del país, pero ante la aguda falta de tierra y la reconcentración de ésta, muchos de los colonos se han vuelto *asalariados* o, más precisamente, campamentos errantes de campesinos sin tierra. La forma social del capital tiende a imponerse a estas formas de trabajo, ya que desde el punto de vista del capital, del mínimo del gasto y el máximo de la ganancia, el colonato –como antes la esclavitud– requiere un costo que es posible ahorrarse al volverlos *asalariados*.

La obra de Tischler permite expandir y profundizar el entendimiento crítico del Estado, retomando la noción planteada en el capítulo anterior acerca de lo fundamental de la relación entre el trabajo y el capital –no más la servidumbre– y de las formas sociales que brotan de ella. El Estado pasaría a ser, así, parte inherente de la contradicción entre el capital y el trabajo.

La forma estatal debe ser vista como una *forma política* de esta relación, encontrando sentido y límite de sus acciones contenidos en la trama de relaciones sociales del cual es una forma más (Tischler, 1998: 99-100). Esto no quiere decir que el Estado funcione solamente a favor explícito del capital, como lo supondrían las teorías marxistas de la reproducción. Esto sería caer en la antigua dicotomía en donde lo económico determinaba lo político. Según el presente análisis, el capital como relación social antagonica no se restringe a un ámbito particular –lo *económico*, por ejemplo–.

El Estado está condicionado a la sociedad en la que se formó (Marx, 1978a: 537). Esta concepción permite entender a las formas estatales de manera dinámica y cambiante, de manera que se rearticulen constantemente con el resto de la sociedad, dependiendo de las necesidades y conflictos que surjan. Lo *político* viene a complementar a lo *económico* como un todo, como formas diferentes del mismo fundamento de antagonismo de clase (Bonefeld, 2003a: 210). Se in-

tegran para mediar la contradicción fundamental. No es que lo político exista determinado por lo económico, ni que lo político y lo económico existan como esferas aparte la una de la otra. Ambas existen, y se nos muestran de una manera separada –el intento de reificación–, pero esta *aparente y real* separación, por mínima que sea en Guatemala, es parte esencial del conflicto entre el capital y el trabajo; sin esta separación –es decir, sin el Estado *visto* como un ente neutral o, de manera más concreta, sin la presencia del Estado en cualquiera de sus formas– la explotación capitalista dejaría de existir. La explotación sin regulación estatal desembocaría en crisis y levantamientos.

La forma estatal guatemalteca, a lo largo de su historia, ha logrado avanzar poco en su separación aparente del resto de la sociedad. Desde las dictaduras liberales, donde la relación de poder estaba sumamente personalizada, hasta la actualidad, el Estado ha logrado mantener una unión orgánica y más o menos visible con el resto de la sociedad, y, más específicamente, en su relación con grupos influyentes de poder.

Una de las premisas del Estado es la defensa de la propiedad privada. Ésta es el sustento, como se expuso anteriormente, por la que unos adquieren los medios de hacer –de producción– y otra gran masa de gente vende la única mercancía que tiene en propiedad, la fuerza de trabajo, para poder obtener medios de vida para sustentarse. La defensa de

la propiedad privada es la defensa de la reproducción capitalista. Además, y esto es de suma importancia, las formas estatales buscan que los conflictos originados a partir de la relación contradictoria entre el capital y el trabajo existan de una manera menos explícita; paliar, de distintas maneras, el antagonismo. Esto se ve dificultado por el hecho que las formas estatales, como relaciones sociales conflictivas, suponen el conflicto. Ante la imposibilidad de lograr a totalidad y de manera permanente este conflicto es que las formas estatales pueden desarrollar formas represivas y autoritarias que busquen perdurar, conservadoramente, las formas de vida dominantes⁴¹. El ejercicio de la fuerza para lograr su cometido y mantener el orden deseado es parte sustancial de las labores de un Estado, por lo que está presente, como facultad, en cualquier Estado. Cuándo y contra quién se despliega esta facultad, ya varía de Estado en Estado, así como de gobierno en gobierno.

Además del elemento de la fuerza, las formas estatales también ejercen un intento de dominación al crear una igualdad abstracta entre los individuos. La igualdad ante la ley y la libertad formal de los individuos, con la que se per-

mite el libre intercambio de mercancías entre personas⁴². La igualdad abstracta niega y esconde la diferencia social, la media mientras impone la ley y el *orden* para el intento de reproducción capitalista. El Estado dentro de la reproducción del capital se articula como un espacio en donde las contradicciones no aparezcan tan visibles, un área que se muestra como mediadora neutral de su explotación desmedida, por eso se despliega en una forma social política con el Estado.

Hegemonía

Otro punto importante de la forma estatal que es necesario resaltar para este trabajo es el papel de la hegemonía⁴³. El capital, como se dijo, se desdobra en formas sociales que, para lograr su reproducción, terminan controlando al trabajo, logrando removerle su carácter creativo y emancipador, para seguir reproduciéndose –creando valor– sin mayores problemas. En este proceso el trabajo resiste y al mismo tiempo se adapta a esta relación –su carácter contradictorio–. Vimos que la forma estatal venía a jugar en este momento un papel muy importante, ya que era una relación que trataba, al fetichizarse, de

41. Esto puede verse, por ejemplo, en la constitución de la forma estatal militar guatemalteca –y en otros países latinoamericanos en la siguiente década– en la década de 1960. En esta articulación histórica de la forma estatal guatemalteca la solución planteada fue violenta, ilegal, masiva y radical. La falta de negociación de parte del Estado y las elites del país con los sectores populares ha sido una fuerte constante y condicionante de la violencia de la polarización. La disposición de los propietarios y el Estado a negociar, ha sido poca o casi nula (Torres-Rivas, 1993: 16).

42. «La libertad personal sólo existía para los individuos desarrollados dentro de las relaciones de la clase dominante» (Marx, 1969: 88).

43. El concepto está descrito más a profundidad en otro espacio, véase Véliz (2008: 117-119).

verse como un órgano neutral que trata de resolver los conflictos sociales. Lo que hace entonces es mediarlos temporalmente, reducir la intensidad del conflicto. Y es este intento temporal el que es necesario analizar brevemente.

El término *hegemonía* juega un papel importante, ya que permite entender la “parte cultural” y vivencial del conflicto. Para Gramsci existía una diferencia entre la dictadura, que ejercía la coerción por medio de la sociedad política, y la hegemonía, que ejercía una especie de persuasión por medio de la sociedad civil (Gramsci, 2001: 47). En la hegemonía, ejercida por medio de la mediación o equilibrio de la forma estatal, el consenso activo juega un papel muy importante⁴⁴. La fuerza ya no es la única manera de obtener legitimidad y aceptación de un orden social desigual, ahora se obtiene también por medio de la dirección cultural, distinguida del momento de la fuerza, de la constricción, de la intervención legislativa y policial.

La hegemonía implica no sólo una dimensión ideológica, sino material –en la trama de las relaciones sociales–, en las prácticas del día a día (Gramsci, 2003: 41), e implica una *universalidad*

hegemónica (Zizek, 1997: 137-139; Huerta, 2007: 31).

La hegemonía expresa la posibilidad de crear un consenso de la dominación. Una dominación en donde existen fuerzas divergentes contenidas –incorporación de resistencias– en forma del Estado, haciendo posible, así, la *existencia* a través del conflicto (Tischler, 2001: 148-152; Apple, 1997: 95). Lleva a cabo una suerte de *sueño* (Tischler, 2005: 115) que da pie a una dominación y explotación *civilizada*. La hegemonía es un proceso que el Estado y su plan de contención de la lucha de clases necesitan para sobrevivir, si no la crisis se acrecienta.

Un elemento importante del concepto de hegemonía utilizado por Gramsci, y adaptado a nuestras expresiones teóricas, es que no ve la dominación de manera unidimensional, sino como un proceso temporal de consenso activo que permite una coexistencia y yuxtaposición de culturas y fuerzas diversas, unidas por la coerción estatal, de fuerza y simbólica, y organizadas culturalmente en una moral contradictoria (Gramsci, 2001: 219). Esto permite entender el esfuerzo cultural e ideológico del capital como un proceso en el que la

44. El término consenso activo es vital para el análisis de Gramsci (ver 1972). Con él no debe entenderse consenso simplemente como un poder justificado o legítimo, sino como, en términos liberales, ejercicio pleno y activo de la ciudadanía. Para Gramsci, en el análisis de los Estados europeos occidentales de su época, diferenciándose de las corrientes marxistas-leninistas que veían al Estado como un instrumento, el Estado se reconstruye en la sociedad civil a través de lo que él llama una trama ético-moral que le da un sustento intersubjetivo y de valores, cívicos y nacionales, a la dominación.

población civil participa activa y, hasta cierto punto, conscientemente, en alguna manera de esa dominación. Tiene que existir, para Gramsci, un mínimo de consenso de parte de la población para considerar legítimo y, después de esto, *vivable* y aceptable, por al menos un tiempo, un orden social capitalista. Y así como puede existir un consenso, puede no existirlo y generarse divergencias, descontentos y resistencias de parte de la población. En cualquier caso, el consenso indica convergencia temporal de fuerzas y, al mismo tiempo, fisuras o rompimiento de los espacios hegemónicos. La fisura, como elemento figurativo-teórico, denota la incertidumbre y lo quebrantable de cualquier sociedad basada en relaciones de explotación y dominación. La hegemonía nunca es total, y es a través de estas fisuras que la lucha, cualquiera que esta sea, abre sus limitados pasos. Siguiendo la terminología gramsciana, estas fisuras serían las que dan cabida al disenso y a las fuerzas contra-hegemónicas.

Redondeando lo tratado hasta el momento, gustaría resaltar el carácter de la forma estatal como una forma de articulación, social, política y cultural, con el antagonismo entre el trabajo y el capital. Está de más enfatizar que esta concepción niega al Estado como una cosa, y lo ve como un conjunto de relaciones que busca mediar, administrar y reproducir el antagonismo social de distintas maneras. También es necesario entender que la forma estatal desarrolla su intento de poder ya sea por medio de

la fuerza y/o de la cultura –vista dentro de la vivencia en la relación social– y el discurso. Por último, y como bandeja de entrada a los ejemplos concretos del conflicto social del país, gustaría resaltar el carácter histórico y cambiante de las formas estatales en su intento por adaptarse a las necesidades en la concepción de reproducción de la sociedad guatemalteca.

Este punto es de vital importancia tenerlo presente al tratar de entender el papel del Estado en la actualidad. En su estudio sobre la privatización de las telecomunicaciones en Centroamérica, Bull (2008: 26 y ss.) afirma que las políticas privatizadoras implementadas desde la década de los ochenta no buscaban, como lo afirmaba el discurso neoclásico, una reducción del Estado, sino una reorganización de él en donde se abriera el Estado a intereses del capital, ya no sólo nacionales sino que transnacionales –la llamada *transnacionalización* del Estado–.

Uniendo esta postura con la acá desarrollada, es necesario enfatizar en tres características de la forma estatal guatemalteca en la actualidad después de los más de veinte años de su proceso de transformación. Esta rearticulación de la forma estatal buscó, de parte del capital, enfatizar en un Estado que se preocupara solamente en ciertos aspectos importantes que el capital necesitó en esta época para continuar y afianzar la reproducción estable de su ciclo de acumulación.

Entre las características que adoptó el Estado están (1) la menor regulación en la relación directa entre el capital y el trabajo asalariado; (2) el uso de la fuerza para la represión de la protesta en contra de los proyectos del gran capital, de manera explícita o a través de un importante manejo ideológico del discurso oficial; y, junto a eso, (3) la necesidad de re-construir procesos hegemónicos que permitan reducir el aumento de la conflictividad social en la actualidad desde el deterioro de los Acuerdos de Paz como visión hegemónica de país. A continuación tratamos de entender cómo se expresó esta rearticulación de la forma estatal de la post-guerra en los tres puntos mencionados, poniendo especial énfasis en la respuesta del trabajo humano expresado en lucha.

Forma estatal y mediación con el trabajo organizado

Estado y trabajo

La mediación que realizan las formas estatales en lo que respecta a la contradicción entre el capital y el trabajo asalariado es vital para la reproducción de las sociedades capitalistas. De no existir esta mediación, la lucha entre aquéllos sería demasiado directa y salvaje, provocando probablemente la desaparición del capital como forma de relación dada la masiva rebelión que

provocaría tan visible despojo y explotación. Como se vio en el apartado anterior, la forma estatal trata de diferentes maneras de darle legitimidad a las formas dominantes de reproducción –con las leyes, la constitución, ciudadanía, etc.–, hecho que logra, entre otras cosas, por la mediación que realiza con el antagonismo que surge de la relación capital. Antes de la etapa neoliberal de explotación y con más énfasis en los países del centro que en los periféricos⁴⁵, el Estado buscaba constituirse como un garante de la disminución de este conflicto. Con la forma estatal benefactora –llamado Estado de Bienestar– se buscaba elevar la condición de vida –y de compra– del trabajo. Y no es que el capital haya tenido una suerte de época humanista, sino que era a través de esos procesos de integración del trabajo, en ese momento histórico, que se aseguraban las formas de acumulación que en esa época se implementaban.

La regulación que se propuso puede interpretarse como parte de la mediación de la lucha entre el capital y el trabajo lograda con la ampliación de la valorización del capital (el continuo crecimiento económico, crecimiento de valor) y de una mayor integración de los trabajadores al consumo mercantil (Tischler, 2001a). A esta etapa, en los países núcleo, se le llamó *fordismo*, a la forma de organizar el trabajo que logró

45. Se utiliza la terminología de la teoría de la dependencia en la diferencia entre países núcleo y periféricos. Lo que bajo la terminología dominante actual se llamaría países *desarrollados* y *sub-desarrollados*.

establecer líneas de producción en serie y masivas, lo que logró abaratar precios, haciendo los productos más accesible para los trabajadores. El *fordismo* en la producción y en la vivencia como brotes del consumismo, junto al *keynesianismo* estatal, dieron cabida a una reducción de los conflictos explícitos internos en los países donde se adoptaron estas modalidades.

Esto significó también una diferente relación entre sindicatos y capital, integrando las luchas anticapitalistas dentro del marco de la institucionalidad estatal. Esto no acabó el conflicto, la mediación lo único que hizo fue reducir la tensión entre las partes. El Estado lo que hace, entre otras cosas, es invitar a los sujetos a participar en sus formas de lucha (como las elecciones, la política tradicional, ciertas formas de sindicatos, etc.) con el fin, como ya lo hemos expuesto, de mediar el conflicto. La predominancia del valor como forma de organizar la sociedad, y todo lo que esto supone para el trabajo humano, continúa, no queda en ningún momento resuelto.

De cualquier modo, en Guatemala nunca se tuvo un despliegue de un Estado social con grandes coberturas y programas. Fueron sólo rasgos los que se adoptaron, ya que lo que ha imperado es una pauperización del trabajo y mínimos estímulos para organizarse dados

los altos casos de represión. Con respecto a la regulación del trabajo, empero, se contaba con el Código de Trabajo del período revolucionario que trataba de realizar lo arriba expuesto, dar mayor capacidad de negociación del trabajo con el capital.

Esta visión, por mínima que fuera, vino a cambiar en la década de los ochenta. Tras la crisis regional y orgánica (Gramsci, 2003) de finales de los setenta –conocida en Centroamérica como la *crisis del 79* (Ver Torres-Rivas, 1987; Bulmer-Thomas, 1988)–, el modelo propuesto de desarrollo mixto entre industrialización regional, con el MERCOMUN, y agro-exportación llegó a sus límites estructurales, ayudado por la crisis internacional del petróleo (Bulmer-Thomas, 1988). Esta crisis interna y regional, que se expresó de múltiples formas, vino a cuajarse con las tendencias internacionales, por lo que el capital transnacional y nacional comenzó a ver con buenos ojos las propuestas hechas desde Washington sobre adoptar políticas neoliberales que desregularan, entre otras cosas, el control que se tenía sobre el contrato a los trabajadores⁴⁶.

Las políticas neoliberales que configuraron la reorientación del Estado modificaron su mediación, organizando sus recursos a otros fines, perpetuando una forma más desnuda de explotación, al no tener la ayuda de las políticas

46. Para una visión general de la doctrina neoliberal, véase Chomsky (1999).

sociales y de *protección* al trabajo. La mediación del conflicto ha sido reducida al mercado, a lo que el capital global dicte; el Estado tiene ahora poco que decir al regular los contratos de los trabajadores. A la vez, se ha fraccionado y destruido los logros alcanzados por las luchas del trabajo a través del Estado. Podemos ver al neoliberalismo como una respuesta del capital, el guatemalteco incluido, a las luchas políticas de los setenta y ochenta, y a la crisis cercana que vieron en su reproducción. Las políticas desmedidas del neoliberalismo obedecen a un intento de extracción de valor del trabajo a toda costa, sin importar los costos humanos que lleve.

La conjunción de la liberalización de sus movimientos y el desarrollo de modernas tecnologías le permitieron a los distintos capitales globales no sólo situar su producción en cualquier lugar del mundo, sino desplazarla con facilidad de un lado a otro. Con esto, los capitales irían donde los costos de producción fueran menores⁴⁷. Si éstos subían o se encontraban conflictos con trabajadores, los problemas podían ser eludidos sin excesivas dificultades —no como antes— ya que podían recurrir a estrategias de relocalización de la producción o la subcontratación de la misma a escala internacional (Sanguinetti, 2004).

Lo que la forma estatal hizo para satisfacer las demandas del capital, buscando inversión para generar empleo, y adaptándose a este nuevo contexto, fue crear nuevos instrumentos de ordenación jurídica para crear condiciones flexibles para el movimiento del capital. Lo que se buscaba, según el discurso oficial, era crecimiento económico y empleo, y las condiciones del capitalismo exigían estos cambios para lograrlo. El Estado, como forma política del capital, no podía más que adaptarse ante estas exigencias.

Organización

La respuesta del trabajo ante la explotación, desde los inicios del capitalismo, siempre ha sido la misma: la organización. De esta manera, con sindicatos u otro tipo de organización, se ha buscado reducir el poder del capital y tratar de lograr mínimos de consenso o modificación. Hasta hace poco, el trabajo contaba con al menos un poco de apoyo de parte del Estado; en la actualidad es casi nulo⁴⁸. Si el trabajo se organiza, ya sea para pedir mejores condiciones laborales o con fines más transformadores, el capital pierde capacidad de imponer sus intereses; entre otros, mantener la producción de plusvalor a tasas satisfactorias. Lograr una menor organización del trabajo, entonces, ha

47. Con respecto al trabajo esto incluye la reducción del empleo, la disminución de los salarios, el deterioro de las condiciones de trabajo y un menor poder de negociación sindical.

48. La posición del Estado ante la flexibilización ha sido tan radical que incluso el mismo Ministerio de Trabajo ha incurrido en violación a los derechos de los trabajadores (ver CEACR, 2008: 13)

sido siempre una forma de lucha del capital. En la actualidad encontramos diversos métodos para lograrlo.

Según el informe de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones (CEACR, 2008) para este año una de las formas más cruentas de parte del Estado y el capital por frenar la sindicalización de los trabajadores ha sido la represión. Desde los casos más extremos con asesinatos y desapariciones de dirigentes, hasta actos de agresión contra los sindicalistas y dirigentes.

Con el mismo interés de evitar la sindicalización de la población, han aparecido empresas –como INFORNET– que se encargan de recopilar información de trabajadores dentro de todas las empresas guatemaltecas a las que tienen acceso con el fin de llevar a cabo *listas negras* (CEACR, 2008) acerca de qué trabajadores han estado organizados en otras empresas. De esta manera, el nuevo contratante puede revisar estas listas y constatar que el solicitante de trabajo no haya sido una persona organizada. Si lo es, simplemente no es contratado; de esta manera se privilegia al trabajador no organizado. El trabajador que no se organiza generará menores problemas para que se lleve a cabo el ciclo del capital de la forma que a éste se le antoje.

Los límites a la organización del trabajo se expresan de distintas maneras y en distintas ramas productivas. El caso de las maquilas es el más conocido en cuanto a las prohibiciones casi ab-

solutas de organización. Las maquilas son fábricas que se especializan en las fases finales de la producción de diversas mercaderías tales como vestimentas o partes electrónicas. Estas fases son a menudo intensivas y requieren poco entrenamiento y capacitación (Goldín, 2003). Los productos terminados vuelven a los países de origen de las materias primas sin pagar impuestos de exportación. Las maquilas se constituyen, así, en la forma paradigmática de producción globalizadora, en donde el Estado no percibe casi ningún ingreso de la producción, y la fuerza de trabajo se compra, por la misma ausencia estatal y libre dominio del capital, a ínfimos precios por jornadas intensas de trabajo sin capacidad de organizarse. El citado informe de la CEACR (2008: 15) da a conocer varios casos documentados de abuso sexual hacia las trabajadoras, malas condiciones ambientales, poca higiene, insuficiente tiempo de descanso, y mala distribución del espacio.

Dentro de las maquilas constituye casi un delito sindicalizarse. En los casos en los que se ha dado cierto movimiento de parte de las trabajadoras se han registrado casos de aislamiento individual de los organizados, detención y amenazas ilegales de parte de los mismo patronos, despido arbitrario, y, en los casos más extremos, el cierre de la maquila y su traslado a otro lugar bajo un nombre distinto.

Un caso importante de la organización dentro de la maquila se da en la

fábrica Jae Seung Textile. En esta maquila se intentó formar un sindicato. La Dirección General de Trabajo, parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, previo a inscribir al sindicato en formación les exigió requisitos ilegales, negándoles la inscripción hasta que dieran cumplimiento de éstos. Al mismo tiempo, las autoridades estatales dieron aviso a los dueños de la maquila, proveyéndoles los nombres de los trabajadores y trabajadoras que solicitaron la autorización de la inscripción del sindicato. Los empresarios rápidamente pasaron a coaccionar a los trabajadores para que firmaran su renuncia. Tras obtener la renuncia escrita de los trabajadores, la remitieron a la Dirección General de Trabajo, dando por cerrado el caso de la inscripción (CEACR, 2008).

Otra forma de evitar la sindicalización de los trabajadores es con la sub-contratación del trabajo. Esta forma de contrato ha sido catalogada como la *invisibilización* jurídica de la relación laboral, o el disfraz de las relaciones de trabajo. El mecanismo se ejecuta cuando la parte contratante adquiere los servicios de una empresa que le provee de trabajadores, que son contratados para proveer servicios y no como trabajadores; ya no es la misma empresa la que contrata, sino que lo hace a través de otra. De esta manera no se da, en lo jurídico, una relación entre trabajador y contratante, ya que queda escondida por la subcontratación que ésta hace con la otra empresa. Con este movimiento, se convierte en ilegal la creación de un

sindicato de trabajadores, el derecho a huelga y el acceso a la negociación colectiva, ya que jurídicamente los trabajadores sólo proveen servicios profesionales y no quedan registrados como trabajadores en el Ministerio de Trabajo, volviéndose una relación comercial, no comercial y laboral. Según el Movimiento Sindical, Indígena y Campesino en Defensa de los derechos de los y las trabajadoras (2007: 124) esto es un fraude a la ley ya que tales relaciones laborales disfrazadas, por naturaleza y las condiciones en que se desarrollan, son relaciones de trabajo.

En otros casos se recurre a maniobras legales para despedir a los trabajadores que buscan sindicalizarse. Un caso muy sonado fue el del Sindicato de la Empresa Distribuidora del Petén (SITRAPETÉN). El conflicto legal viene desde febrero del 2007 cuando los trabajadores formaron una coalición con el propósito de negociar un convenio colectivo de condiciones de trabajo con la parte patronal. Los empleadores se negaron a negociar, por lo que los trabajadores le hicieron llegar un pliego de peticiones al Juez de Trabajo. En respuesta a esto, la empresa procedió a llamar a los trabajadores, uno por uno, para tratar de presionarlos y obligarlos a firmar el desistimiento del memorial presentado al juez. Tras no conseguirlo despidió a todos los trabajadores que participaron directamente en el movimiento. Una semana después, 108 trabajadores de la empresa formaron el Sindicato Nacional de Trabajadores

del Sector de Bebidas de Guatemala. El resto de los trabajadores de la empresa, al enterarse del despido, decidieron no salir a trabajar y se movilizaron para exigir la reinstalación de los trabajadores despedidos y el respeto a la libertad sindical y la negociación colectiva. Un mes después, el Ministerio de Trabajo negó la inscripción del Sindicato aduciendo la violación de la libertad sindical de quienes no habían participado en su fundación (CEACR, 2008:21-22). El sindicato trató de formarse siete veces más, logrando la inscripción finalmente. Con esto logrado, a inicios del presente año (2008), la empresa decidió cerrar sus instalaciones y abrir con un nuevo nombre, contratando, de esta manera, a nuevos trabajadores y a los antiguos no sindicalizados. Ante esto SITRAPETÉN buscó medidas de presión, por lo que se ubicó en un plantón en la Plaza de la Constitución, frente al Palacio Nacional. Después de ocho meses –a diciembre del 2008–, no han logrado su reinserción sindicalizada y el pago de los meses que llevan en el plantón. Además de esto, uno de sus miembros fue asesinado después del cierre de la empresa. El conflicto continúa.

Además de los casos de negación de organización, existen las propuestas técnicas de cómo obtener más plusvalor del trabajo. La propuesta más sonada

es el cambio del salario mínimo a una forma de salario por productividad. Este se justifica bajo los supuestos que un salario por productividad incentiva una mayor productividad de los trabajadores y que reduce el desempleo y la informalidad⁴⁹. Hasta el momento no ha habido avances legales en esa vía, pero la postura ha generado un cese absoluto en el establecimiento de un mayor salario mínimo en los últimos años, ocasionando que éste sea establecido por el Presidente de la República, en vez de ser consensuado por las tres partes: patronal, estatal, y sindical. Más desastroso aparece este hecho cuando el salario mínimo real –que a veces parece usarse como un salario máximo– es por mucho menor a la canasta básica vital⁵⁰.

Reflexiones sobre la relación

Este breve e inconcluso panorama del conflicto directo entre el capital y el trabajo asalariado, sobre todo el industrial–urbano, deja planteadas una serie de temas y preguntas acerca de cómo es y debe ser la respuesta de los trabajadores ante esta nueva etapa de acumulación de valor.

La primera reflexión que surge es una remembranza de lo expuesto por el citado trabajo de Tischler (2001) donde expone que la servidumbre y el

49. Para una crítica teórica a estas posturas, véase IDIES (2008).

50. El nuevo salario mínimo vigente es de Q1, 831.66 tanto para los trabajadores agrícolas como para los empleados no agrícolas y de Q1, 702.39 para las actividades de maquila y exportación. Mientras que la Canasta Básica Vital rondó en diciembre del presente año (2008) en Q3, 603.48. (Prensa Libre, 30/12/08; elPeriódico, 9/12/08).

ethos señorial⁵¹ propia de las relaciones de trabajo en la finca era compartido, como forma de visión de mundo y hacia el trabajo, por la forma estatal liberal-oligárquica que le servía como justificador para el trabajo forzado. Se caracterizaba, en resumidas cuentas, por ver al trabajador jerárquicamente inferior. Cambiadas las condiciones y otros los tiempos, de la misma manera en la actualidad puede observarse una forma de ver el mundo que presenta una visión particular hacia el trabajo, o los/as trabajadores/as. Esta forma de ver al trabajo se acerca un poco más a la visión liberal del trabajo en donde se le considera formalmente igual para establecer una relación de contrato. Es de resaltar que para el caso guatemalteco la visión liberal/tradicional del capital al trabajo –como instrumento de producción– viene a cuajarse con la visión vertical que posee la visión más modernizada del llamado *ethos* señorial guatemalteco, expresándose de diversas maneras en los sitios de producción y, en general, en las relaciones del resto de la sociedad. La forma estatal forma parte de esta trama intersubjetiva de mezcolanza funcional de visiones, legislando y ejerciendo facultades de acuerdo a ella. Visiones en donde el trabajo es visto como un instrumento de trabajo no deseado pero necesario, y, pese a esa contradicción, con el mínimo deseo de elevar su

condición de vida. Meros instrumentos mal remunerados de producción.

Como segunda reflexión, es notable cómo la lucha de los trabajadores, organizados o no, presenta el continuo y, según parece, necesario dilema con la nueva mediación estatal. Acostumbrados a ser reprimidos por organizarse, ya sea por parte del Estado –como en la época militar– o por la policía privada del capital, se ven obligados a buscar en el Estado un garante de negociación más o menos parcial. Si no buscaran en el Estado este mínimo garante, estarían a la merced de la vertiente represiva –real o formal– del Estado y del capital.

Ahora los sindicatos –formados y por formarse– se encuentran con una forma estatal que continúa negándoles uno de sus derechos básicos: la libre organización. Los trabajadores y los sindicatos ven cómo, ante la crisis del capital, el Estado se vuelca de diferentes formas contra ellos para que el capital logre sus objetivos, sin importar que esto equivalga a la pauperización de una buena parte de la población. Ni siquiera el control del Estado parece una opción, primero dado lo cercado que se encuentra su acceso, y segundo porque como se ha visto el Estado no necesariamente puede resolver problemas fundamentales que presenta el capitalismo.

51. Para Tischler (2001: 52 y ss.) el *ethos* señorial en la época liberal guatemalteca era parte de la trama intersubjetiva de las relaciones de servidumbre y se caracterizaba por una visión ideológica y un sistema de valores con un imaginario social jerárquico y conservador. A diferencia de lo que se vive en el Estado moderno, donde existe una igualdad formal entre los individuos.

Por último, es necesaria una reflexión sobre lo que aparece como una crisis en la forma sindical de lucha. Los sindicatos surgieron como instrumentos de lucha de los obreros europeos en defensa de sus derechos como trabajadores. Después de eso se crearon diferentes formas de sindicato, desde los sindicatos blancos hasta los más radicales unidos a los partidos comunistas o a los anarquistas. En la actualidad, la forma sindical de lucha que se realiza en Guatemala, encaminada a la solución estatal de los problemas laborales, con problemas de corrupción y muy poco politizada, parece no lograr sus objetivos por un largo trecho. Ni siquiera la organización, legalmente establecida, es posible lograrla, ante la apocalíptica amenaza a quedarse sin empleo y pasar a formar parte del ejército de reserva del capital. Esto plantea fuertes retos para toda la población trabajadora, incluyendo las capas medias. Si se ve a la organización sindical como un instrumento histórico de lucha del trabajo, podemos afirmar que la forma como se ha desenvuelto en la actualidad ha llegado a su crisis. El instrumento y sus formas, fuertemente respaldadas en la ley, parecen no tener cabida en el nuevo proceso de acumulación. Surgen así preguntas acerca de cuál debería ser la nueva vía o instrumento a utilizar: la más importante, ¿Es el sindicato un instrumento de lucha o sólo una organización negociadora? Si es un instrumento de lucha, ¿es aún el sindicato, como hoy se concibe, una forma viable de defender los intereses —no sólo derechos, que ya quedan pocos— de

los trabajadores? Mientras se les orilla ante la negación de las vías legales, ¿es la organización fuera de los marcos de la empresa y el Estado la nueva salida? Preguntas que no se pretende resolver, sólo lanzar al aire y esperar que nuevas formas de lucha aparezcan.

La forma estatal y la violencia organizada

La segunda de las características que se cree necesario resaltar en el papel del Estado en la actualidad es el recurrente y cada vez más intenso tema de la violencia organizada en torno al Estado. En este caso son dos las expresiones que se quisieran resaltar acerca de la violencia. La primera es la de una vuelta a la militarización del país, dando nuevamente un rol importante a un ejército que aún cuenta en su haber con juicios en su contra por las atrocidades que realizaron durante la guerra. A la par de esto, está el tema de la represión y la criminalización en la actualidad, ejemplificado por el sonado caso de Livingston, Izabal, y el polémico encarcelamiento del líder campesino Ramiro Choc, entre otros líderes campesinos. La violencia desde el Estado, o por parte de grupos paralelos que cuentan con el espacio que no cubre el Estado y que deja actuar con su silencio judicial, debe entenderse como otra relación de conflicto en donde se da una respuesta de parte de la población. Este es el caso de la memoria histórica y el simbolismo que lleva atrás en el tema de la represión y la militarización.

Militarización y memoria

No se puede hablar de militarización del país sin conocer sus más cercanos orígenes. Si bien el factor militar estuvo presente tanto durante las constantes dictaduras del régimen liberal oligárquico como con la llegada de la Revolución de Octubre en 1944, no es hasta 1963 que se dio el comienzo de la militarización de la sociedad.

El poder contrainsurgente en Guatemala apareció en 1963 con el golpe de Estado de Peralta Azurdia que impidió la reelección de J.J. Arévalo. La incapacidad de los grupos dirigentes para poder construir una serie de justificaciones que respaldaran las razones de la discontinuidad revolucionaria y la precariedad de gran parte de los sectores de la población, dio lugar a la agudización del desequilibrio social y descontento generalizado. La constitución de la forma estatal militar significó pactos entre los militares y las clases dirigentes. Éstos cedieron por completo el poder político con tal de que aquéllos mantuvieran la sociedad intacta. Los militares comenzaron, así, por medio del Estado, a hacer presente el factor del miedo y el poder castrense en cada sector de la sociedad guatemalteca, día tras día. Se institucionalizó una expresión de poder que se organizó para aplicar la violencia de manera inmediata hacia supuestos temores internos (Torres-Rivas, 1998: 26). Esta reorganización autoritaria de la sociedad, a través del aumento en la intensidad de la violencia de la forma

estatal, benefició a pequeños grupos y se presentó a sí misma como la manera política oligárquica de preservar la sociedad en un contexto de urgente cambio (Marcuse, 1937: 126). Ante la imposibilidad de legitimar, el Estado se volvió responsable de la integración política de la sociedad por medios violentos. Creó nuevas instituciones y se apoderó de otras para hacer valer los intereses de un nuevo ente abstracto: “la seguridad de la nación”. El Estado militar utilizó una nueva forma de mediar con la sociedad, resignificando y polarizando las relaciones sociales cotidianas. De esta manera les fue más fácil establecer formas de acción represora.

Las secuelas psicosociales dentro de cada sector de la sociedad guatemalteca no han sido sanadas, ni están cerca de serlo. La población se muestra ambivalente ante la nueva presencia militar en las calles; sectores de comunidades donde hubo masacres de parte del Ejército demandan su presencia ante el aumento de la criminalidad; en las ciudades su presencia parece darles percepción de seguridad a muchos ciudadanos, por chocante que parezca que soldados transiten las calles con ametralladoras y otras armas de alto calibre. Es innegable que la pasada violencia produce una especie de paradójico temor/deseo de protección.

El sector castrense, por su lado, ha sabido aprovechar la situación. Tras conservar estratégicas relaciones de poder al dejar el control de las redes del

Estado y avanzar hacia otras –con la seguridad e inteligencia privada como puntas de lanza–, el ejército ha sabido moverse para mantener su posición de estabilidad. El aumento en la inseguridad, la criminalidad cotidiana y el avance del capital ilegal en todas las esferas sociales del país se ha presentado como el perfecto escenario para que el sector castrense se haga ver *necesario* nuevamente. La presión de la población a los gobiernos ha hecho que éstos cedan y den nuevos espacios importantes al poder militar.

Recientemente, porejemplo, el mandatario guatemalteco dio a conocer su plan de aumentar el número de soldados del ejército. Se sumarán a la institución castrense, a doce años de la Firma de la Paz y sin ninguna amenaza externa, más de 9 mil 500 efectivos, pasando de 15 mil 500 efectivos a 25 mil (Prensa Libre, 20/09/08).

Además se cuenta con el apoyo, nuevamente, del *big brother* del norte de América para aumentar el control en el comercio de los productos ilegales que crean el capital narco, a la vez que, de manera implícita, sirve como movimiento geo-político estratégico de Estados Unidos para sus intereses regionales y mundiales. La última de las iniciativas fue el Plan Mérida. En líneas generales, el Plan Mérida es un programa de cooperación con Estados

Unidos que coordina la interdicción de drogas. Se prevé recibir ayuda militar, según un analista (LaRue, Prensa Libre 26/06/08) en el primer año, de US\$61 millones para Centroamérica.

Ante este panorama de intento de justificación de su existencia y obtener recursos estatales y extranjeros, se ha aprovechado para abrir destacamentos militares que habían sido cerrados tras el fin de la guerra en el país. Este es el caso de la base militar en Izabal, que para algunos analistas no es sólo un intento de detener el narcotráfico sino también de controlar la protesta social en esas regiones (Reynolds, 2008)⁵².

Pero como en toda acción dominante de las formas sociales del capital u otra forma de poder, en este caso la estatal/militar, se presenta una respuesta de lo que acá hemos llamado trabajo (en su forma de vida contradictoria), en este caso con la protesta social. La militarización ha sido fuertemente criticada desde diversos sectores, uno de los que por años han llevado la bandera de la memoria histórica y la necesidad de no olvidar lo ocurrido durante la guerra es la organización HIJOS (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), formada por hijos, hijas y familiares de desaparecidos durante la guerra interna, además de otras personas simpatizantes con su lucha.

52. Ver la siguiente sub-sección para un caso de represión en Izabal.

Tras diez años de salir a las calles a exigir justicia por las masacres y los desaparecidos, en este año el colectivo HIJOS, junto a otras organizaciones afines, ante el contexto de un nuevo aumento en la militarización explícita de lo social, decidieron llevar a cabo jornadas que pretendían frenar por completo el desfile militar. Este desfile se ha llevado a cabo año tras año el 30 de junio, y en él el ejército toma las calles para marchar, festejando un aniversario más de su existencia. Conscientes de lo que esto significa para el país, en términos simbólicos, llevaron a cabo lo que llamaron “jornadas de la memoria” en donde se realizaron varias actividades bajo el lema: *No queremos armarte, queremos desmilitarizarte*, en el que se planteaba la desmilitarización social, pero también subjetiva⁵³ de la población. Las actividades fueron desde una *embuscada*⁵⁴ a la casa del ex presidente militar Oscar Humberto Mejía Vícto-

res, pasando por los *zapatazos*⁵⁵, hasta la recolección de firmas para frenar el desfile militar de este año. Después de la recolección de las firmas se logró, aunque el gobierno no lo aceptó como fruto de las firmas, la cancelación del desfile militar.

En su lugar se realizó el Festival por los Héroes y Mártires que buscó retomar un espacio público –la plaza central– y resignificarlo. El manejo de la memoria histórica por HIJOS, una que no enfatiza en el nostálgico recordar sino en la actualización de la lucha de las generaciones pasadas, tiene una estrecha relación con los supuestos teóricos acá expuestos, ya que se hace una relación directa y orgánica entre la militarización y el Estado con la explotación y despojo que surgen de la forma de vida capitalista, razón por la cual grupos en el pasado se alzaron para su modificación.

53. Los procesos de masacres arbitrarias y asesinatos selectivos entre la población guatemalteca, sumados a la violencia intermitente que ha vivido el país a lo largo de su historia, han creado en la población una interiorización del miedo y la violencia que influyen en la reproducción de la vida cotidiana. En el discurso diario se da una habituación de la crueldad, donde es mejor no hablar en la esfera pública de eso, ya que esto puede llevar a la muerte y a la represión. Se reducen argumentos para evitar buscar la posibilidad de comunicación (Kepfer, 2003: 199). El miedo pasa a ser, en un principio, un fenómeno individual y subjetivo, en donde se teme por la vida propia y se crea una ansiedad extrema sobre el futuro (Zur, 1994: 13). Una vez se ejerce la violencia en la población, no es necesario ejecutarla una y otra vez, ya que este condicionamiento ha hecho su papel en subordinar a los sujetos sociales. La forma en como se inscribe el episodio traumático en el sujeto, la significancia y representatividad sobre otros acontecimientos vividos (Dicker, 2003: 124), que tiene para él / ella este hecho, lo obliga a someter sus decisiones y comportamiento a intereses externos, como los intereses de la forma estatal militar, en un principio, y, en la actualidad, a la ley del capital.

54. Movilizaciones a las residencias de ex militares para hacer saber públicamente a los vecinos quién vive en esa residencia y qué delitos cometió durante la guerra. En Sudamérica toman el nombre de *escraches*.

55. Ir a lugares simbólicos durante la guerra y colgar zapatos con pintura roja en el cableado público en referencia simbólica a un asesinato o a un puesto militar.

Represión y discurso ante protesta social

La faceta represiva de la violencia de la forma estatal, la segunda de las características que se quisiera resaltar del nuevo Estado, la podemos encontrar en los hechos ocurridos en el municipio de Livingston, departamento de Izabal, en marzo del presente año⁵⁶. El área de Izabal es de vital importancia ya que es el lugar donde altos dirigentes militares, políticos y empresarios concentraron grandes cantidades de tierra que posteriormente dedicaron a la ganadería y la explotación maderera. También es importante porque constituye el inicio de la Franja Transversal del Norte, el hogar de dos de los carteles de la droga más fuertes del país —el Cartel del Golfo y Los Mendoza— y porque en él existen al menos 10 licencias, en trámite u otorgadas, para la exploración minera. El área, por si esto no fuera poco, está marcada por los conflictos de la tierra. (Encuentro Campesino et al, 2008: 4-5).

Las comunidades asentadas en las orillas de Río Dulce y el Golfete en el municipio de Livingston son en su mayoría habitadas por familias Q'eqchi'es que llevan más de 50 años de vivir en el lugar, pero muchas están todavía en trámite para que se les otorgue su título legal (*ibid*, 6).

El conflicto nos traslada al 21 de junio del 2007 cuando 400 agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), acompañados por la seguridad privada de la supuesta dueña del terreno donde se ubica el barrio Buena Vista La Esperanza⁵⁷, desalojaron a ochenta familias, destruyendo todas sus viviendas. Después del desalojo se generó otro problema entre las comunidades desalojadas y los guardias privados, por lo que se hicieron presentes al lugar instancias públicas como la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) y funcionarios de la Secretaría de Asuntos Agrarios, y un líder de la organización Encuentro Campesino, Ramiro Choc. Después de la mediación del conflicto, Ramiro Choc recibió acusaciones de parte de la supuesta dueña del terreno por usurpación agravada y robo agravado por un terreno del que no era dueña legal (*ibid*, 7-8).

Meses después, el 14 de febrero del presente año, elementos de la Dirección de Protección a la Naturaleza (DIPRONA), en conjunto con un agente encubierto de la PNC, secuestraron a Ramiro Choc, quien viajaba en un bus que se dirigía hacia la capital. Mientras era llevado a lotes baldíos y la parte de atrás de una sede de la PNC, Ramiro Choc fue interrogado y amenazado de muerte. Éste había realizado una llamada, en el momento de su captura,

56. La cronología del hecho está basado primordialmente en el documento presentado por Encuentro Campesino y varias organizaciones, mientras se apoya puntualmente en los medios de comunicación masiva.

57. Según el alcalde de Livingston el terreno es propiedad municipal (Encuentro Campesino et al, 2008: 6). Ver también la investigación de elPeriódico (14/7/2006).

a una persona de su comunidad, por lo que lo trasladaron a la sede de la PNC. La comunidad, en respuesta, inmovilizó a la jueza local de Livingston y a dos guarda-recursos del biotopo Chocón Machacas. Las comunidades exigían la libertad de Choc a cambio de la jueza y los guarda-recursos. Tras una llamada de Choc, la comunidad soltó a sus cautivos, pero la PNC no hizo lo mismo con Choc, quien fue trasladado a una cárcel en el departamento de Zacapa para después ser llevado al Centro Preventivo de la zona 18 en la ciudad capital, donde ha permanecido meses encarcelado. Semanas después, la comunidad tomó de rehenes a cuatro ciudadanos de origen belga con el fin de presionar la liberación de Choc. La respuesta del Estado fue la represión. Con la presencia de la PNC, el ejército y la Marina guatemalteca incursionaron en la comunidad de Ensenada Puntarenas cercando la comunidad habitada por unas cincuenta familias, y disparando gases lacrimógenos contra sus pobladores, niños, mujeres y ancianos. En el acontecimiento murió el dirigente y maestro Mario Caal Bolón, a quien le fue dirigida una bomba lacrimógena y después fue estrangulado por elementos de la PNC. Otras violaciones a los derechos humanos de varias mujeres ocurrieron días después. Según la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) la muerte de Caal no fue accidental ya que presentaba el rostro amoratado y señales de que una bomba lacrimógena se le había dirigido al pecho, donde le había estallado (*ibid*, 10-15).

El caso de Ramiro Choc es uno de varios de presos políticos –ver siguiente capítulo para otro caso– que son tratados desde el discurso del Estado y los medios de comunicación masiva como simples delincuentes o *terroristas* que usurpan la propiedad privada y alteran el orden público. Bajo este manto discursivo se justifican las violaciones a los derechos humanos de parte del mismo Estado, mientras se encarcela a líderes sociales y se busca la fragmentación de la demanda social.

Gobierno y ¿nueva hegemonía?

El último elemento que gustaría resaltar de las características de la rearticulada forma política del capital, el Estado, es la del mencionado papel de la hegemonía. Como se dijo, después del golpe de Estado de Peralta Azurdia en 1963, se comenzó a gestar un intento de construcción hegemónica con fuertes mediaciones autoritarias. Si bien la coerción física fue la principal manera de lograr su objetivo, hubo elementos ideológicos como el anticomunismo y la doctrina de la Seguridad Nacional que vinieron a ser una especie de *adorno discursivo* a la represión. Las luchas se agudizaron, mostrando el fracaso de la construcción hegemónica, llegando a su límite en la crisis de 1979, y desembocando en las masacres y la agudización de la violencia ya mencionada.

No es hasta 1996 con la firma de los Acuerdos de Paz, precedido de largos procesos que se remontan has-

ta la llegada del primer gobierno civil en casi veinte años con la Democracia Cristiana⁵⁸, que se comenzó a concretar un nuevo intento desde la forma estatal guatemalteca para absorber las luchas por modificar el país y encauzarlas hacia un proyecto político-hegemónico. Para el capital nacional y transnacional, era una opción viable de crear condiciones aceptables para el establecimiento de mayor inversión. Además de ser un requisito para implementar de manera más fácil las políticas neoliberales que venían estableciéndose años antes⁵⁹.

Este aglutinar de luchas llevaba implícito un diálogo de propuestas sectoriales de país, muchas veces divergentes e incluso paralelas, que culminó en la aceptación estatal –con los mismos Acuerdos de Paz– de una parte de esas propuestas, usualmente las que menos ponen en jaque a la sociedad capitalista, y el deshecho de la otra significativa parte.

La hegemonía establecida logró que una buena parte de la población encauzara sus luchas hacia la –relativa– solución

estatal⁶⁰. Mientras se firmaban acuerdos y se construían grandes planes sociales, el capital transnacional llegó al país privatizando, junto con ciertos sectores de las elites locales, servicios públicos, acaparando mercados, e invirtiendo en los conocidos mega-proyectos (hidroeléctricas, minerías, carreteras, agro-combustibles, etc.).

En el día a día, se hizo una relación entre los conceptos de paz, desarrollo y libre mercado. Esta relación no cuestionada en la intersubjetividad colectiva de los ciudadanos guatemaltecos es precisamente un resultado de los procesos hegemónicos que giraron en los Acuerdos de Paz. Doce años después de ese intento de mediación hegemónica, ésta se muestra sumamente desgastada. Como respuesta a este desgaste y a las continuas demandas históricas de los sectores y movimientos sociales, unidas las protestas de los otros sujetos en lucha que no habían salido a luz pública desde años atrás –como las comunidades–, se ha dado el surgimiento de un nuevo ciclo de luchas (Yagenova, 2007) que busca salidas a los numerosos conflictos que se presentan en el país. En este contexto es que entra en juego el asenso

58. Acerca del detallado proceso de la Firma de la Paz, véase Aguilera (1998).

59. Otro de los objetivos era hacer que todas las partes de la sociedad, incluyendo la clave participación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), como antigua fuerza de resistencia y transformación radical de la sociedad, convergieran sus luchas particulares en una nueva forma de gobernar por parte del Estado guatemalteco (Quino, 2007; Brett, 2006: 240).

60. Un caso importante de este proceso de paz, con respecto a lo que aquí se plantea, lo muestra el movimiento maya, quien a través de sus intelectuales, organizaciones y ONG's participaron fuertemente dentro de las relaciones estatales para tratar de modificar la sociedad. Para un resumen y análisis, véase Bastos y Camus (2003).

de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), con su candidato Álvaro Colom, a tomar las riendas del Estado. Según un breve análisis de lo visto hasta ahora en términos de este desgaste hegemónico de los Acuerdos de Paz, parecería que la UNE está muy al tanto de esto. Si bien ha habido una continuación más o menos general en las políticas económicas y la represión hacia la población en lucha con relación al gobierno anterior, el gobierno de Colom presenta un elemento muy importante: el discurso de la socialdemocracia.

Rodeado de fuertes representantes del sector socialdemócrata guatemalteco, entre otros sectores⁶¹, los primeros meses del gobierno de Colom representaron fuertes debates e incomprendiones tanto para el gran capital organizado (CACIF) como para sectores más radicales de la lucha social que se vieron desplazados para los extremos del espectro político mientras una gran cantidad de sectores ven en la UNE ese elemento cohesionador —con sus discursos y el aumento de políticas sociales asistencialistas— carente en gobiernos pasados. Populismo o no, socialdemócrata o derechista, el punto es que la UNE muestra un intento en reconstrucción de esos procesos de legitimidad tan necesarios dentro de la acumulación capitalista, sobre todo en

una etapa tan fuerte de crisis y estallidos sociales.

El gobierno de la UNE, internacionalmente catalogado como socialdemócrata o de izquierda moderada, se ha caracterizado por hacer énfasis en lograr que una gran cantidad de demandas sociales, sobre todo las históricas como la lucha por la tierra y la de los maestros oficiales, entren en mesas de diálogos para buscar formas mediadas de paliar el conflicto. En la misma tónica, en lo que puede llamarse un rearme hegemónico, instancias del Ejecutivo, como el Consejo de Cohesión Social, han hecho hincapié en crear programas sociales (*Mi familia progresa*, *Comedores solidarios*, *Escuelas abiertas*, entre los más importantes) que buscan, en términos oficiales, reducir el impacto que produjeron las políticas neoliberales de los últimos veinte años en el país. Otra instancia gubernamental sumamente activa ha sido la Secretaría de Comunicación de la Presidencia, que ha abanderado una cruzada por retomar símbolos y personajes históricos de rai-gambre revolucionario, hasta ahora utilizados y recordados solamente por la izquierda civil, y un nunca antes visto tratado de la historia por parte del Estado, en lo que puede ser tomado como el momento simbólico e ideológico de la hegemonía que se busca construir.

61. Véase Solano (2007; 2008) y Solís (2008) para un análisis de los componentes sectoriales del gobierno de la UNE.



Acostumbrados a la violencia y represión estatal, los programas asistenciales vienen a paliar en alguna medida la percepción de los problemas más amplios que aquejan a la población. Más allá de pronosticar el logro, en cierto grado, de su objetivo de proyectar procesos legitimadores para establecer un plan político de partido de largo plazo, se cree que la presencia de ese elemento *hegemonizador* puede lograr mediar, en ciertos ámbitos de la sociedad guatemalteca –sobre todo en las capas me-

dias capitalinas y ciudadinas–, la crisis que se vive. En otros lugares donde el conflicto ha llegado a puntos más fuertes, como en las comunidades del occidente del país, difícilmente el Estado, bajo el mando de la UNE, podrá recuperar los espacios que ahora se muestran como ilegítimos. De cualquier manera, es necesario tener presente que todo intento de implementación de algún tipo de mediación es temporal y parcial, el conflicto nacido del capital es perenne mientras permanezca su existencia.

III. EXPRESIONES ÁLGIDAS DEL ANTAGONISMO

*Nuestros abuelos dijeron que esta tierra era nuestra
Pancarta de San Juan Sacatepéquez (2008)*

Este capítulo pretende mostrar, siguiendo con la línea en este trabajo expuesta, expresiones del antagonismo social que surgen del tipo de relaciones que establece el capital, y que adquieren modalidades particulares a las dinámicas locales (de los sujetos, su historia contextual, rama productiva, etc.) en su relación con formas del capital que no necesaria y directamente responden a la productiva/fabril –aunque en algunos casos la suponen o están implícitamente presentes–, sino más bien a otras ramas productivas del capital. Esto, no está de más decirlo, le brinda al conflicto vivido una expresión muy particular a la localidad en su relación con esferas sociales más amplias.

Agro-combustibles, tierra y alimentos

El nuevo boom productivo

El tema de los agro-combustibles⁶² fue un tema de mucho interés en el presente año, no sólo por el énfasis que hubo

de parte del Estado y del gran capital para promocionarlo, sino por los fuertes impactos que está teniendo en el agro guatemalteco. La creciente demanda en la producción de los distintos agro-combustibles –soja, caña de azúcar, *jathropa* (piñón) y palma africana, entre las más importantes– está destinada a la creación de biodiesel y etanol como sustituto parcial de las fuentes de energías basadas en el petróleo.

Las causas más sobresalientes en este aumento de demanda y cabildeo político para aumentar la producción de estos cultivos están relacionadas a la crisis actual del petróleo. La llamada crisis de las *energías fósiles* (Juárez, 2007) se debe a lo que algunos analistas ven como un uso abusivo de estos recursos no renovables. La industria del cemento, la producción metalúrgica, la industria eléctrica, el transporte, algunas actividades agrícolas y ganaderas, entre las actividades que más utilizan petróleo,

62. Se utiliza el término agro-combustibles en lugar de bio-combustibles, según la Vía Campesina Internacional, para diferenciar el uso tradicional que se le da a la biomasa como fuente de energía y este nuevo tipo de producción que depende de plantaciones industriales (Bravo, 2008).

colaboran al consumo en sólo un día de 85 millones de barriles de petróleo, que anualmente se convierten en 30 mil millones, mucho más allá de lo que puede renovarse en procesos naturales, por lo que el agotamiento resulta drástico e inminente (Juárez, 2007). Esto ha provocado que las naciones pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, quienes consumen el 56% de la energía del planeta, se vean en la necesidad de presionar, de distintas maneras, para buscar reemplazos del petróleo (Altieri, s/f).

En el continente americano las presiones se hacen sentir desde su norte, con Estados Unidos. La finalizada administración Bush se comprometió a expandir la producción de agro-combustibles para reducir su dependencia del petróleo, ya que este país importa el 61% del crudo que consumen (Altieri, s/f). La meta geo-política del gran país del norte es sustituir en 10 años el 20% del consumo de gasolina por agro-etanol, para dejar de depender del petróleo que reciben de Venezuela y el Medio Oriente (Alonso *et al.*, 2008: 25). En este punto las alianzas con Brasil, principal productor de biodiesel en Latinoamérica, es vital para Estados Unidos. Según Bravo (2008), desde hace dos años varios funcionarios del gobierno de Lula da Silva han visitado varios países latinoamericanos y del Caribe con el fin de establecer alianzas y planes de producción.

En esta nueva avanzada del capital norteamericano vienen a jugar un papel de suma importancia diversas ramas productivas del gran capital global. Desde el capital automotriz que busca la promoción de carros movidos por agro-energéticos, pasando por las petroleras que desean afianzarse con este nuevo negocio, hasta llegar a las transnacionales de bio-tecnología que ven esta nueva forma de producción la posibilidad de producir más y nuevos granos patentados (Juárez, 2007). Por si esta gran avalancha de intereses no fuera poco, son varias las entidades financieras internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, que han apoyado con nuevas líneas de crédito para consolidar esta nueva producción (Solano, 2008a: 41).

Varios son los argumentos, que algunos se atreven a llamar *mitos*, que da el gran capital para justificar la nueva avanzada. Entre los principales está que los agro-combustibles son capaces de disminuir los niveles de emisión de los gases de efecto invernadero –pese a que no se realizan evaluaciones continuas en los lugares donde se llevan a cabo– (Juárez, 2007); que aumentan los ingresos de los agricultores –sin diferenciar entre pequeños, medianos y grandes productores–; y que generan desarrollo rural y amplias plazas de trabajo.

Estas necesidades exteriores han hecho que muchos países latinoamericanos cuenten con una legislación y políticas para la promoción de cultivos

energéticos (Bravo, 2008). Guatemala, dadas sus condiciones climáticas y fuerte desarrollo en la agroindustria con el azúcar, encajó casi perfectamente con estas necesidades internacionales. El gobierno de la UNE estableció dentro de su política energética la importancia de la producción de esta forma de combustible, sin que se haya generado un debate serio y prolongado sobre los problemas sociales y ambientales que acarrea (Solano, 2008a: 31). Muchos de los productores de palma africana y caña de azúcar reciben exoneraciones del pago de IVA y aranceles sobre importaciones de maquinaria, equipo y bienes intermedios; además de un arancel del 40% a las importaciones de alcohol. Incluso se creó la Ley del Alcohol Carburante que busca reducir la dependencia de hidrocarburos con la mezcla –que obligatoriamente se debe realizar en el país– de toda la gasolina importada con biodiesel local (Alonso *et al.*, 2008: 38; Solano, 2008a: 31).

En un país con una fuerte tradición en la agroindustria azucarera y alta concentración de la tierra, estas demandas internacionales han caído como anillo al dedo para unos pocos capitales locales. El negocio de la producción de azúcar en Guatemala se concentra hasta ahora en un reducido número de ingenios. Dos de

los ingenios más grandes del país generan el 26% de la producción, mientras los primeros cinco ingenios, organizados en Asociación de Azucareros de Guatemala (ASAZGUA), realizan el 75.5% de la producción (Alonso *et al.*, 2008: 29). La mayoría de la producción que ha surgido de caña de azúcar para producir bio-diesel y palma africana para generar etanol⁶³ se ha concentrado en el norte del país, cerca de la Franja Transversal del Norte (FTN) y la región del Polochic⁶⁴ donde se encuentran tierras baratas, fuerza de trabajo poco remunerada y un clima favorable para su producción (Solano, 2008a: 31-2).

El ciclo productivo del agro-capital cuenta con los ingenios como poseedores de la tierra –a veces como productores y otras veces como compradores a pequeños productores–, las transnacionales como comercializadoras de los productos, y los obreros agrícolas asalariados como fuerza de trabajo.

La reestructuración del agro, agudización del conflicto

Parafraseando a Solano (2008a: 43), la venida de la producción de agro-combustibles vino a modificar los ejes de acumulación capitalista en el agro guatemalteco que se basaban en la vieja agricultura de producción de granos básicos –el lla-

63. Según Alonso *et al.* (2008: 33-35), sólo cuatro grupos de la ciudad capital controlan casi toda la producción nacional de palma africana.

64. En la región del Polochic vienen a converger diversos intereses de las distintas ramas productivas del capital, como el minero, maderero, hulero, ganadero, cañero, palmero, conservacionista y energético (Alonso *et al.*, 2008: 61).

mado minifundio—que coexistía y de alguna manera complementaba desigualmente la producción de las grandes fincas de monocultivos agro-exportadores.

Los agro-combustibles vinieron entonces a modificar una situación agraria que llevaba décadas —por no hablar de un agonizante *siglos*— de no resolverse, provocando una mayor rapidez en la concentración de tierra que la que ocurría anteriormente. Haciendo un balance de la situación de la tierra en el país, Guerra-Borges (2006: 259-262) afirma que la situación agraria, en cuanto a sus problemas, es la misma que hace 50 años: un número relativamente poco de grandes empresas agrícolas y una gran cantidad de explotaciones minúsculas que suman una pequeña proporción de la propiedad de la tierra. El desaparecimiento de las tierras ociosas de mediados del siglo pasado ha ocasionado que al menos 309 mil personas no posean tierra ni un trabajo estable en el área rural. Guerra-Borges llega incluso a citar al Banco Mundial para concluir que la *reforma agraria de mercado* que trató de llevar a cabo la forma estatal militar y los siguientes gobiernos civiles fracasó rotundamente, y seguirá empeorando hasta que se reestructure la tenencia de la tierra.

Dada la tendencia expansiva y de concentración —o de despojo y precarización, visto desde un punto de vista

complementario— del capital, en cualquiera de sus facetas, los conflictos sobre tierras⁶⁵ y la parte de la población que se queda sin tierra es cada vez más. Incluso los capitales medios, como finqueros y ganaderos que obtuvieron tierra en la región del Polochic, en las verapaces del norte, durante la guerra, han quedado desplazados mientras se avanza obteniendo más tierra para la producción de agro-combustibles y la satisfacción de las demandas de los países del norte político. Un ejemplo de esta expansión y las formas que adopta (Solano, 2008b: 8) se puede ver con la palma africana y la empresa Palmas del Ixcán, S.A. La empresa ya posee su planta de procesamiento de agro-diesel en la comunidad Limón, en el departamento de Alta Verapaz. Con esto afianzado, la empresa ha seguido acaparando tierra, hasta llegar a reunir 25 mil hectáreas que requiere su proyecto inicial. Su énfasis ha sido en rodear las áreas protegidas y los parques nacionales y expandirse hacia el norte, a Petén, y al occidente —a Ixcán—. La forma de obtener tierra es comprándola a precios ínfimos a las comunidades locales. Según comunidades, lo que se hace es rodearlos o acorralarlos contra un área protegida, sin dejarles salida alguna, obligándolos indirectamente a vender sus tierras.

Esta concentración de la tierra en aún menos manos de las que ya estaban, ha ocasionado que las fincas —capital

65. Ver Alonso et al. (2008: 91-101) sobre los conflictos de tierra en el área del Polochic.

mediano local— que todavía funcionaban bajo la forma de trabajo del colono, al ser compradas por más grandes capitales, hayan dejado a todos los colonos que albergaban, aduciendo a recortes de costos, como asalariados sin más propiedad que su capacidad de vender, en el mejor de los casos, su fuerza de trabajo. Al igual que en los siglos XVII y XVIII en Inglaterra, la concentración y despojo de la tierra crea asalariados que en este caso tienen pocas posibilidades de conseguir un empleo, no digamos un empleo estable. En el mejor de los casos lo que se obtiene son empleos temporales bajo la forma ya revisada en el capítulo anterior de la forma disfrazada de la relación laboral: trabajo por contrato de servicios.

Aunando en el problema del empleo, investigadores del área del Polochic (Alonso *et al.*, 2008: 79-81) afirman que los empleadores prefieren a jóvenes porque trabajan con más intensidad sin necesidad de medidas coercitivas, además de no organizarse en sindicatos.

Pese a que existe una bonanza en los precios del aceite de palma y el agrodiésel producido por la caña de azúcar, ésta no se refleja en el precio diario de la mano de obra, que reciben un jornal de Q.48, ni en sus condiciones laborales. En los casos más extremos para los obreros agrícolas locales, se pasa a contratar a mano de obra centroamericana—especialmente nicaragüense (Alonso *et al.*, 2008)— que usualmente es más

barata que la local, dejando a una gran masa de población sin tierra en la espera de oportunidades de trabajo y, en los casos más usuales, encontrando en la migración, hacia el departamento de Petén o a los Estados Unidos, la única salida para obtener medios para subsistir. Esto ha generado problemas en las circundantes áreas protegidas, privadas y del Estado, y fincas privadas que han visto sus terrenos ocupados por cientos de familias en la búsqueda de sobrevivir tras ser despojados por el capital. En esta forma de lucha del antagonismo capital/trabajo, parece que es poco lo que los trabajadores y campesinos pueden hacer para frenar la nueva concentración de la tierra.

Pero no es sólo el agotamiento de la tierra, la precarización del trabajo, el cese de la frontera forestal y las fuertes oleadas migratorias, los problemas que surgen de esta modalidad de acumulación del capital, ahora surge el problema de la carestía de alimentos y la crisis en la seguridad alimentaria del país.

Si bien en Guatemala la carestía de alimentos se ha producido primordialmente por cuestiones un tanto separadas de la producción de los agro-combustibles, la importación de alimentos es cada vez mayor, poniendo en riesgo la capacidad interna del país en sostenerse, haciéndolo dependiente, en términos de alimento para sobrevivir, de la oferta internacional. No un buen panorama para un país con altas tasas de pobreza

extrema y hambruna en no tan lejanos tiempos de “soberanía alimentaria”. En México, como el ejemplo más cercano, la demanda de agro-combustible en Estados Unidos ha estado vinculada a un incremento masivo en el precio del maíz que hizo subir hasta un 400% el precio de la tortilla. (Altieri, s/f).

Gran capital y comunidades indígenas

Relaciones previas

El contacto actual entre el gran capital transnacional, en cualquiera de sus ramas productivas –minería, hidroeléctricas, distribución de electricidad, etc.–, y las comunidades indígenas no es el primero que se da en la historia reciente del país. Los pasados resultados han sido muy similares a los que vemos en la actualidad.

Los primeros contactos pueden encontrarse en la década de 1970 con la minería y el petróleo en la zona cercana a la Sierra de las Minas, en Petén y en la región del departamento de Alta Verapaz. El área del Ixcán, al norte del departamento de Quiché, donde se ubicaban las cooperativas del Ixcán Grande y las fuerzas revolucionarias del Ejército Guerrillero de los Pobres, es un ejemplo de este contacto y del inmediato conflicto que surgió. A principios de

1970 la empresa petrolera PetroMaya, conjuntamente con Shennandoah Oil, comenzó a explorar petróleo en la zona selvática del Ixcán, operando en medio de serios problemas con las comunidades y ataques guerrilleros a finales de esa década. La relación con las cooperativas era tensa, la petrolera amenazaba a varios campesinos, y a la vez se veían frenados por el sacerdote de las cooperativas, el *padre* Woods, quien se opuso a la actividad minera desde un principio (Manz, 1992: 76; Solano, 2007)⁶⁶.

En esa y en la siguiente década se tienen registradas varias nuevas concesiones concedidas a empresas transnacionales en alianza con capital nacional. Un caso conocido es el de la represa con más capacidad de generación energética de Guatemala, la hidroeléctrica de Chixoy. Ésta inició operaciones en 1983, después de dos años en los que más de 400 habitantes fueron asesinados o desaparecidos por las fuerzas de la forma estatal militar por sus protestas al no permitir que la construcción de la represa se llevara a cabo, ya que perderían sus tierras (Arévalo, 2006: 168). Sin embargo, en la mayoría de los casos se dio un cierre de operaciones de las empresas por los constantes problemas con la protesta local y las fuerzas guerrilleras, quienes constantemente dañaban los oleoductos u otras instalaciones de las petroleras y mineras.

66. En la segunda sección del siguiente capítulo se delinearán de manera más detallada las dinámicas internas de las comunidades previas y en esta etapa.

La distribución de energía eléctrica y Unión Fenosa

Una presencia conflictiva del capital transnacional dentro de los municipios y comunidades rurales se da con la distribución de energía eléctrica en los municipios tanto del occidente como del oriente del país. Esto se está llevando a cabo por parte de la empresa española Unión Fenosa, con sus vertientes regionales en la Distribuidora de Energía del Occidente, S.A. (DEOCSA) y la Distribuidora de Energía del Oriente, S.A. (DEOCSA). Los conflictos se han encontrado tanto con sus propios trabajadores como con las comunidades a las que les presta el servicio.

En el año 2006, por ejemplo, tras formarse el sindicato de trabajadores de Unión Fenosa, la empresa inició una política de ofrecer alrededor de Q.2,000 a los trabajadores sindicalizados con tal de que se desafilieran. En la actualidad la empresa impulsa una forma de organizar a los empleados, llamada Nuevo Modelo Organizativo, con la intención de cambiar de ocupación a los trabajadores de su confianza e incrementarles su salario, dejando fuera del modelo a los trabaja-

dores afiliados al sindicato de la empresa. A la vez se ha desarrollado una táctica de subcontratar a los trabajadores por medio de empresas cuyos principales socios son los mismos que pertenecen a Unión Fenosa (CEACR, 2007: 20).

Con los servicios también se han generado problemas. En varios municipios del departamento de San Marcos, especialmente en Tacaná, se dieron protestas de los pobladores por cobros arbitrarios, contadores de energía alterados o arruinados, cobro de luz pública sin existir postes de alumbrado, y presiones para proveer mano de obra gratuita para la instalación de los postes de luz. La población, por esto y ante la falta de respuesta de la empresa, decidió suspender sus pagos a la empresa hace tres años. Desde entonces se han realizado intentos de diálogo con la empresa de parte de la población, pero no se ha logrado resultados favorables para ambos. Las comunidades afectadas han resguardado el posteo eléctrico con el fin de que los empleados de la empresa no corten el servicio. Sin embargo, recientemente la empresa logró cortar la luz eléctrica, dejando a la comunidad sin luz, pese a haber firmado un acuerdo para no hacerlo⁶⁷.

67. El jueves 25 de diciembre del 2008 ocurrió otro conflicto donde la transnacional Unión Fenosa apareció nuevamente involucrada. Pobladores de los municipios de San José El Rodeo, Malacatán, Catarina y San Pablo, todos del departamento de San Marcos, protestaron cerrando carreteras contra la suspensión del servicio eléctrico que provee Unión Fenosa, por medio de la Distribuidora de Energía Eléctrica de Occidente (DEOCSA). Según los protestantes la electricidad fue cortada el miércoles 24 en horas de la noche. Con esto como precedente, las familias se organizaron y bloquearon cinco sitios. La respuesta oficial fue la presencia de la Policía Nacional Civil (PNC), quienes capturaron a cuatro dirigentes, por lo que los manifestantes retuvieron a tres agentes policiales para realizar un intercambio. Finalmente las siete personas fueron liberadas, tras emplear a 200 agentes de la PNC y fuerzas combinadas del Ejército en allanamientos en los municipios cercanos. Las protestas continuaron hasta entrada la noche del 25 dentro de los municipios (Prensa Libre, 26/12/08).

En la mencionada región del Ixcán también se está dando el proceso de electrificación por parte de la transnacional Unión Fenosa. En Primavera del Ixcán, de las antiguas Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán (CPR-Ixcán) durante la guerra, la electrificación comenzó en agosto del año 2007, estando todo instalado para noviembre. La comunidad fue la única del municipio que se negó a proporcionar mano de obra gratis para la instalación, por lo que los técnicos de la empresa se mostraron bastante molestos, ya que todas las aldeas adyacentes habían obrado según los mandatos de la empresa. Los malos manejos, obligación de compra del equipo que la empresa debiera de proveer, así como los cobros excesivos y arbitrarios, al igual que otras comunidades, ya han comenzado a surgir.

La producción de energía y el nuevo plan del gobierno

Después de la Firma de la Paz y con mayor auge desde la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, legalmente aceptado por el Congreso de la República en el 2005, la llegada de capital transnacional a las comunidades

ha crecido. Las formas productivas en las que aparece son varias y, por alguna razón, en cada lugar donde se ubica se generan múltiples problemas con la población local.

Esto ocurre en un contexto en el que continuos gobiernos centrales han declarado en su discurso la *necesidad* de buscar inversiones, en su mayoría de casos extranjeras, para resolver los problemas sociales más significativos, como el empobrecimiento y el desempleo. Esta búsqueda de gobiernos y empresas en la extracción o control de recursos naturales, cada uno con distintos pero no divergentes intereses, ha impactado fuertemente en varias zonas del país. Los casos más sonados son las avanzadas de empresas que buscan generar energía a partir de distintos recursos. En esta línea, se han realizado pláticas, y en algunos casos otorgado licencias, entre el gobierno y varias empresas. La diversidad de producción energética en estos proyectos se ubica desde las empresas que producen carbón⁶⁸, a partir de desechos sólidos⁶⁹, energía eólica⁷⁰, bunker⁷¹, y las controversiales hidroeléctricas. El plan a largo plazo del actual gobierno prevé la cons-

68. La licencia fue otorgada a la empresa *Jaguar Energy*. La empresa supone proveer con más de 200 megavatios en el 2012 a la transnacional Unión Fenosa y 75 megavatios para “futuros ofertantes” (Prensa Libre, 30/08/08).

69. La empresa *Carbon Trade* busca generar energía a partir de los desechos del vertedero Las Periqueras, ubicado en el kilómetro 22 de la ruta al Pacífico. Según la empresa, se puede generar hasta un megavatio de electricidad la cual se conectará a la red nacional. La empresa está por recibir incentivos por certificados de carbono por las Naciones Unidas (Prensa Libre, 21/07/08).

70. La asociación *China International Network on Small Hydro Power* (INSHP) realizó una visita al país para calcular su “potencial energético” (Prensa Libre, 27/05/08).

71. La empresa *Gecsa* busca generar 35 Mw a base de búnker (Prensa Libre, 30/08/08).

trucción, en 14 años, de 26 hidroeléctricas en distintos puntos del país.

Un caso que ha generado rechazo generalizado ha sido la construcción de la represa Xalalá, cerca del municipio del Ixcán. La construcción de la Represa Xalalá piensa realizarse sobre los ríos Copón y Chixoy, al sur de Ixcán y oeste de Alta Verapaz. En abril del 2007 la municipalidad de Ixcán, bajo el control de Marcos Ramírez, miembro de la CPR-Ixcán, parte del partido URNG, realizó una consulta popular masiva para votar acerca de la decisión de permitir la construcción de esta represa y otros proyectos de transnacionales en el área. La decisión de rechazo fue casi absoluta. Sin embargo, el Congreso no reconoció la consulta, pese a que se basa en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). A inicios de noviembre se realizó la última licitación para ofertantes en la construcción y puesta en marcha de la hidroeléctrica, sin embargo se declaró desierta tras no existir ningún ofertante. Las empresas que se habían mostrado interesadas argumentaron que no vieron en la oferta del Estado guatemalteco suficiente énfasis en el tema del control y trabajo previo con las comunidades, importante para la visión de la empresa en vista de los numerosos problemas que han ocurrido con otros mega-proyectos. Pese a esta negativa de las empresas y de la población, el gobierno ha declarado su interés en llevar a cabo el proyecto, tal vez estableciendo una alianza público-

privada (Prensa Libre, 21/11/08). Más que en la producción de energía, donde las comunidades han manifestado su rechazo es en la falta de consulta sobre la construcción, en la represión que viene ante el rechazo y en el desalojo, y la consecuente pérdida de tierras que van de la mano con la construcción de la hidroeléctrica (Roble Vigoroso, 2008a).

Una rotunda negativa por la extracción minera

Pero los casos más álgidos del conflicto entre el capital transnacional y las comunidades indígenas, sobre todo las ubicadas en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quiché y Sololá, se han dado con la instalación –o plan de instalar– de empresas con el objetivo de extraer minerales del subsuelo a través de la minería a cielo abierto. Las licencias para instalación se cuentan por decenas en todo el país, pero los casos más sonados son los lugares donde las empresas mineras ya están llevando a cabo sus trabajos de extracción, y donde los resultados de sus operaciones, a veces trágicos, pueden constatare. Los casos de los municipios de Sipakapa y San Miguel Ixtahuacán, ambos del departamento de San Marcos, al occidente del país, pueden servir como breve ejemplo. Ambos municipios se encuentran en la cuenca del río Cuilco, y la constituyen poblaciones maya-sipakapense y maya-mam con más de 35 mil habitantes en conjunto.

En ambos municipios la empresa que realiza las operaciones mineras lleva el nombre de Montana Exploradora, subsidiaria de la canadiense Goldcorp. Esta empresa, propietaria del proyecto minero Marlin, obtuvo la aprobación del estudio de impacto ambiental en septiembre del 2003, iniciando sus explotaciones del proyecto en ambos municipios en el 2005 (TLA, 2008). Antes de realizar sus operaciones, el personal de Montana expuso a las comunidades acerca de las bondades de la minería a cielo abierto, ofreciendo a la población una mejora en la calidad de vida (CPD, 2008). También ofrecieron proyectos de desarrollo social y crecimiento económico para la población, generación de empleo y, más importante aún, que los procesos de extracción minera en nada perjudicarían a la población (Godínez y Gálvez, 2008). De parte de la empresa, la inversión de capital espera producir 217 mil onzas de oro y 3.3 millones de onzas de plata anuales durante 10 a 15 años (Arévalo, 2006: 169).

Las primeras manifestaciones de protesta por parte de la población de Sipakapa ocurrieron en febrero del 2004. Alrededor de estas protestas, con un fuerte apoyo de la Diócesis de San Marcos, se celebraron cabildos abiertos, manifestaciones y bloqueos para impedir el paso de cilindros de la empresa. Estas acciones se sintetizaron, tras varios esfuerzos fallidos por las suspensiones tribunales y la Corte de

Constitucionalidad, en la consulta popular llevada a cabo el 18 de junio del 2005 con la participación de vecinos de las 13 aldeas del municipio. En once de ellas, la mayoría se manifestó en contra de la explotación minera, una persona a favor y otra se abstuvo (Arévalo, 2006: 169).

Esta consulta popular fue la catalizadora de decenas de consultas más que se realizaron por todo el país, pero especialmente en la zona de Occidente. Hasta octubre del 2008 se habían realizado en todo el país un total de 32 consultas comunitarias. En todas ellas el rechazo a los grandes proyectos del capital fue casi absoluto. Las consultas fueron seguidas de procesos de discusión interna de las comunidades para encontrar mejores formas de lucha frente a los diversos proyectos mineros. Esto ha generado lazos de unión regionales que buscan poner fin a los grandes proyectos impulsados por las empresas transnacionales y nacionales. Entre los logros obtenidos de estos lazos se encuentra la declaración del Pueblo Huista (perteneciente a los municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Nentón y Concepción Huista) como *Libre de Minería*. La formación de numerosas organizaciones regionales, con FRENA y el Consejo de los Pueblos de Occidente como formas de lucha que buscan frenar de manera colectiva y regional los avances del capital, deben verse como otros avances en la lucha de la población.

TABLA 1
CONSULTAS COMUNITARIAS EN EL PAÍS DESDE EL 2005 (HASTA MARZO DEL 2009)

Fecha	Municipio	Departamento
25/02/09	Cuilco	Huehuetenango
25/02/09	San Rafael Petzal	Huehuetenango
-/11/08	Santa Bárbara	Huehuetenango
17/10/08	San Pedro Soloma	Huehuetenango
03/01/08	Aguacatán	Huehuetenango
30/09/08	Tejutla	San Marcos
06/08/08	Santa Ana Huista	Huehuetenango
26/07/08	Jacaltenango	Huehuetenango
13/07/08	Chiantla	Huehuetenango
04/07/08	San José Ojetenam	San Marcos
27/06/08	Tectitán	Huehuetenango
12/06/08	Tajumulco	San Marcos
16/05/08	Tacaná	San Marcos
14/05/08	Comitancillo	San Marcos
13/05/08	San Juan Ixcoy	Huehuetenango
18/04/08	Sibinal	San Marcos
01/12/07	San Miguel Acatán	Huehuetenango
26/10/07	San Sebastián Huehuetenango	Huehuetenango
22/09/07	San Idelfonso Ixtahuacán	Huehuetenango
11/08/07	Nentón	Huehuetenango
23/06/07	Barillas	Huehuetenango
13/06/07	Ixchiguán	San Marcos
13/05/07	San Juan Sacatepéquez	Guatemala
12/05/07	San Antonio Huista	Huehuetenango
20/04/07	Ixcán	Quiché
30/03/07	San Pedro Necta	Huehuetenango
13/02/07	Concepción Tutuapa	San Marcos
29/08/06	Santa Eulalia	Huehuetenango
27/07/06	Santiago Chimaltenango	Huehuetenango
25/07/06	Todos Santos Cuchumatanes	Huehuetenango
25/07/06	Concepción Huista	Huehuetenango
25/07/06	San Juan Atitán	Huehuetenango
25/07/06	Colotenango	Huehuetenango
25/06/05	Río Hondo	Zacapa
18/06/05	Sipakapa	San Marcos
14-18/05/05	Comitancillo	San Marcos

Fuente: Datos de la COPAE, elaboración propia.

Los daños ocasionados por los proyectos mineros, sin embargo, pese a la negativa de la población por su instalación y continuación de operaciones, son serios en el ámbito social, y aún más trágicos en lo ambiental⁷². La población en estos municipios se encuentra fuertemente dividida –incluso en lo familiar– por la compra de voluntades de parte de las empresas. Por otro lado, el uso irracional del agua ha dejado a muchas comunidades y aldeas sin el elemento vital para su consumo diario.

Caso paradigmático: La cementera y San Juan Sacatepéquez

En San Juan Sacatepéquez lo que se pretendió hacer, según la misma empresa Cementos Progreso⁷³, es construir una fábrica que pueda solucionar la creciente demanda de cemento del país. La fábrica se ha caracterizado por recibir protección de parte del gobierno para no dejar que otras empresas cementeras se ubiquen en el país⁷⁴, así que la mínima subida en la demanda nacional representa para la empresa un rédito seguro. La empresa busca seguir con la construcción de una fábrica de cemento y una cantera en la finca San Gabriel Buena Vista en las aldeas de San José

Ocaña y San Antonio Las Trojes. A la vez, se espera que una vez instalada y en funciones la fábrica, se instalen algunas compañías mineras –MINCESA, Pino S.A., Agrobosques, CONASA, todas accionistas de Cementos Progreso.

San Juan Sacatepéquez, por su parte, es un pequeño municipio que queda a menos de una hora de la capital del país. Consta de 38 comunidades, en su mayoría kaqchikeles, y se ha caracterizado en los últimos 50 años, dado su clima y tipo de tierras, por la producción de flores a cargo de pequeños productores o cooperativas.

Según los comunitarios, los primeros roces con la cementera ocurrieron a mediados del 2006, al constatarse que personas desconocidas se introducían a las propiedades ocasionando daños a cercos y cultivos de maíz y flores. La población, después de varios casos parecidos, decidió ir a la Municipalidad para que se les proveyera información acerca de los rumores que circulaban sobre el interés de Cementos Progreso de construir una fábrica en el municipio. La municipalidad no dio la información necesaria, así que las comunidades tuvieron que informarse por otras vías⁷⁵.

72. Al respecto véase el documento presentado por el Tribunal Latinoamericano del Agua (2008) y la demanda contra el Estado de Guatemala y la empresa Montana Exploradora de Guatemala por parte del Centro Pluri-cultural para la Democracia (2008). Sobre los daños al ambiente y población puede visitarse el fotorreportaje de James Rodríguez en: <http://mimundo-jamesrodriguez-esp.blogspot.com/>

73. Extraído de su página oficial: <http://www.cempro.com/>

74. Véase al respecto, Dosal (2005).

75. Memorial de San Juan Sacatepéquez, por la Ciudadanía de San Juan Sacatepéquez, disponible en: <http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicados/sanjuansac-001.htm>

Meses después, con más información y con el deseo de frenar la construcción de la cementera, se realizó el 13 de mayo del 2007 una consulta comunitaria con el fin de conocer la posición de los vecinos de las doce comunidades afectadas por la construcción de la fábrica. La consulta se realizó amparándose en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)⁷⁶ y la ley de consejos de desarrollo a través de los Consejos de Desarrollos Comunitarios. El resultado fue de 8946 votos en contra de la construcción y cuatro votos a favor. La consulta, pese a realizarse dentro de estos marcos legales, fue desconocida por la Municipalidad de San Juan y por el gobierno central.

En general, las comunidades se posicionan en contra a la construcción de

la fábrica de Cementos Progreso por los siguientes efectos: Desalojos de las comunidades cercanas a las fincas, ofreciéndoles tierra en calidad menor a la que poseen; contaminación por el polvo causado por la extracción; uso de 900 000 litros diarios de agua, el equivalente a lo que la comunidad gasta en un mes; tala inmoderada de árboles, lo cual causa desertificación y aumenta el problema del agua; transformación de tierras cultivables en canteras; la ampliación de carreteras y aumento de tráfico pesado; la posibilidad de pasar de floricultores a mano de obra, y la consecuente desaparición de sus cooperativas y pequeños proyectos productivos; y la venida de al menos cinco empresas mineras más acompañando a Cementos Progreso.

TABLA 2
PRINCIPALES HECHOS DEL CONFLICTO EN SAN JUAN SACATEPÉQUEZ

Fecha	Hecho
Junio/julio de 2006	Se encuentran daños a cercos y cultivos de maíz y frijol
13 de mayo de 2007	Consulta comunitaria. Resultados: 8946 a favor, cuatro en contra de la construcción
7 de junio de 2007	Se entregan resultados a municipalidad: Consulta rechazada por Estado
14 de diciembre de 2007	Fuerzas de seguridad del Estado y personas particulares provocan a comunitarios 15 personas detenidas
18 de diciembre de 2007	Se firma convenio entre concejales municipales, empresa, y supuestos líderes
28 de marzo de 2008	Ocupación militar en comunidades que rodean fábrica
15 de abril de 2008	Se trata de obtener contacto con presidente de la República. No se logra
31 de mayo de 2008	Marcha hacia municipalidad con el fin de anular convenio firmado en diciembre
21 de junio de 2008	Conflicto por maquinaria. Muerte de Tepeu. Decretan un día después estado de prevención
6 de julio de 2008	Se termina el estado de prevención, pero se dejan contingentes de seguridad, civil y militar

Fuente: Elaboración propia con base en comunicados recabados.

76. Este convenio ratificado por el Estado guatemalteco, lo obliga a consultar a los pueblos indígenas sobre la explotación de los recursos en sus territorios.

A partir de la consulta, varios líderes comunitarios recibieron amenazas de muerte e intimidaciones directas de parte de personeros de las cinco empresas ligadas al proyecto a través de panfletos, llamadas telefónicas, además de casos de agresión física. Esto coincidió con la creación de un cuerpo paramilitar ilegal aliado a las fuerzas de seguridad del Estado autodenominado “El Escuadrón”. Según los vecinos⁷⁷, se han hecho denuncias al Ministerio Público (MP) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) acerca de la conformación de estos grupos por ex militares, militares y miembros de la empresa.

Mientras tanto, la empresa iniciaba procesos de reforestación en la finca San Gabriel, campañas de forestación en escuelas y comunidades del municipio, capacitación a más de 600 maestros de párvulos y primaria, entrega de materiales didácticos para aulas de párvulos, y apoyo a la campaña de vacunación de San Juan y San Pedro Sacatepéquez⁷⁸. Esto tenía el fin de mitigar los esfuerzos de los comunitarios por frenar la construcción de la fábrica.

A la vez que se realizaban estas obras benéficas, memoriales de las comunidades mencionan que el 14 de diciembre del 2007 fuerzas de seguridad

del Estado y personas particulares provocaron por horas a los comunitarios y, al no encontrar respuesta, decidieron entrar a los hogares de los vecinos, registrando las casas y obligando, en algunos casos documentados por la PDH, a las mujeres a desvestirse con la justificación de buscar armas y explosivos. En este hecho fueron detenidas 15 personas y líderes comunitarios que pasarían 40 días en la cárcel sin delito imputado alguno. En la cárcel recibían amenazas y presiones de parte de la empresa para negociar con ella como representantes de la comunidad⁷⁹. Ante estos hechos, las comunidades pidieron a las autoridades del Municipio intervenir, pero su petición no fue escuchada.

Días después de los acosos y arrestos, el 18 de diciembre del mismo año se firmó un convenio –Convenio de Cooperación Interinstitucional– en el que firmaron algunos concejales, personas particulares que participaban como representantes de la comunidad, y miembros de la empresa Cementos Progreso. Este convenio, entre otras cosas, autorizaba las operaciones de la empresa. Obviamente, el convenio no pudo ser firmado por varios de los líderes comunitarios, ya que se hallaban arrestados. Tampoco aparecía en el tratado la firma del Alcalde municipal. En el convenio

77. Véase el comunicado de las Doce Comunidades de San Juan Sacatepéquez en <http://www.albedrio.org/html/otrosdocs/comunicados/sanjuansac-002.htm>

78. Véase la información oficial de la empresa en: http://www.cempro.com/main_perfiles.php?tipo_portal=20&id=213&show_item=1&id_area=262

79. Comunicado de las Doce Comunidades de San Juan Sacatepéquez, *op cit.*

la empresa se comprometía, en términos generales, a la elaboración de planes de desarrollo comunitarios en conjunto con los miembros de las comunidades de San Juan Sacatepéquez y apoyo al Plan Estratégico Integral de Desarrollo y Gobernabilidad de la Municipalidad. Sin embargo, no se mencionaban los detalles puntuales, plazos y vías para realizar esto.

Enterados de esto un tiempo después, las comunidades afectadas realizaron un comunicado en el que rechazaban la representación de los firmantes particulares y desconocían a los concejales que participaron, alegando no representar los intereses de las comunidades. Por último pidieron a las autoridades, entre otras cosas, que no se otorgaran licencias a empresas sin el consentimiento de la población, además de solicitar la información que se tuviera hasta ese momento del caso por parte de instancias de gobierno.

Los incidentes violentos continuaron el 28 de marzo del 2009, al generarse una ocupación militar en las comunidades que rodean la fábrica. Como respuesta, la siguiente acción de las comunidades afectadas fue una marcha que se realizó el 15 de abril del presente año en donde se trató de entregar al Presidente Álvaro Colom un memo en donde se detallaban los hechos y se exigía

ser escuchados. El documento nunca llegó a las manos del mandatario. Otra marcha se realizó el 31 de mayo, esta vez dirigida hacia la municipalidad, con el fin de anular el convenio firmado en diciembre. Ese día se tenía planificada una reunión entre la empresa, la municipalidad, y representantes comunitarios, pero quedó frustrada por la renuencia de los últimos en participar. El fin de la reunión era para que la empresa diera a conocer los beneficios del proyecto.

La empresa expresó que deseaba dialogar con los comunitarios para elaborar un plan de desarrollo que se financiaría con las regalías provenientes de la explotación (*Siglo Veintiuno*, 1/06/08). Argumentaron que los pobladores estaban mal informados. De parte del Estado se escuchaban voces diversas. El delegado presidencial⁸⁰ afirmaba que las comunidades no pueden vetar proyectos, mientras el Ministerio de Energía y Minas argumentaba que la decisión última la daban los pobladores.

Los sucesos más violentos ocurrieron el 21 de junio del presente año, cuando la empresa procedió a ingresar la maquinaria que utilizarían para la extracción de materiales. Los pobladores lo vieron como una provocación que ignoraba su rechazo a la construcción de la fábrica, por lo que centenas de vecinos se reunieron para evitar el paso

80. Luis Velásquez, asesor del gobierno y encargado de la mediación del conflicto. Su empresa, Consultoría Internacional, promueve programas de televisión en los que afirma apoyar el proyecto de la cementera, además de haber realizado consultorías previas para ella (Solano, 2008b).

de la maquinaria. Se buscó la mediación del conflicto por parte de la nueva alcaldesa⁸¹, pero dijo no poder llegar, presentándose en su lugar tres concejales. Después de pláticas, se llegó a la decisión de tener una reunión dos días después. Esa misma noche, bajo formas aún no esclarecidas, fue asesinado un individuo de los que había firmado el convenio. Ante esta muerte, el Estado decretó el domingo 22 en la noche Estado de Prevención en el municipio. Con esto se privaba a la población de reuniones y manifestaciones públicas, porte de armas, y se limitaba el derecho de libre locomoción y circulación en vehículos. Según el presidente esto se justificaba por la manipulación que se hacía a la población⁸².

Después del ingreso de hasta tres mil miembros de la Policía Nacional Civil (PNC) y el ejército a la comunidad se procedió a arrestar a 43 vecinos, muchos de ellos líderes comunitarios. Las capturas fueron ilegales, ya que se produjeron cuando aún no entraba en vigencia el Estado de Prevención, dado que no había sido publicado en el diario oficial, hecho que ocurrió un día después.

El hecho desencadenó una inmensa reacción de movimientos sociales, organizaciones, y ONG's, condenando el

suceso al unísono y exigiendo el retiro de las tropas. Además se criticó al gobierno por no agotar las instancias de diálogo. Fue hasta terminado el Estado de excepción, 15 días después, que se pasó a establecer una Mesa de Diálogo entre las partes. Mientras tanto, acompañantes como la PDH y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) informaron que durante estos días se cometieron múltiples abusos, como allanamientos, intimidaciones y humillaciones a familiares de dirigentes locales. Se tienen registradas veintiuna denuncias de abusos cometidos por las fuerzas combinadas.

El 6 de julio terminó el Estado de Prevención, sin embargo el Ministerio de Gobernación anunció que dejaba un contingente de cien policías y cien militares en las comunidades con el fin de evitar conflictos. Las denuncias realizadas en contra del Estado no han sido tratadas aún. Los líderes procesados penalmente lograron conseguir de vuelta su libertad bajo fianza después de un mes y medio de cárcel. La fianza tuvo un costo total de Q. 110,000 (US\$ 14,700, aprox.).

Los últimos acontecimientos que se ha tenido noticia es el de la creación de parte del Estado de un Consejo Municipi-

81. Elegida en las elecciones de septiembre del 2007. Forma parte del partido oficial, Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).

82. Afirma el presidente: «Mientras algunos guatemaltecos se dedican a trabajar para enfrentar la crisis económica que afecta a los más pobres, otros se dedican a manipular a la población para crear ingobernabilidad. No podemos permitir que la mayoría del pueblo trabajador de San Juan Sacatepéquez, al cual conozco muy bien, sea manipulado por una pequeña minoría» Citado en Solano, (2008b).

pal de Desarrollo (COMUDE) con el fin de construir un *consenso mediado* dentro de la población. Es decir, el gobierno establece el COMUDE dentro de la comunidad como una manera de ingresar directamente a las entrañas de la comunidad y jugar, a través de los miembros de este órgano, un papel importante en llevar los diálogos en cierto camino. Sin embargo, pese a estos esfuerzos, habitantes del lugar afirman claramente que estas son medidas para obtener que individuos afines a los intereses del gobierno y la empresa ocupen estos cargos de supuesta representatividad, ocultando, de esta manera, la resistencia de las comunidades que aún se manifiestan en contra de los proyectos cementeros. En la actualidad (diciembre de 2008) se tiene noticia que la represión hacia la población continúa, mientras la empresa se dispone a abrir las instalaciones de su fábrica de cemento, con o sin el consentimiento de la población.

Los mecanismos del capital y su Estado

El caso de San Juan Sacatepéquez, además de los múltiples problemas que se han dado en municipios y comunidades con el capital transnacional nos pueden permitir entender, si quiera de manera sucinta y general, cuáles son los mecanismos que utiliza el capital y el Estado, cada uno con sus varian-

tes modalidades, para implementar sus proyectos pese a la resistencia continua y cada vez más organizada de la población. En un trabajo acerca de este preciso tema, Galafassi y Dimitriu (2008)⁸³ distinguen entre el plan A, B, y C del capital minero para lograr sus propósitos. En el primero, según estos autores, el capital llega a las comunidades donde se encuentran los yacimientos de minerales que desean obtener, extraen todo lo posible y se retiran antes de que la población se dé cuenta de qué ocurrió y todos los daños que dejó la explotación a cielo abierto. Si esto no llega a funcionar, continúan nuestros autores, el capital implementa lo que llaman un plan B, que se caracteriza por ser una suma de maniobras imaginables destinadas a ganar consenso, legalizar estas formas de enriquecerse, lograr obediencia y/o complicidad, publicitar sus objetivos como si fueran idénticos a los de la sociedad o comunidad, y desacreditar las alternativas como si fueran ataques. Ya cuando nada de esto le ha dado resultado, entonces se ejecuta el Plan C, con una ayuda vital del Estado, que es cuando el rechazo al saqueo es criminalizado para justificar el uso de la fuerza física, en cualquiera de sus formas.

Lo importante de la caracterización de Galafassi y Dimitriu es que permite, como se ha querido realizar en este trabajo, entender las estrategias del Estado

83. Estos autores sudamericanos se refieren en su artículo a la explotación minera de la Argentina, sobre todo cerca del territorio Mapuche, que ha despertado fuertes intereses por parte de las empresas mineras desde hace ya algunos años.

íntimamente ligadas a las del capital, aunque con sus diferentes momentos y dinámicas; pero el fin, pese a la variabilidad de los medios y a veces de los objetivos, es el mismo: que el capital llegue y extraiga, convirtiéndose en más de lo que les gusta llamar *desarrollo económico*. En los casos brevemente relatados podemos encontrar los mencionados planes del capital minero (y de otras ramas), aunque no en el mismo orden y, obviamente, con distintas dinámicas.

Para fines explicativos se separará los mecanismos del Estado de los del capital, pero es necesario entender que ambos actúan en un mismo tiempo –algunas veces, las muchas, incluso de manera coordinada–. Y, también necesario de resaltar, los tres mencionados planes del capital y su Estado no necesariamente se realizan de forma secuencial. Muchas veces se dan de manera paralela para obtener mejores resultados, mientras se perturba a la población por la contradicción de lo que se les ofrece.

Ambos, capital y su forma política con el Estado, realizan los mencionados planes, que en este espacio se llamarán, a fin de articular la propia propuesta con la de los autores, *momentos*. Existe, entonces, un *momento* discursivo, asistencialista y paliativo, de parte de las empresas que se ubican en las comunidades. En el caso de Sipakapa, por ejemplo, la compañía *Glamis* en conjunto con el Banco Mundial, realizan lo que llaman el impulso de programas de

reducción de pobreza bajo el concepto de Responsabilidad Social Corporativa. El proyecto Marlin se ha propuesto trabajar de cerca en programas sociales y ambientales con las comunidades, municipalidades, y ONG's (Arévalo, 2006: 169). De la misma manera, en el conflicto en San Juan veíamos cómo se implementaban centros de salud y otros programas que buscaban mostrar la cara amable de la empresa. Estos momentos se llevan a cabo cuando la embestida salvaje de llegar y saquear no ha funcionado o, como en el caso de San Juan, cuando la población ya tiene nociones generales acerca de los problemas ambientales y sociales que acarrear los proyectos.

A la vez, se ha visto que se implementa de parte del capital un *momento* de fuerza y la violencia, unido a uno de cooptación –¿la implementación de la fuerza de la forma dinero en regiones empobrecidas?–. Lo primero se traduce, con el ejemplo concreto de San Juan, en la cotidiana agresión vivida durante las rondas nocturnas del llamado “Escuadrón”. Esto tiene por objetivo inhibir la actitud de resistencia de la población, en un intento de plantar miedo e incertidumbre a través de amenazas y acosos. La otra parte del momento de la fuerza se da, como se dijo, con las avanzadas de la empresa por sobornar y corromper a los empleados públicos locales, como el caso de concejales municipales y jueces de distinto rango, logrando así el silencio y poca participación de ciertos alcaldes presentes durante el conflicto.

En algunos casos, como en Colotenango, Sipakapa y, hasta el año pasado, Ixcán, el tener a un alcalde que apoye las luchas de la población ha servido, pero no ha sido suficiente contra los grandes programas asistenciales y puntuales de las empresas ni con el pago a jueces. Lo más común es la compra de voluntades individuales. Esto ha ocasionado una fuerte división dentro de la población, que se llega a manifestar dentro de las familias, donde se encuentran porciones de los familiares que se oponen a los proyectos y otra parte que se muestra a favor –ya sea porque obtienen beneficios monetarios o porque son empleados por la fábrica, lo que disminuye, pero no entierra, su descontento–.

Mientras esto ocurre, el Estado realiza lo que está en sus manos para lograr el cometido. Sus mecanismos son diversos, pasando de la creación de leyes, a la violencia y criminalización desnuda, presencia institucional, hasta la puesta de mesas de diálogo; todos estos momentos, de manera perturbadora, en un mismo tiempo. De manera breve, cada uno de los momentos señalados se expresan de la siguiente manera: la creación o modificación de leyes que tratan de ajustar los intereses que el capital de-

manda para invertir y llevar a cabo sus proyectos, lo que en la jerga del discurso actual del capital llaman “crear las condiciones legales para la inversión productiva”⁸⁴. La violencia es más fácil de observarla con los continuos decretos de Estados de prevención, que permite a la Policía Nacional Civil y al Ejército reprimir y secuestrar a los protestantes⁸⁵, y la criminalización de los líderes y su lucha con el fin de encarcelarlos y descabezar al movimiento.

La presencia institucional, continuando, se puede encontrar con el control y reestructuración de los COCODES y/ o COMUDES; esta es la presencia que tiene el Estado en las entrañas de las comunidades y municipios y puede utilizarse, como se hizo en San Juan, para llevar a cabo reuniones y pactos oficiales con la empresa y el Estado.

Por último está el tema del diálogo. Generalmente la violencia ha venido antes que éste, provocando que las condiciones para la realización de un diálogo entre las partes se realicen bajo un contexto sumamente mediado y parcializado, pero logrando ante los ojos del resto de la población, y con la colaboración de la *prensa independiente*,

84. Ejemplo de esto, en 1994 una empresa extractora de níquel condicionó su retorno si se llevaba a cabo una reforma a la Ley de Minería vigente que redujera las regalías al Estado de un ya minúsculo 6% a un 1% (Arévalo, 2006: 169). En la actualidad se pretende realizar otras reformas a la Ley Minera. Para una crítica a aspectos puntuales de la propuesta de Reforma que se tienen planeados véase la publicación de Madre Selva (2008). Las reformas pretenden, entre otras cosas, reducir la capacidad de la población de articular sus consultas y quitar la obligación de presentar estudios de impacto ambiental.

85. Los casos que se pueden citar son los del Estado de prevención en Coatepeque (OSAL-Guatemala, 2009) y San Juan Sacatepéquez como los más sobresalientes.

acciones que desde el discurso oficial buscan la *creación de consenso*, justificando con esto la violencia desatada. Recuérdate que la Mesa de Diálogo instalada en San Juan, para seguir con el mismo ejemplo, se hizo después de las tres incursiones militares y policiales, del Estado de Prevención, y las consecuentes capturas a líderes comunitarios. En general los diálogos entre el gobierno, la población y las personificaciones del capital buscan pocas veces llegar a consenso, siendo utilizadas más veces como forma de cambiar el parecer de los representantes comunales o de las organizaciones.

¿Cómo se expresa el antagonismo entre capital y trabajo?

No cabe duda que la lucha entre el capital y el trabajo delineada en el capítulo segundo de este trabajo no es un fiel y mecánico reflejo de lo que aparece en esta sección como conflicto entre el gran capital y los municipios y comunidades indígenas. No es un calco pero sí forma parte de la misma articulación conflictiva que es el capitalismo. Líneas atrás se afirmó que el capital vive a través del valor no remunerado invertido por las mercancías producidas por los asalariados, y que para lograr esto necesitaba organizar el trabajo de una determinada manera. Esta cuo-

ta de plusvalía o cuota de explotación no aparece como el mayor conflicto en los casos expuestos. No aparece, pero existe. En los procesos de extracción de minerales se genera plusvalía a partir del tiempo de trabajo no pagado de los trabajadores de la minera. No se cuenta para este caso, sin embargo, con números que respalden estas aseveraciones; sólo podemos suponer que la falta de regulación estatal en la explotación vuelve atractiva la inversión, además de quedarse, por esa misma razón, mucho dinero que en otros países pasaría a las arcas del Estado. Pero ante el conflicto que genera el proceso de extracción en su conjunto –con la contaminación del medio ambiente, la escasez de agua y el agravio a la capacidad de decisión de la población, entre otras cosas–, la percepción del plusvalor y la explotación como problema pasa a segundo plano y se agranda el del despojo de los recursos naturales. Realmente, ambos existen de manera paralela. Simplemente el otro, la relación directa de trabajo, no es percibida como conflicto por los trabajadores locales⁸⁶. El problema de lo asalariado y su explotación vienen a complementar al conflicto del despojo y ultraje que lleva a cabo el capital en su necesidad de extraer minerales o petróleo para diversos fines –como reservas de oro o venta de materias primas, etc.⁸⁷–.

86. Un caso en donde se han presentado problemas tanto en lo laboral como con la relación entre la empresa y las comunidades es el de Unión Fenosa, como se dijo secciones atrás.

87. Roux (2008) afirma que lo que se conoce en la teoría marxista como *acumulación originaria* en realidad es un proceso constante por el cual el capital se establece y acumula. El término se refiere más al comienzo histórico de un proceso que continúa, con sus variantes, de manera interrumpida hasta la actualidad.

Como parte de esto, mencionado en el segundo capítulo, pensar al trabajo de manera amplia y abstracta, como actividad y vida humana, que al entrar en contacto, real e histórico, con el capital se ve reducido a trabajo parcial, mecánico, ejecutor y no pensante, en fin, trabajo en un sentido estricto que toma ciertos rasgos históricos específicos. Si se piensa al trabajo como actividad humana organizada de determinada manera, podemos encontrar la vida dentro de las comunidades como una forma particular en la que se expresa esta manera de organización en el país. Específicamente, por ejemplo, pueden ser vistos como parte de las dinámicas del agro guatemalteco en el que se posee una cierta cantidad –pequeña, generalmente– de tierra y se migra donde el capital demande mano de obra por temporadas. De esta manera, la presencia del capital en los yacimientos es una forma más de relacionarse de la ya establecida por la organización del trabajo interna de Guatemala. Una forma de relacionarse que entra en contacto, entonces, con una determinada manera de vida y, como se mencionó, de expresión social del trabajo –como organización urbana/rural del territorio de parte del Estado–. Distinta al de la ejecutada con los asalariados, como se ha visto líneas atrás, pero de igual manera conflictiva. Así, la contradicción entre capital y trabajo se debe ver de manera amplia y social,

como sociedad, y no sólo de manera parcial dentro de una fábrica o una maquila. El capital es una forma de vida que se expresa de múltiples maneras como conflicto, es decir, como lucha⁸⁸.

Dentro de estas relaciones que genera, a la vez, se van generando oposiciones de todo tipo. Una de ellas se puede ver con las concepciones distintas que se tiene con respecto a la naturaleza de parte del capital y de parte de la población en lucha. Para aquél la naturaleza es un simple objeto mercantil que se instrumentaliza para lograr ganancias. Su destrucción o preservación y el daño a la población son, si acaso pasa por la mente, temas secundarios para el capital. Al contrario, desde el punto de vista del *trabajo* comunal, expresado como sujeto político al organizarse, la naturaleza pasa a verse como complemento de vida, donde se dan

«las relaciones sociales de mayor multiplicidad y dinamismo con la naturaleza. En donde la dimensión sagrada de la vida, y el respeto por ella por parte de las comunidades indígenas, desde los rituales más profundos hasta los hechos cotidianos más sencillos, marcan los pasos diariamente de los pueblos indígenas y de los que conviven con ellos.» (Consejo de los Pueblos de San Marcos, 2008).

88. Lo que menos se desea es caer en un determinismo que busque encontrar la contradicción capital trabajo presente en cada ámbito de la sociedad. El argumento va dirigido, sola y simplemente, a resaltar que estos procesos y conflictos no se dan aisladamente, sino que son parte de determinadas condiciones sociales.

IV. REFLEXIONES SOBRE LAS LUCHAS

La vida es lucha y se lucha siempre
Ricardo Ramírez

El capital y las luchas

Una vez mostrados los que se consideraron como los ejemplos de lucha y conflicto más relevantes y de alguna manera paradigmáticos del presente año en cuanto al capital y sus formas y la respuesta organizada de la población –acá conceptualizado como *trabajo y sujeto*– se quisiera tomar un breve espacio en este final capítulo para sacar a luz algunas de las reflexiones que brotan de la cotidianidad contradictoria del capitalismo periférico en que se encuentra Guatemala. Para realizar esto, primero será necesario realizar una recapitulación de lo hasta ahora mostrado, para después enfatizar más puntualmente en algunos puntos que se cree son necesarios relevar.

Desde un principio del trabajo se ha buscado hacer un intento, necesario e inicial, de repensar los conflictos de las sociedades actuales a partir de categorías críticas que no se queden en la mera descripción y generalización sino que busquen entender la realidad de una manera contradictoria –o dialéctica,

aunque el término se bañe en *cliché*–, es decir, entender la realidad a partir de conceptos que denoten lo contradictorio y conflictivo de ésta. Una forma de teorizar la vida en donde no se pierda de vista que este mundo se ha construido hasta el momento sin las riendas conscientes de las personas, una sociedad que opera tras las espaldas de los seres humanos, que produce conocimiento, cultura, y mercancías a través de sus relaciones, que terminan finalmente controlándolo; en fin, un mundo que tiene a la incertidumbre, la enajenación y la ciega competencia –con todo lo que esto implica– como principio de vida social. Estos intentos teóricos desean, al contrario de otras posturas, como se planteó en el primer capítulo, poner la condición de la relación social antagónica en lo humano en un primer plano. Dadas las condiciones en las que éste se encuentra, esto equivale a plantear al ser humano inmerso dentro de procesos sociales que buscan volverlo objeto –o mejor dicho, objetivarlo, ya que no es un hecho acabado– de diferentes maneras –desde la mercantilización de su fuerza de trabajo hasta considerarlo como un ser pasivo con la educación oficial

y privada, entre otros ejemplos—, y que al mismo tiempo, mientras vive dentro de estas relaciones contradictorias que lo limitan, éste busca, de alguna manera y con distintos matices —moviéndose entre la reificación y la crítica emancipadora—, salir poco a poco de estas relaciones. En suma, esta postura busca revelar la condición contradictoria y en lucha de los sujetos ante el capital y las formas sociales que brotan de esta relación.

Con esto como punto de partida se realizó una crítica al debate que trajo la forma dominante de pensamiento de la cotidianidad neoliberal al enfocarse en cómo debería ser la relación entre el Estado y el mercado, dejando afuera otros ámbitos sociales que se creen fundamentales para entender y colaborar a desentrañar el ensamblaje de las sociedades capitalistas. Con esta nueva mirada han logrado desviar la vista hacia el ámbito de la circulación de mercancías, la iniciativa privada, y el papel que el Estado debería de tener frente a éstas. Han surgido, así, dentro de este debate, diferentes posturas; unos claman la vuelta al gran Estado, mientras que otros afirman que el Estado sólo debe servir para brindar seguridad a la propiedad privada y establecer negocios comerciales. Mientras muchos se enfocan en esos debates inducidos, la vista se desengaña de lo que es un complemento fundamental para entender a esta sociedad, la cuestión del capital —en cualquiera de sus formas— en su relación de poder con el ser humano. Sin

esta premisa, se torna imposible realizar una crítica profunda al entendimiento y vida de la sociedad guatemalteca y su articulación con las formas del capital global.

Con esto en mente fue que se dispuso retomar el debate de cómo entender al capital. Como se trató de explicar en ese segundo capítulo, se trata de comprender al capital, no como una cosa, ni como un ente económico que se rige por su propia cuenta, sino como una relación social que genera constante y necesario conflicto para las personas que viven a través de estas formas de relacionarse. Se entendió al capital, entonces, como una relación básica de vida que busca, a través de la sustracción de valor de trabajo humano, y con esto pasándose llevando a través del despojo y la discriminación a población de alguna manera ajena al ámbito netamente *productivo*, crear valor de cualquier manera posible para poder sobrevivir. Esta sociedad se ha estructurado de tal forma que si esto no se da la crisis de su producción y reproducción se agudiza. Pero como toda relación de conflicto, esta lleva consigo una reacción, en este caso al trabajo humano como expresión de resistencia de distintas formas, algunas veces más fuertes que otras dependiendo del momento histórico y de las condiciones sociales presentes.

Si las relaciones sociales del capital se presentan y se viven como conflicto entre seres humanos, y dada la reacción de la población afectada resistir y ac-

tuar, de manera individual o colectiva, ante este conflicto, es posible aventurarse a declarar que el capital supone a la lucha. Es decir, donde haya capital va a estar presente la lucha y la resistencia, en cualquiera de sus formas. Esta lucha se expresa y es mediada de distintas formas, como la forma estatal, la forma dinero y la forma mercancía, esenciales en el mencionado debate. Entender al *capital como lucha de clases* cuyo conflicto se expresa a través de un sinnúmero de *formas sociales* que permiten la reproducción contradictoria de la vida es, desde la particular teoría acá sustentada, un fundamento vital para entender el debate que trajo el pensamiento dominante, sus intenciones y omisiones estratégicas.

Con esto como fundamento teórico surgen al menos dos temas que se quisieran resaltar; el primero es la diversidad de las luchas que han surgido en el país contra estas formas sociales en las que se transfigura el antagonismo capital/trabajo; y segundo, los problemas que surgen a partir de la presencia, esencial para la reproducción del capitalismo, de la forma política del capital, comúnmente llamado Estado. La primera impresión es más descriptiva, tratándose de algunas anotaciones acerca de las distintas formas de lucha que han surgido.

Desde el punto de vista de la lucha y la resistencia de la población, es necesario tener claro contra quién se lucha, a qué se resiste, y esto se realiza de mejor manera cuando se logra ver que dentro de toda la caótica cotidianidad que se vive hay una misma lógica común, hay un mismo elemento que permanece, eso que permite generalizar. Aunque se vean como hidroeléctricas, agro-combustibles, minería, falta de tierras, e incluso hamburguesas y pizza, hay algo común: todas son capital, más específicamente, ramas productivas del capital. Así, desde nuestro punto de vista, todas estas expresiones de las transnacionales y/o capital nacional, con sus respectivas diferencias, pueden ser vistas como parte de un mismo proceso continuo de acumulación del capital. Es decir, todas las formas mencionadas de negocios son la forma como se ve y se vive, en la vida real palpable del día a día, el *famoso* capital⁸⁹.

Así como es estratégicamente beneficioso entender todos los movimientos de las transnacionales y el Estado como parte del movimiento conflictivo del capital, de la misma manera podemos afirmar que así como el capital es uno sólo en todos esos ejemplos, de la misma manera las luchas (campesinas, comunales, teóricas, industriales, agroindustriales, educacionales, etc.)

89. Desde esta postura se trata al capital, en un momento teórico, en singular –el capital–, pero no esconde el proceso competitivo *entre* capitales. Por capital, en singular, se entiende el proceso general y vivo de acumulación, así como todas las relaciones sociales institucionalizadas que este proceso supone. Es dentro de este proceso que se da la competencia de mercado entre productos o firmas.

son, tomando en cuenta su diversidad, una misma lucha. Es decir, las luchas que se llevan contra la privatización de la distribución de la energía eléctrica en el departamento de San Marcos son la misma lucha que llevan las trabajadoras de una maquila en San Pedro Sacatepéquez, lo mismo con las luchas contra las cementeras, o las luchas históricas de las CPR en Ixcán. Todas y cada una de ellas, con sus diferencias y variedades en forma (organización, pintas, acciones, discursos, símbolos, etc.) y en contenido (contra las represas, el TLC, la maquinización de los ingenios, la falta de tierras), son una misma lucha contra una sociedad capitalista que explota, despoja, discrimina, tergiversa y oprime para sobrevivir. Así, como el capital se expresa de diferentes maneras en diversas formas, de la misma manera la lucha y la resistencia contra ese conflicto adquiere heterogéneas formas. Diversidad de formas de luchas que, al final de cuentas, tienen en común, aunque algunas veces no se tenga percepción de ello, contra quién se lucha.

Esta diversidad de formas de lucha puede observarse fácilmente⁹⁰. Se encuentran las formas de lucha que tratan de no rebasar el conflicto y tener un proceder *correcto*, como el caso de los vecinos de Salamá, Baja Verapaz, que pidieron a DEORSA, distribuidora oriental de Unión Fenosa, la solución de las irregularidades

en el servicio de distribución energética (CERIGUA, 29/08/08). También se dan formas más contestatarias como las constantes manifestaciones o cortes de rutas que se realizan en el país. Esta es una forma de lucha muy común y constante, ya que es una forma eficiente de llamar la atención y exigir pública y a veces nacionalmente las demandas. Una manifestación importante de resaltar es la que se realizó en Suchitepéquez hace unos meses contra la privatización del servicio de agua en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, o los cortes de ruta que se realizaron en Costa Cuca y en Retalhuleu, en contra del alto costo de vida y el pasaje urbano (CERIGUA, 04/09/08). También se encuentran las formas simbólicas de lucha, como lo vimos en el caso de HIJOS en su lucha contra el olvido y la militarización del país.

También podemos observar diversidad en formas de lucha con respecto a quienes las dirigen. Por ejemplo, las recién mencionadas manifestaciones y cortes de ruta son dirigidas hacia determinadas empresas o hacia las municipalidades locales. En cambio, otras organizaciones, sobre todo las de nivel más amplio, enfocan sus luchas hacia una resolución a través del Estado, como lo hizo la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) con la manifestación que organizó para obtener subsidios, pago de deudas y compra

90. Para un análisis cuantitativo acerca de los diferentes tipos de protesta, los medios que utilizan y hacia quién dirigen sus demandas, ver Yagenova (2007).

de tierras (Prensa Libre, 05/08/08); o, de manera más formal, las iniciativas de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC) por proponer propuestas de ley sobre la necesidad de reorganizar la tenencia de la tierra.

Algunas luchas llevan sus demandas más allá de lo nacional y se relacionan con organismos o tribunales internacionales que puedan resolver sus problemas. Tal es el caso de las comunidades que han sido afectadas por la minería a cielo abierto y que llevaron sus demandas al Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA) para buscar una resolución ética y simbólica⁹¹.

Otras formas de lucha buscan ir más allá de la lucha defensiva y con resolución en terceros actores (el Estado, instancias internacionales), y pasan a tomar acciones que busquen resolver, siquiera a corto plazo, el problema que les aqueja. Un ejemplo reciente de esta postura es la que se encuentra en el caso mencionado de San Antonio Suchitepéquez y de algunos municipios de San Marcos –por ejemplo Sipakapa– y Huehuetenango –con Colotenango como recurrido ejemplo–, que han visto en el control de la municipalidad un instrumento importante de lucha.

También quedó claro que no hay recetas de lucha, cada una de las expe-

riencias parecen válidas por sus contextos históricos y de formación. Al final, lo que parece necesario, y es algo que los movimientos y demás sujetos en lucha recalcan en su accionar, es no restringirse a una sola forma de lucha, sino ampliar las acciones dependiendo de las estrategias particulares de su organización y comunidad.

Pese a la diversidad de formas de lucha y territorios donde se desarrollen, todas están dirigidas contra un mismo actor, el capital. Tener claro esto permitiría, de alguna manera y entre otras cosas, poder realizar alianzas más allá de los sectores puntuales en los que se es afectado. En las alianzas se buscan los puntos comunes de lucha, y en todas hay uno⁹².

Un punto importante que parecen carecer muchas de las luchas actuales es la necesidad no sólo de agudizar la lucha contra las formas de capital, sino también en la urgencia de construir relaciones sociales distintas a las que se viven; es decir, hacer que el trabajo o el sujeto tenga cada vez una mayor capacidad de decisión en su propia vida social. La lucha y la resistencia tienen facetas defensivas, pero es imperante buscar salidas a esta forma de vida, maneras nuevas de relacionarse. Los primeros frutos de este nuevo relacionarse pueden buscarse en las consultas comunitarias contra la mi-

91. Revisar el documento del TLA (2008).

92. Para un análisis acerca de las dificultades que enfrentan las alianzas, véase Yagenova y García (2007).

nería. En un país donde históricamente las comunidades campesinas y mayas han sido mantenidas con una nula participación de democracia directa, las consultas proveen formas comunitarias de concebir la participación, de hacerse oír colectivamente. Esta y otras experiencias pueden ser vistas como formas distintas de vida de las que brotan del capital –pequeñas pero significativas en cuanto a lo que implican. Las nuevas formas sociales que surjan de las experiencias de cada lucha son precisamente el inicio del camino de la construcción de una sociedad distinta, más acorde a las necesidades y deseos de la misma población, y no a los del capital. Esto lleva atrás las consultas.

Pero de manera general, es posible afirmar que la búsqueda de vías alternas de relación más allá de las que se viven a través de las distintas formas sociales que brotan del antagonismo que establece el capital se explora muy poco. Las razones de esto, como es usual, son varias. En este pequeño espacio se quisiera desarrollar solamente una que se encuentra muy relacionada a lo expuesto en el segundo capítulo acerca de las características de las formas estatales. Esta característica de casi todas las organizaciones, sindicatos, comunidades, y movimientos de buscar en el Estado la resolución de sus problemas y los meca-

nismos para implementar sus propuestas de cambio es precisamente una de las maneras por las que la forma estatal inhibe, media y, en ocasiones, pulveriza la protesta social guatemalteca.

Más allá de la capacidad que puede tener la forma estatal de desplegar formas subjetivas y objetivas de creación de consenso, su carácter *hegemonizador*, de ayudar a la construcción intersubjetiva –discursiva y simbólica, que se despliega como vivencia cultural en las relaciones diarias– con el fin de dar consenso participativo y aceptación masiva y relativa a la conflictividad diaria de ciertos aspectos de la vida social, está la capacidad del Estado de absorber la protesta social. El Estado puede a través de ciertas *facultades formales* que posee, como la creación de leyes, mecanismos ejecutores, y como el destino de fondos a proyectos, programas, ministerios y secretarías, absorber las protestas y las propuestas de cambio. No importado que las protestas sean dirigidas hacia el mismo Estado, éste tiene la capacidad de asimilar, siquiera de manera parcial, las protestas. Como se dijo, el Estado al ser concebido como una forma política del capital muestra la capacidad de mostrarse como un ente neutral que permite, entre otras cosas, mediar y reducir el conflicto social en cualquiera de su infinidad de formas⁹³.

93. Según J.J. Arévalo (2005: 189-190), a la par de estas facultades formales, dentro de los latinoamericanos, viciados por la herencia *romanticoides* y legalista española, existe nociones intersubjetivas que aceptan la visión del Estado como un ente neutral. En sus palabras:
«[...] La noción de autoridad neutral, superior y coactiva sobre todos, indiscriminadora, está en la raíz misma de nuestra vida pública.»

De esta manera logra que todo el dinamismo que brota de la lucha y de sus propuestas, al entrar en contacto con él, se paralizen y pierdan el impulso transformador que llevan. De las propuestas que se hacen, sólo unas pocas son aceptadas, ese poco se debe traducir después en lenguaje formal para aplicarse a manera de leyes para después ejecutarse a través de los mecanismos y entidades específicas que se necesite. Esto se consigue, primero, si se logran aceptar las protestas o las propuestas de ley, también si los distintos gobiernos desean ejecutarlas, y sobre todo pasar por las manos y filtros de los políticos y los intereses que representan⁹⁴. Un ejemplo histórico servirá.

Las propuestas y reivindicaciones de la década de los noventa del llamado movimiento cultural maya –diferenciado en esa época de las organizaciones indígenas que reivindicaban más que todo problemas sociales y económicos– tuvo mucho eco en el Estado, ya

que hacia él se dirigen las propuestas, después de la Firma de la Paz⁹⁵. De manera paulatina el Estado comenzó a adoptar algunas de las propuestas de las organizaciones mayas acerca de la revitalización de la diferencia y la importancia de lo étnico, contra todos los procesos de homogeneidad nacional y asimilacionismo que habían existido antes. Prominentes intelectuales mayas fueron integrados a los gabinetes de los distintos gobiernos, mientras se creaban instituciones y carteras que velaran por esos derechos específicos. Sin embargo, como hoy lo aceptan muchos de esos mismos intelectuales mayas, sus propuestas iban mucho más allá de lo que el Estado dejó realizar. El Estado, entonces, significó un freno y a la vez una aceptación de sus propuestas⁹⁶.

El multiculturalismo no tiene como fin último solamente la «convivencia armónica en que la diversidad no sea motivo de desigualdad» (Adams y Bastos, 2002: 519), sino que conlleva,

94. Siguiendo con la visión de Arévalo (2005:190) acerca de lo internalizado que tienen los guatemaltecos la noción del Estado como defensor parcial –seguramente ligado históricamente a la presencia de dictadores omnipotentes–, afirma que esto propicia una tendencia a exigir demandas a través del Estado, como un padre o madre solucionador de problemas.

«Y cuando nos vemos heridos por una injusticia, humillados por un abuso, violentados por un robo, acudimos al gobierno con la seguridad de que cualquiera de los órganos que lo integran tomará el problema austeramente y con el atuendo que compete a la injusticia.»

95. Este proceso del multiculturalismo, entonces, puede también enmarcarse dentro de lo que mencionamos anteriormente que significó, en términos hegemónicos, los Acuerdos de Paz. Para un análisis de este proceso véase Bastos y Camus (1993 y 1997).

96. Siglos y lustros atrás, un gigante de la inteligencia afirmó que precisamente el problema de las leyes es que da la ilusión de que con ellas se puede solucionar los problemas sociales reales, en vez de saber que los problemas se solucionan en la vida cotidiana, no sólo con decretos. Al respecto afirma:

«No te irrites contra nuestros políticos; son la gente más divertida del mundo con sus reglamentos, que modifican sin cesar, persuadidos de que remediarán así los abusos que se infiltran en las relaciones de la vida sobre todos los puntos de que he hablado. No pueden imaginarse que realmente no hacen más que cortar las cabezas de una hidra.» (Platón, 2006: 140).

como bien lo argumenta Hale, nuevas tácticas estatales para absorber la actividad política reivindicativa, en cuanto a demandas culturales se refiere, hasta hacerla inofensiva (Hale, 2002: 488). Este multiculturalismo estatal supone una apariencia tolerante (Zizek, 1997: 157)⁹⁷ en donde se absorbe una cantidad sustantiva, pero limitada, de derechos (Hale, 2002: 487) como medio alternativo para resolver alguna de la resistencia de los sujetos, y, también, para favorecer a las instituciones internacionales que piden esta mínima iniciativa.

Lo mismo en cuanto al proceso de absorción de demandas sociales, aunque con múltiples variantes y especificidades, ocurre con otros muchos casos en los que los sujetos en lucha dirigen muchas de sus demandas y protestas al Estado para que éste las resuelva. Lo que el Estado pasa a hacer es resolverlas a su limitada, formal y estática manera. Una vez hecho esto, la movilización social que protestaba disminuye, ya que el Estado, con esta mediación, le ha respondido a la población como ha podido —y el gobierno como ha querido—. La cantidad de demandas que no fueron tomadas en cuenta entran en el olvido temporal mientras se realzan las cumplidas. De esta manera continuar con las protestas que se hacían —y toda la efervescencia de cambio que

creaban— deja de tener sentido por un tiempo, ya que se logró que el Estado las integrara. Un cierto sentimiento de alivio y logro circula ahora dentro de los protestantes. Y este argumento no debe desembocar en la idea que estas luchas no son válidas o deseables, es simplemente que al entender la dinámica de las formas estatales sale a luz su carácter disipador de conflictos; disipa pero nunca resuelve por completo ya que muchos de los problemas y el conflicto fundamental de esta sociedad, el Estado los supone para su existencia. Estructuralmente, por llamarlo de alguna manera, el Estado supone mucho del conflicto. Pensar que el Estado no es parte de la trama conflictiva social es afirmar su carácter neutral y separado de la sociedad. Y no es así, el Estado es parte esencial en la reproducción del capital, subjetiva y objetivamente, en este caso como mediador temporal de la conflictividad. Y este es el otro problema. Toda mediación es temporal, ya que no se resuelve el problema a totalidad. Con el tiempo el conflicto vuelve a brotar y los ciclos de protesta vuelven a surgir. En resumidas cuentas, el Estado no puede resolver los problemas que brotan del capital ya que él es parte de ese problema al ser una *forma* del capital. Puede mediar y paliar, claro, pero nada más allá de eso.

97. Zizek (1997: 157) menciona que esta tolerancia liberal «excusa al Otro folclórico, privado de su sustancia, pero denuncia a cualquier Otro “real” por su “fundamentalismo”. [...] el “Otro real” es por definición “pariarcal”, “violento”, jamás es el Otro de la sabiduría etérea y las costumbres encantadoras».

Esta afirmación no busca condenar la lucha a través del Estado, es simplemente un recordatorio. La lucha por el Estado es del todo válida –con propuestas de leyes o en las elecciones– en ciertos momentos de la lucha. Pero es necesario tener en cuenta que debe verse como una forma de lucha más, no la única, de lo contrario la misma dinámica del Estado puede pasar años y reiteradas veces mediando el conflicto sin resolverlo a cabalidad⁹⁸. La lucha por medio del Estado debe ser parte de una estrategia que tenga visión más a largo plazo acerca de un modo distinto de vida, sólo así estas luchas podrán verse como pequeños y significativos pasos para lograr esta realización. De lo contrario el ciclo del capital, y los conflictos que supone, continuará. La reproducción seguirá.

Reaparición del sujeto comunidad y el ciclo de vida del capital

Uno de los hechos que más esperanza ha traído a las luchas guatemaltecas es el regreso a escena pública de uno

de los sujetos sociales que más fuerza tuvo durante el punto de más auge de la guerra, el sujeto comunidad. Las comunidades indígenas comenzaron a tener una presencia pública y política a nivel nacional a partir de la década de 1950. Las formas en las que aparecieron varían de municipio en municipio y de región en región, pero tuvieron en muchos casos la aparición de Acción Católica (AC) dentro de las comunidades como vehículo de cambio⁹⁹. La llegada de esta nueva corriente ortodoxa católica, tuvo varios desenlaces en las comunidades, gustaría destacar una de ellas¹⁰⁰. Este tuvo que ver con el cambio que se dio en comunidades donde se generó una crítica al racismo guatemalteco, a la falta de espacios políticos y a la miseria de la mayoría de la población, esta vertiente desembocó, en la mayoría de las veces, en la adherencia, directa o indirecta, a los programas revolucionarios de las guerrillas. En estas comunidades, la AC generaba espacios de discusión sobre temas sociales y políticos,

98. El mejor ejemplo de esto es la solución del problema de la tierra a través de los mecanismos de compra y venta –la llamada reforma agraria de mercado– llevados a cabo por el Estado.

99. En España, en la década de 1930, bajo la dictadura de Franco, se había propagado un nacionalismo católico-ortodoxo que repudiaba al comunismo, al secularismo y al liberalismo. Bajo esta ala tradicionalista, salió a la luz el movimiento Acción Católica (AC). Esta nueva cruzada de la Iglesia Católica llegó a Guatemala en la década de 1940, durante la Revolución de Octubre, y se instaló de inmediato en el área rural, tratando de recuperar el terreno perdido desde la época liberal. La falta de presencia en el área rural había logrado que prácticas religiosas “paganas” proliferaran en las comunidades. Así que, desde un principio, la AC fijó su mira en la destrucción de las cofradías para que, después de deslegitimarlas, pudieran recuperar la influencia que tenían.

100. Otra de las vías de cambio encontradas fue el de la acumulación de dinero de ciertos campesinos y su conversión a comerciantes. Esto se comenzó a generar en 1934 cuando Ubico canceló todas las deudas hacia finqueros. Esto eliminó, al menos parcialmente y sólo en ciertos sectores campesinos, el dominio de finqueros, prestamistas y contratistas (Falla, 1995: 154). En las comunidades en las que se dio este proceso comenzaron a surgir comerciantes que después de acumular dinero de su trabajo en las fincas, conociendo muy bien el área, poco a poco se fueron expandiendo hacia fuera de la comunidad. Smith (2005: 122-123) menciona que sectores comerciantes, transportistas y artesanales, principalmente de Quetzaltenango, Quiché y Totonicapán, se volvieron “pequeñas burguesías” que controlaban (y algunas controlan ahora todo el país) amplias áreas de acción.

además de los religiosos. Preparó, también, programas de alfabetización, desarrollo, liderazgo y otros, para combatir la servidumbre en el país y moldear una nueva conciencia indígena. Estos nuevos espacios, entonces, colaboraron a promover una exigencia moral y solidaria entre los miembros de la comunidad (Bastos y Camus, 1993: 20), articulando, a la vez, una crítica moral hacia el racismo, a la opresión que se vivía en las fincas y a la falta de tierras. Las constantes reivindicaciones políticas y sociales llevaban consigo, ahora, una reivindicación de la identidad indígena. Eran sectores que promovían el cambio político y social, manteniendo ciertos “rasgos culturales” y, principalmente, no concretando la asimilación ladina.

A la par de esto, en Latinoamérica se venía formando otra vertiente del catolicismo, la teología de la liberación, que vendría a encajar con los problemas internos guatemaltecos. Los resultados de esta articulación entre la teología de la liberación, la AC, el desarrollo interno de las comunidades y la continua explotación en las fincas guatemaltecas, fueron varios. Algunas comunidades se organizaron para erosionar el poder ladino dentro de la comunidad (ver ejemplo en Brintall, 1979: 149; Ebel, 1991). Otras comunidades, como Chimel, en Quiché (Tischler, 2005: 66-74), decidieron unirse al Comité de Unidad Campesina

(CUC), quien estaba directamente ligado al movimiento guerrillero Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)¹⁰¹.

Como se sabe, la respuesta de estos levantamientos fue la represión de la forma estatal militar que ocasionó que la población afectada se quedara con cuatro opciones de vida. La primera, colocada bajo ningún orden en particular, era quedarse en la misma área, pasando a ser parte de las comunidades que existían bajo un férreo control militar. La segunda de ellas, con un final parecido, era la de regresar a sus comunidades de origen, en los casos de las familias que habían migrado a otras comunidades en busca de tierras, donde estaban ocurriendo condiciones similares. Una tercera opción era ir al refugio. Esta opción fue la mayormente escogida por la población afectada, ya que los salvaba de cualquier contacto con el ejército que había asesinado a sus familiares y que deseaba que ellos pasaran por lo mismo. La cuarta opción era quedarse en las montañas resistiendo, ya sea como población civil o con las guerrillas.

En cualquiera de los casos, con sus respectivas y significativas variantes, la población de las comunidades pasó del levantamiento al terror y al silencio, pasando años fuera del ojo de la luz pública, aunque siempre pasando por diversos y profundos procesos internos

101. Ver también los casos de Santiago Atitlán (Murga, 2006), el de Ixcán (Sosa, 2001; Falla, 1992) y una comunidad en Totonicapán (Carmack, 1995).

de recomposición social o de mayor fragmentación. En cualquier caso, sobre todo en el área del nor-occidente y occidente del país, la llegada del gran capital, principalmente el capital extractor, ha suscitado que la población de las comunidades, con años de organización curtidos en su sentido común¹⁰², se levante en protesta por las vejaciones e intentos de despojo con que se les arremete. Las luchas aún están germinando de nuevo, pero la fuerte presencia de las comunidades ha logrado hacer, a manera de pequeño e importante triunfo, que el capital y el Estado estén buscando formas de mediar la rebeldía de las comunidades con reformas a la ley o *programas de desarrollo*. Esto deja un proceso abierto en los que las luchas de las comunidades pueden tomar el camino de la radicalización de su protesta o integrarse a la lógica del Estado –o tal vez algo en medio de estas opciones–. Como se vio antes, estas son las vías que adopta el capital, junto con la violencia, al no poder llevar a cabo sus planes de expropiación.

Estos levantamientos han desembocado en lo que puede llamarse como la continuación –no lineal– de los proyectos de resistencia de la década de los setenta que buscaban nuevas formas de vida que se desligaran a las impuestas

por las formas dominantes de relación que se vivían. Con estos ojos deben verse las consultas comunitarias que se llevan a cabo en el país. Son formas de lucha y organización que llevan implícita una manera de relacionarse que toma en cuenta a la misma población, en las discusiones previas y al momento de votar, en la decisión de qué hacer con el territorio que les pertenece y todo lo que allí acontece. Esto se muestra en oposición a cómo se les concibe por parte del capital y su Estado, que los ven como simples moradores conflictivos de un terreno que a ellos les interesa para sacar provecho de los minerales que subyacen en el terreno. En ningún momento buscan su consenso, para el Estado su voz no cuenta como ciudadanos por lo que no consulta desde un principio ni, cuando la población lo hace por ella sola, valida y escucha los resultados y argumentos que salen de las consultas comunitarias y sus resultados.

Además se ha logrado trascender el ámbito de lo local y realizar fuertes alianzas a nivel regional que buscan poner un freno a los grandes proyectos a los que se les da rienda suelta desde el gobierno central. Este es el caso de la proclamación de la Región Huista de declararse como región *Libre de Minería*¹⁰³. Así como la formación del Con-

102. No es extraño que muchas de las comunidades que hoy en día luchan contra los grandes proyectos del capital, en el pasado hayan estado ligadas a las fuerzas revolucionarias, locales o nacionales, como el caso de Ixcán, Colotenango y Tacaná, por mencionar los casos que más resaltan.

103. La región Huista la constituyen los municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Nentón y Concepción Huista. Para ver la declaración, consultar Godínez y Gálvez (2008).

sejo de los Pueblos de San Marcos, el FRENA y el Consejo de los Pueblos de Occidente, que buscan regionalizar la lucha y tener más capacidad de manejar información, decisiones y estrategias políticas para impedir que se sigan realizando proyectos que afecten el ambiente, la salud, la dignidad y, sobre todo, el poder de decidir sobre lo que acontece en su propia vida. Esto viene a ser un fuerte choque con las formas de vida que se ha visto que brotan del capital, donde las personas sólo valen como objetos, seres pasivos e ignorantes, que no conocen lo que ocurre tras sus espaldas.

Sin embargo, pese a esta efervescencia de luchas, los caminos aún son largos por recorrer. Y una pregunta que surge es ¿hasta cuándo se podrá salir de lo que parece como la *jaula de hierro* del capital? Si bien en este trabajo se ha tratado de entender al capital como

una relación abierta –no acabada–, es decir, histórica y social, como continuo y vivo conflicto, y no natural y eterna, el camino de salida parece aún nebuloso. Lo más importante es resaltar que como todas las relaciones sociales, la relación que genera el capital es histórica, y las luchas que se dan hoy en día, como las que se han dado en los últimos 200 años de su presencia en las entrañas de la humanidad, poco a poco crean fisuras que se constituyen como brotes alternativos de vida. Los cambios para salir de esta relación deben verse a muy largo plazo, con lo que la colaboración de los miles de participantes en las luchas que se dan en la región y en el país aportan con pequeños pasos a lo que en un principio llamábamos esa sociedad de humanos libremente organizados en control de sus medios de vida y conciencia. Los detalles de esta sociedad, abstracta y lejana como toda utopía, lo aportan, precisamente, las luchas actuales.

V. BIBLIOGRAFÍA

Libros y artículos

- Adams, Richard y Santiago Bastos. 2003. *Las relaciones étnicas en Guatemala, 1944-2000*. Antigua Guatemala, CIRMA
- Aguilera, Gabriel. 1998. «Realizar un imaginario: La paz en Guatemala» en *Del autoritarismo a la paz de Torres-Rivas, Edelberto et al.* Guatemala, FLACSO. Págs. 115-162
- Altieri, Miguel y Elizabeth Bravo. s/f. «La tragedia social y ecológica de la producción de agrocombustibles en el continente Americano». Red por una América Latina Libre de Transgénicos. Ecuador. 10 pp.
- Apple, Michael. 1997. *Educación y poder*. Barcelona, Paidós. 208 pp.
- Arévalo, Juan José. 2005. *Fábula del tiburón y las sardinas: América Latina estrangulada*. 8ª edición. Guatemala, FLACSO. 236 pp.
- Arévalo, Marcel. 2007 «Consultas populares. Un ejercicio de democracia directa y porticipativa» en Yagenova, Simona (compiladora) Guatemala: Aproximación a los movimientos y luchas sociales del año 2005. Guatemala, FLACSO. Págs. 161-174.
- Bastos, Santiago y Manuela Camus. 1993. *Quebrando el silencio* Guatemala, FLACSO. 166 pp.
- _____; 1997. *Abriendo Caminos* Guatemala, FLACSO. 197 pp.
- Benjamin, Walter. 1988. «Thesis on the Philosophy of History» en *Illuminations* New York, Schoeken books. 253–264 pp.
- _____; s/f. *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia*. Tr., intro. y notas de Pablo Oyarzún. Santiago, ARCIS-LOM. 182 pp.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas. 2003. *La construcción social de la realidad* 1ª edición, 18ª reimpresión. Buenos Aires, Amorrortu editores. 233 pp.
- Bonefeld, Werner. 1992. «Social constitution and the form of the capitalist State» en <http://libcom.org/library/social-constitution-werner-bonefeld>
- _____; 2003. «The capitalist state: Illusion and critique» en *Revolutionary Writing* de Bonefeld,

- Werner (ed.) Nueva York, Autonomedia. Págs. 201–218
- _____; 2003a «Estado, revolución y autodeterminación» en Bonfeld, W. y Tischler, S. *A 100 años del ¿Qué hacer?* Buenos Aires, Ediciones Herramienta. Págs. 181-212
 - Bravo, Elizabeth. 2008. «Agrocombustibles y el fortalecimiento de los agrogocios en América Latina». Red por una América Latina Libre de Transgénicos, Ecuador. 11 pp.
 - Brett, Rody. 2006. *Movimientos sociales, etnicidad y democratización en Guatemala, 1985-1996*. Guatemala, F&G editores. 302 pp.
 - Brintall, D. 1979. *Revolt against the dead* New York, Gordon and Breach Press. 199 pp.
 - Bull, Benedice. 2008. *Globalización, Estado y privatización: Proceso político de las reformas de telecomunicaciones en Centro América*. San José, FLACSO. 258 pp.
 - Bulmer-Thomas, Victor. 1988. *The political economy of Central America since 1920* New York, Cambridge University Press. 444 pp.
 - Carmack, Robert. 1995. *Rebels of highlands Guatemala* Oklahoma, University of Oklahoma Press. 525 pp.
 - Clarke, Simon. 2003. «¿Era Lenin Marxista? Las raíces populistas del marxismo/leninismo» en *A 100 años del ¿Qué hacer?* De Bonfeld W. y Tischler S. (comps.) Buenos Aires, Ediciones Herramienta. Págs. 71–108
 - Chomsky, Noam. 1999. «Neoliberalism and Global Order» en *Profit over People* New York: Seven Stories Press. Págs. 19-40.
 - Comisión Pastoral Paz y Ecología. 2008. «Boletín mensual». *Roble Vigoroso* [Guatemala] 18.
 - Dicker, Susana. 2003 «Trauma» en *Psicología social y violencia política*, Compilado por ECAP. Guatemala, editores Siglo Veintiuno. P. 123-148
 - Dobb, Maurice. 2004. *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica*. 12ª edición. México DF, Siglo XXI editores. 329 pp.
 - Dosal, Paul. 2005. *El ascenso de las élites industriales en Guatemala. 1871-1994*. Traducido por Ronald Flores. Guatemala, Editorial Piedra Santa. 338 p.
 - Ebel, Roland. 1991. «Cuando los indios toman el poder: conflicto y consenso en San Juan Ostuncalco» en Carmack, Robert (ed.) *Cosecha de Violencia* Costa Rica, FLACSO. Págs. 293-320

- Engels, Friedrich. 2001. *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado / Del socialismo utópico al socialismo científico*. Madrid, Mestas ediciones. 317 pp.
- Falla, Ricardo. 1978. *Quiché Rebelde*. Guatemala, EU. 574 pp.
- Freire, Paulo. 1996. *Pedagogía del Oprimido*. 48ª edición. México DF, Siglo XXI editores. 245 pp.
- _____; 1992. *Masacres en la selva. Ixcán, Guatemala (1975-1982)* Guatemala, Editorial Universitaria. 253 pp.
- Galeano, Eduardo. 2001. *El libro de los abrazos*. 16ª edición. México DF, Siglo XXI editores. 265 pp.
- Giroux, Henry. 2004. *Teoría y resistencia en educación*. 6ª edición. México DF, Siglo XXI Editores. 239 pp.
- Godínez, Mario y Vanessa Gálvez. 2008. *La Ruta del oro: un manual para entender el despojo que provoca la minería de metales en comunidades indígenas y campesinas*. Guatemala, CEIBA. 38 pp.
- Goldín, Liliana. 2003. *Procesos globales en el campo de Guatemala. Opciones económicas y transformaciones ideológicas*. Guatemala, FLACSO. 250 pp.
- Gramsci, Antonio. 1972. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- _____; 2001. *La alternativa pedagógica*. 6ª edición. México DF, Distribuciones Fontamara. 253 pp.
- _____; 2003. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce* 3ª Reimpresión. Buenos Aires, Nueva Visión. 275 pp.
- Guerra-Borges, Alfredo. 2006. *Guatemala: 60 años de historia económica*. Guatemala, PNUD y USAC. 303 pp.
- Hale, Charles. 2002. «Does multiculturalism menace?» *Journey of Latin American Studies* [Inglaterra] 34: 482–524
- Holloway, John. 1991. «In the beginning was the scream» en Bonefeld, Werner (ed.) *Revolutionary writing* New York: Autonomedia. 15-22 pp.
- _____; 2002. *Cambiar el mundo sin tomar el poder* 2ª edición. Buenos Aires, Herramienta y BUAP. 319 pp.
- _____; 2005. «Del grito de rechazo al grito de poder: la centralidad del trabajo» en Bonnet, A., Holloway, J. y Tischler, S. *Marxismo Abierto. Una visión europea y latinoamericana*.

- Vol. I* Buenos Aires: Ediciones Herramienta; Puebla: UAP, p. 7-40
- Horkheimer, Max. 1999. *Materalismo, metafísica y moral* 2ª edición. Madrid, Editorial Tecnos. 158 pp.
 - _____; 2001. «Teoría tradicional y teoría crítica» en *Teoría crítica* 3ª reimpresión. Buenos Aires, Amorrortu editores. Págs. 223-271
 - _____; 2001a. «Función social de la filosofía» en *Teoría crítica* 3ª reimpresión. Buenos Aires, Amorrortu editores. Págs. 272-289.
 - Huerta-Charles, Luis y Marc Pruyn (eds.). 2007. *De la pedagogía crítica a la pedagogía de la revolución. Ensayos para comprender a Peter McLaren*. México DF, Siglo XXI Editores. 280 p.
 - Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. 2008. «Los Dos Mitos de la Propuesta del Salario por Productividad». *Notas de Política* [Guatemala] 1: 1-2
 - Juárez, Laura. 2007. «La carrera de los agrocombustibles: recolonización planetaria». *Obrero*. [México] 62, septiembre/octubre: 31-48
 - Kepfer, Rodolfo. 2003. «Anotaciones en torno a la significación del genocidio: la violencia en el Otro y las consecuencias simbólicas» en *Psicología social y violencia política*, Compilado por ECAP. Guatemala, Siglo Veintiuno Editores. Págs. 183-210
 - Kohan, Néstor. 2005. *Fetichismo y hegemonía en tiempos de rebelión* La Habana, Editorial de Ciencias Sociales. 58 pp.
 - Kropotkin, Peter. 2002. «Anarchism: It's philosophy and ideal» en *Anarchism: a collection of revolutionary writings* New York: Dover Publications. 307 pp.
 - Lowy, Michael. 1972. *La teoría revolucionaria del joven Marx*. México DF, Siglo XXI Editores. 313 pp.
 - Manz, Beatriz. 1992. «The transformation of La Esperanza, an Ixcán village». En *Harvest of violence*, de Robert Carmack (ed.). Oklahoma, University of Oklahoma Press. Págs. 70-89.
 - Marcuse, Herbert. 1960. *Reason and Revolution* Boston, Beacon Press. 431 pp.
 - _____; 1988. *Negations: Essays in critical theory*. London, Free Association Books. 290 pp.

- Martínez Peláez, Severo. 1991. *Motines de Indios*. 2a edición. Puebla, Ediciones en Marcha. 479 pp.
- Marx, Karl. 1967. «Sobre la cuestión judía» en *La Sagrada Familia* 2ª edición. México DF, Editorial Grijalva. Págs. 16-44
- _____; 1978. «Theses on Feuerbach» en *The Marx -Engels Reader* de Tucker, Robert (ed.) 2ª edición. New York, Norton. Págs. 143-145.
- _____; .1978a. «Critique of the Gotha Program» en *The Marx -Engels Reader* de Tucker, Robert (ed.) 2ª edición. New York, Norton. Págs. 525-541
- _____; 1988. *Economic and philosophic manuscripts of 1844 and the Communist Manifesto* New York, Prometheus books. 248 pp.
- _____; 1989. *Formaciones económicas precapitalistas* 15ª edición. México, Siglo XXI editores. 119 pp.
- _____; 1998. «Introduction to the Critique of Political Economy» en *The German Ideology* Nueva York, Prometheus books. Págs. 1-23.
- _____; 2000. *Capital y trabajo asalariado* Marxists Internet archive. <http://www.marxists.org>
- _____; 2001. *El Capital* 3ª edición, 2ª reimpresión. México DF, Fondo de Cultura Económica. Tomo I. 849 pp.
- _____; 2002. *Miseria de la filosofía*. 2ª edición. Barcelona, Ediciones Folio. 189 pp.
- _____ y Engels, F. 2007. «El manifiesto comunista» en *Manifiesto. Tres textos clásicos para cambiar el mundo*. Bogotá, Ocean Sur. Págs. 29-71
- Mehring, Franz. 1965. *Carlos Marx*. 2ª edición. México DF, Editorial Grijalvo. 558 pp.
- Murga, Jorge. 2004. *Iglesia Católica, movimiento indígena y revolución*. Guatemala: Editorial Universitaria, 219 pp.
- Neruda, Pablo. 1988. *Residencia en la tierra*. 3a. edición. Bogotá, Editorial Oveja Negra. 125 pp.
- Nietzsche, Friedrich. 2000. “On Genealogy of Morals” en *Basic Writings* New York, Modern Library. Págs. 437-600
- _____; 2002. *Así hablaba Zaratustra* 3ª edición. Madrid, Mestas Ediciones. 284 pp.
- Obregón, Roberto. 2007. *El arco con que una gacela traza la mañana*. Guatemala, Ministerio de Cultura y Deportes, y Editorial Cultura. 203 pp.

- Oliva de Coll, Josefina. 1976. *La resistencia indígena ante la conquista*. 2ª edición. México DF, Siglo XXI Editores. 284 pp.
- Platón. 2006. *La República*. 6ª edición. Madrid, Mestas Ediciones. 380 pp.
- Quino, José Vicente. 2007. «Sociedad civil y movimientos sociales: cooptación y emancipación (reflexiones desde Guatemala)». Documento para el Seminario Ecuaménico de Investigación. San José, Costa Rica. 25 pp.
- Reynolds, Louisa. 2008. «Ejército se posiciona como un actor protagónico en seguridad». *Inforpress*. [Guatemala] 1773, 10/10/2008
- Roux, Rhina. 2008. «Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época». *Revista Herramienta* [Argentina], 38.
- Sanguinetti, Wilfredo. 2004. «La deconstrucción del derecho del trabajo de base nacional en la era de la globalización: ¿un devenir inevitable?». *Relaciones laborales*. 23: 121-135
- Smith, Carol. 2005. «Acerca de los mayas en Guatemala». *Mesoamérica*, [Guatemala/Estados Unidos] 47 (27). 114-128.
- Solano, Luis. 2007. «Los financistas del Partido Patriota y de la Unidad Nacional de la Esperanza, los dos partidos que van a la segunda vuelta electoral: ¿Quién gobernará?». *El Observador*. [Guatemala] 2 (9): 31-48
- _____; 2008. «Los círculos de poder en el gobierno de Álvaro Colom y de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)». *El Observador*. [Guatemala] 3 (11): 29-56.
- _____; 2008a. «Agrocombustibles ganan terreno». *Inforpress*. [Guatemala] 1767, 29/08/2008.
- _____; 2008b. «Reconversión productiva y agrocombustibles». *El Observador*. [Guatemala] 3 (14): 31-60.
- Solís, Fernando. 2008. «El gobierno de Álvaro Colom y la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE). Una lectura política». *El Observador*. [Guatemala] 3 (11): 3-24.
- Taracena, Arturo *et al.* 2002. *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944*. Antigua Guatemala, CIRMA. 490 pp.
- Tischler, Sergio. 1998. «Forma estatal y crisis. Un enfoque teórico» *Estudios*. [Guatemala] Tercera época: 92-113

- _____; 2001. *Guatemala 1944: Crisis y Revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*. 2ª ed. Guatemala, F&G editores. 353 p.
- _____; 2001a. «La ‘sociedad civil’: ¿fetiche?, ¿sujeto?» *Bajo el Volcán* [México] 3. En línea en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/286/28600310.pdf>
- _____; 2005. *Memoria, tiempo y sujeto*. Guatemala, F&G editores; Puebla, Universidad Benemérita de Puebla, Instituto de ciencias sociales y humanidades. 174 pp.
- Torres-Rivas, Edelberto. 1973. *Interpretación del desarrollo social centroamericano* 3ª edición. San José, educa. 319 p.
- _____; 1988. *Centroamérica: La democracia posible* San José, EDUCA y FLACSO. 188 p.
- _____; 1993. «Introducción a la década» En *Historia General de Centroamérica*. De Torres Rivas, Edelberto (ed. grl.) Madrid, Sociedad estatal Quinto Centenario. Tomo VI. 11-31.
- _____; 1998. «Construyendo la paz y la democracia: El fin del poder contrainsurgente» en Torres-Rivas, Edelberto *et al. Del autoritarismo a la paz* Guatemala, FLACSO. Págs. 7-111.
- Véliz, Rodrigo. 2007 «“Vendedores Informales”»: Una propuesta crítica» en *Ciudades* [México] 76, octubre–diciembre de 2007. 49-53.
- _____; 2008. «Procesos educativos en Primavera del Ixcán. Lucha, mediación y hegemonía». Tesis Universidad del Valle de Guatemala. 200 pp.
- Yagenova, Simona. 2007. *La protesta social en Guatemala: Una aproximación de los actores, formas, despliegue territorial, límites y alcances*. Guatemala, FLACSO-Guatemala. 131 pp.
- _____ y Erick García. 2007. *¿Por qué cuesta tanto?: Las alianzas y redes a nivel de los movimientos sociales*. Guatemala, FLACSO. 48 pp.
- Zizek, Slavoj. 1997. «Multiculturalismo, o la lógica cultural del capitalismo multinacional» en *Estudios Culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo* de Jameson, Frederic y Zizek, Slavoj 3ª reimpre-sión. Buenos Aires, Paidós. Págs. 137-188.
- Zur, Judith. 1994. «The psychological impact of impunity» en *Anthropology today* 10 (3).

Documentos y comunicados

- Centro Pluricultural para la democracia. 2008. «Demanda contra el Estado de Guatemala y la empresa minera Montana Exploradora de Guatemala S.A. por minería a cielo abierto y subterráneo en los municipios de San Miguel Ixtahuacán y Sipakapa». Documento para el Tribunal Latinoamericano del Agua.
- Ciudadanía de San Juan Sacatepéquez, «Memorial de San Juan Sacatepéquez» junio del 2008.
- Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones. 2008. «Impunidad y libertad sindical en Guatemala: doble discurso del Estado ante la comunidad internacional» Abril 2008.
- Consejo de los Pueblos de San Marcos. 2008. Sin título. Octubre del 2008.
- Doce Comunidades de San Juan Sacatepéquez. 2008. «Manifiesto del pueblo de las doce comunidades k'achiqueles de San Juan Sacatepéquez en torno a la crisis ocasionada por Cementos Progreso y el gobierno de Álvaro Colom». Junio del 2008.
- Encuentro Campesino, Comité de Unidad Campesina, Bloque AntiImperialista y Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas. 2008. *Incursión militar a comunidad indígena y ejecución extrajudicial de Mario Caal Bolón*. Guatemala, marzo del 2008.
- Madre Selva. 2008. «Nudos problemáticos de la ley de minería». Panfleto publicado en Septiembre del 2008.
- Movimiento sindical, indígena y campesino de Guatemala en defensa de los derechos de los y las trabajadoras. 2007. «Carta a la OIT»
- Tribunal Latinoamericano del Agua. 2008. «Caso: Minería a cielo abierto en la cuenca del río Cuilco y subcuenca del río Tzalá: Municipios de Sipakapa y San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos, República de Guatemala» Audiencia llevada a cabo en Antigua Guatemala el 12 de Septiembre del 2008.

Periódicos y centros de noticias

- Prensa Libre (www.prensalibre.com),
- elPeriódico (www.elperiodico.com.gt),
- La Hora (www.lahora.com.gt).
- Revista electrónica Albedrío (www.albedrio.org),
- Centro de Estudios de Guatemala (www.cerg.org.gt),
- Inforpress (www.inforpressca.com/)
- Incidencia Democrática (<http://www.i-dem.org/>),
- CERIGUA (www.cerigua.info/portal/).



Esta publicación fue impresa en los talleres gráficos de Serviprensa, S.A. en el mes de noviembre de 2009. La edición consta de 500 ejemplares en papel bond antique 80 gramos.

Este Cuaderno No. 10 de la Colección debate, es fruto de un proceso de sistematización, reflexión y análisis que tiene como fin último aportar elementos que permitan situar y comprender las luchas actuales como una expresión de contradicción y antagonismo, propio del sistema capitalista. La particularidad de la fase actual de acumulación, que tiene como una de sus expresiones más emblemáticas el rol que juegan las empresas transnacionales, es explorado a partir de los conflictos más significativos que han suscitado, y que tienen como protagonistas particularmente relevantes a los pueblos indígenas, quienes se oponen a los proyectos hidroeléctricos y de minería; a trabajadores y campesinos cuyos derechos son violentados ante la imposición de los intereses del capital. Dentro de este marco, se reflexiona respecto del accionar del Estado, síntesis de las relaciones de poder construido históricamente, y sostén político-jurídico del modelo de acumulación.

Construido desde una mirada analítica basada en la teoría crítica y el marxismo abierto, el texto se estructura en torno a un andamiaje conceptual que permite interpretar y develar los sucesos rompiendo con la perspectiva positivista.



Editorial
de
Ciencias
Sociales



